

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HANAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



EL JOVEN

José Peláez de las Heras

Alumno de la Facultad de Medicina

falleció en Salamanca, el día 11 de Febrero de 1928

A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

El Excmo. Sr. Rector de esta Universidad y Decano de la Facultad de Medicina; sus desconsolados padres: Antonio Peláez Nieto (del Comercio), y Eloísa de las Heras Diebra; hermanos: Fernando y Antonio; hermana política, Iluminada Marcos; sobrino, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, 12, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, número 8.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que se celebren hoy, 12, en las iglesias de padres Jesuitas (Residencia y Noviciado), Salesianos (San Benito y María Auxiliadora), Dominicos, Agustinos, Carmelitas, Capuchinos, Josefinos y en el oratorio particular, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Soledad, Pompas fúnebres.

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

LAS MEMORIAS DE UN GACETILLERO

Daniel Urrabieta Vierge, uno de los dibujantes más eminentes que ha tenido España en el siglo pasado, residió, como es sabido, en París muchos años, y allí colaboró asiduamente cosechando copioso renombre. Ya en plena madurez, un ataque de hemiplejía, del que su robusta naturaleza pudo reponerse, le dejó, empero, inútil de la mano derecha. Urrabieta, enamorado de su arte, y hombre de temple excepcional no se desanimó por ello. Y aprendió a dibujar con la mano izquierda, de la que no menos inspirada que su compañera, siguieron brotando ilustraciones magníficas, sin rival en los anales del periodismo gráfico francés.

Este ejemplo de voluntad y entereza, que pinta todo un carácter, se ha repetido ahora en otro hombre esclarecido, cuya vida entera ha sido consagrada a las hojas impresas, y que goza desde hace tiempo de las máximas devociones, don José Francos Rodríguez, exdirector del "Heraldo de Madrid", exalcalde de esta corte, exministro, y en la actualidad presidente insustituible de la Asociación de la Prensa madrileña; padeció hace poco tiempo una dolencia que le inutilizó, como a Urrabieta Vierge, la mano derecha. Todos temimos que el firme roble se rindiese a la elevosía del hachazo. Por fortuna no fué así. El maestro pudo sobreponerse, y al fin, para bien de las letras españolas y de sus lectores de siempre, se adiestró en el ejercicio de la mano sana, reanudando su labor y enriqueciéndola con las enardecidas galas de un renacimiento. Su estilo actual, jugoso, reverdecido, fluente, evoca la valiente estampa de esos troncos bárbaramente podados, entre cuyas arrugas y cicatrices tiemblan los brotes nuevos y se aprietan las florecillas lozanas...

Francos Rodríguez, estadista insignificante, hombre público asociado en estos últimos cincuenta años a las más notorias prosperidades nacionales, médico en su mocedad, dramaturgo aplaudido, ha cifrado siempre su mayor orgullo en ser, ante todo y sobre todo, periodista. Con don Miguel Moya, otro inolvidable—ha consagrado sus energías y talentos a la empresa de enaltecer y dignificar estas hojas volanderas en las que, sin que el

público lo sospeche, hasta los más oscuros vamos dejando túrdigas de nuestra vida y jirones de nuestras alma. Con razón se ha equiparado el periodismo a una galera, en la que nunca, jadeante, se deja de remar. Todo aquel que se sienta en su banco, es una víctima de su vocación y de su destino que jamás apetecerá otras esclavitudes. Si en el mundo del trabajo, existe un preso que bese con absurda ufania sus cadenas, es el periodista...

Dócil a este amor de toda su vida, el maestro Francos, tan pronto como se repuso de su enfermedad, tornó a sus cuartillas, lo mismo que un ágil habría buscado la sabrosa tortura del encierro. Y aquella interesante serie de artículos retrospectivos modestamente titulados "Memorias de un gacetillero", que comenzó con los volúmenes "En tiempos de Alfonso XII", "Días de la Regencia" y "Cuando el Rey era niño", fué continuada más gozosamente que antes, si cabe, con un redoblado ardor y una enfebrecida fluidez. El período de tiempo comprendido entre los años 1893 y 97 constituye la materia del volumen recién editado, "Contar vejezes", nuevo alarde gallardo de la vitalidad de su autor, que sigue mostrándose ágil y brillante como en sus tiempos más fogosos.

La España de nuestros días infantiles adquiere en estas crónicas un colorido y una plasticidad cautivadoras. Los acontecimientos más salientes en las letras, las artes, la política, las costumbres, descritos y comentados con el vigor peculiar del maestro, reviven prodigiosamente, como la más subyugadora de las novelas. Francos, testigo de la mayor parte de los sucesos que narra, observador sutil, glosador sagaz, se sitúa en el puesto adecuado para que la evocación, a la conveniente distancia del tiempo y del espacio, recoja los valores, por leves que sean, de la perspectiva. Encaramado con un panorama tan múltiple, su acento recorre la escala psicológica que esta diversidad exige, y, así, dolorido, entusiasta, tierno apasionado, penumbroso o radiante, prueba hasta qué punto su rica sensibilidad acierta a identificarse con figuras y sucesos que un escrupuloso historiador cualquiera dejaría definitivamente muertos y consumidos,

estimándolos más dignos de la vitrina de un Museo que de la luminosa elevación de un escenario. Amenamente, Francos Rodríguez contribuye con esta serie de libros a pintar la fisonomía del país en que nació y luchó, representando el papel que las circunstancias le asignaron. Esta clase de referencias anecdóticas, directas,—en las que tan pródiga ha sido siempre Francia—prestan un servicio inestimable a la posteridad y revisten un positivo valor para los que hoy alentamos. En ellas late una enseñanza, además de contener una fuerte palpación de humanidad. Y

no se argulla por los descontentadizos que estas aparentes minucias suelen servir de poco. Si otras razones no bastaran, el mismo autor se anticipa a esgrimir la esencial: "Esta historia menuda,—dice—sin embargo, reporta algún beneficio; conviene limpiar la memoria para que no se oxide, mostrando a quienes empiezan a vivir como eran y estaban las sendas recogidas y facilitando en la actualidad su acceso." Cierto, en la marcha del mundo, toda obra, por grande que sea, no pasa de ser un eslabón un repecho, un capítulo. Francos Rodríguez, consciente de su misión, apor-

ta el grano a la montaña, el reflejo a la nube. Corazón generoso, inteligencia clara, sabe que, en el coro de las actividades universales, hay que perchar con la gloria oscura del albañil antes que con la escenográfica del abanderado.

E. RAMIREZ ANGEL
(Prohibida la reproducción.)

EL ADELANTO
de hoy, consta de
DOCE páginas.

Notas militares

La hora Santa.

Invitados por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, el Gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición, a los cultos de la Hora Santa, que se celebrarán hoy a las doce de la mañana, en la Catedral, con motivo del sexto aniversario de la coronación del Papa, asistirán comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición de Salamanca.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Miguel Hortal y Aparicio

PROFESOR MERCANTIL

que falleció en Salamanca, el 13 de Febrero de 1926

después de recibir los Auxilios Espirituales
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendarle en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, día 13, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma, y con el mismo fin, se dirán misas en los Padres Carmelitas, Padres Capuchinos e Iglesias Parroquiales de La Fregeneda, Sancti Spiritus, en las de Santa Eulalia y Santa Mofa, en Mérida (Badajoz), así como la Exposición de Su Divina Muerte en las Esclavas (Azafraán), en dicho día 13.

Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS REPUBLICANOS

Una ofrenda, una conferencia notable y un banquete

El Comité local de Alianza Republicana, conmemoró la fecha de ayer, 11 de Febrero, 55 aniversario de la proclamación de la República, con tres actos: ofrenda de unas flores en las tumbas de Arés, Zugarrondo y Dorado Montero; una conferencia del catedrático don José Camón, y un banquete.

El Comité envió, además, una representación de su seno a Madrid, siguiendo las instrucciones del Comité Central.

La ofrenda.

Unos cincuenta republicanos y simpatizantes, se personaron a las cuatro de la tarde, en el Cementerio. Llevaban los individuos del Comité ramos de flores. Entraron en el Cementerio civil, y sobre las tumbas de don Mariano Arés, don Celso Romano Zugarrondo y don Pedro Dorado Montero, depositaron, descubiertos, los ramos de flores.

La conferencia.

A las siete y media de la noche, se celebró la conferencia, en el domicilio social de la Alianza Republicana.

Presidió el acto el catedrático de Economía política don Enrique R. Mata, presidente del Comité local, con los demás individuos que lo integran.

El señor Rodríguez Mata anunció la conferencia a cargo del catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, de esta Universidad, don José Camón, sobre el tema: "Blasco Ibáñez: el hombre y la obra".

El señor Rodríguez Mata hizo, antes, una breve y elocuente disertación.

Dijo que los republicanos, en esta fecha del 11 de Febrero, querían rendir homenaje a los muertos de ayer: Arés, Zugarrondo, Dorado, y al de hoy: Blasco Ibáñez, porque este homenaje a sus memorias austeras e íntegras, pueden servir hoy de ejemplo a todos los demócratas.

Después hizo un somero estudio de la personalidad del autor de "La Barraca", como hombre, como político, como español de encendido patriotismo, y como escritor.

Y, a continuación, sin más presentación que citar su nombre, concedió la palabra al conferenciante.

Don José Camón, con su conferencia, verdaderamente notable, hizo su propia presentación cultural en Salamanca. No pudo ser ni más brillante, ni más documentada. Todo un rico y jugoso curso de literatura contemporánea, constituyeron las cuartillas leídas por el joven catedrático.

Más que una conferencia de tonos políticos al uso, fué una docta disertación literaria, en la que, de modo concreto, haciéndose cargo del lugar y del tiempo, fué desarrollando con exuberancia de imágenes, con riqueza de documentación, la labor de los escritores y novelistas del siglo XIX, haciendo una afortunada excursión por la novela picaresca y la romántica, para llegar al estudio de la labor literaria de don Vicente Blasco Ibáñez, a quien estudió también, no sólo como novelista, sino como hombre y como político.

El señor Camón ha hecho su debut de manera brillante y afortunada. Su labor de anoche, fué una labor lograda, que puso de manifiesto la sólida cultura del joven profesor, y sus singulares condiciones y aptitudes de crítico agudo, sagaz y formidable.

No es posible dar, ni en esquema, una impresión del admirable trabajo del señor Camón, que es digno de su publicación en un folleto.

El conferenciante, que de modo tan magnífico ha hecho en Salamanca su propia presentación, hasta el punto de que no hemos oído trabajo literario semejante en cuantas conferencias llevamos escuchadas, fué muy aplaudido y felicitado.

A la conferencia asistieron además de los republicanos de la Alianza, catedráticos, médicos, abogados, escritores, etc.

El banquete.

A las nueve y media se celebró el banquete de conmemoración del 11 de Febrero y de homenaje también al señor Camón.

No hubo brindis. Reinó la más franca camaradería.

VIAJE DE ESTUDIOS

Los estudiantes de Arquitectura, en Salamanca

Como ya habíamos anunciado con anterioridad, ayer, a las dos menos cuarto, en el tren de Avila, llegaron a Salamanca, en viaje de estudios, un grupo de estudiantes de la Escuela de Arquitectura, de Madrid.

Componen esta expedición de estudiantes, los siguientes señores: Don Joaquín Zarranz, don Luis Pérez Minguéz, don José María Pellón, don José Luis Fuentes Díaz-Santos, don Mariano Rodríguez, don Enrique García Ormaechea, don Ambrosio Arroyo, don Alfredo Rodríguez Orgaz, don Fernando Trutos, don Jacinto Ortiz, don Francisco de P. Jiménez de la Cruz, don Juan de Madariaga, don Manuel García Herrero y don Emilio Pereda.

Como ya decimos, el objeto de la visita de este grupo de distinguidos estudiantes a nuestra ciudad, es el de conocer de "visu" sus monumentos arquitectónicos y los tesoros artísticos que la ciudad encierra.

Ayer por la tarde, acompañados por nuestro colaborador don Mariano de Santiago Cividanes, visitaron algunos de nuestros más importantes monumentos, visitas que se repetirán hoy a otros de la ciudad.

Muéstranse encantados estos jóvenes estudiantes de las atenciones que se les han dispensado, expresando con gran entusiasmo la admiración que sienten por Salamanca, una de las más monumentales de España.

En honor de estos estudiantes, se celebrará hoy, a las seis de la tarde, un baile en el Casino.

Anoche fueron invitados a cenar en su compañía, el presidente del Casino, don Julián de la Rúa, y el redactor de EL ADELANTO, en representación del director, señor Aguirre.

Que la estancia en nuestra ciudad de estos distinguidos estudiantes, les sea lo más grata posible.


EL NIÑO

JOSÉ M.^a GARCÍA PARTEARROYO

Subió al cielo en Zorita de la Frontera, el día 20 de Febrero de 1927

Sus desconsolados padres, José María García y Concepción Partearroyo; hermanos: Ambrosio, Valentín, Aurelio y Concha; abuelos, Valentín García y Hormesinda Ruano; tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

DEL MOMENTO
COSAS DE UN SABIO

Sir Jugadis Chincer Bose, sabio hindú, de una reputación que para si quisiera Majal injerto en Benavente, ha publicado en Calcuta (y en inglés, para mayor claridad), un libro sensacional, del que copio lo siguiente:

"Las plantas están dotadas de un sistema nervioso que funciona como el de los animales".

Y asegura que poseen su correspondiente cerebro. Es más: según datos que por telégrafo han sido recibidos en centros científicos de diferentes países, el amigo Chincer ha logrado medir, como quien mide una pieza de madapolán, lo que puede llamarse "latidos cardiacos" de una planta.

Es decir, que vivíamos ignorando la existencia del corazón en acacias, crisantemos, alcornoques y brecoleras hasta que el bueno de Chincer nos ha descubierto que hay arbustos y espigas, rosales y cipreses capaces de sentir odios y afectos como puede sentirlos una madre angustiada o un guardia municipal.

Afirma Sir Jugadis Chincer, que según lo observado por él mediante un aparato de su invención (que en nada se parece a una bandurria), el corazón de la planta se parece mucho al corazón alargado de algunos animales inferiores, como la lombriz de la tierra (precisamente de la tierra, porque en el cielo no están permitidas), animalitos cuyo movimiento peristáltico impulsa el fluido circulante, cosa en la cual supongo que no se habrán ustedes fijado nunca.

Claro es lectores míos, que la teoría de Jugadis ha sido recibida como cosa de juego por muchos fisiólogos, quienes no desconocen que la India es tradicionalmente aficionada a los trucos de magín y tiene por seguro el parentesco de la vida vegetal y la vida animal.

Esto no debe extrañarnos; porque algo de este parentesco vemos también nosotros sin ser completamente indios. ¿Quién duda de que existen camuesos dotados de sensibilidad? ¿Quién puede negar las funciones fisiológicas de los alcornoques que tratamos?

En cambio, otros prestigiosos sabios de por allá no se sonrieron de las teorías de Chincer Bose; lejos de ello, accepan lo de los latidos de las berengenas y la neurastenia en los sapos, porque no consideran no, cosa fantástica, sino resultado de serias experiencias de laboratorio.

Yo, que tengo de filósofo lo que mi abuela tenía de timbalero lo inclino a creer que el tal Chincer no es un pelegatos, sino un tipo científico de tres bemoles. ¿Piensan ustedes que se me han pasado inadvertidos ciertas convulsiones de la zanahoria? ¿Me imaginan tan falto de caletre que no haya podido entrever cierta sonrisa amarga de la planta de la ruda?

Son varias las plantas a parte la denominada sensitiva, en las que puede apreciarse verdadera sensibilidad, y esto ocurre hasta en las plantas más pequeñas. ¿Quién puede negar el movimiento de las plantillas?

Recuerdo haber leído en el "Journal de la Santé" que un doctor francés había descubierto plantas que, más bien organismo vegetales, eran plagios de ser humano.

En la isla de Java, dejaba inscripta una planta curiosísima, que contenía la propiedad de toser como un asmático de los más acreditados, y algún día nos diría, que ha visto llorar a un sauce, porque eso es cosa corriente, pero si estornudar a un cordero acatarrado.

Y no tengo tiempo para hacer más comentarios acerca de las cosas del sabio Chincer. Concluyo, pues, felicitándole y haciendo extensivo mi parabién a toda la India, a la vez que me complazco en armonizar la teoría del sabio indú con las del pollo pera Perico Rebollo, el cual dice por experiencia

propia, que hay "Margaritas" nerviosas que dan calabazas, cosa tan cierta para él, como es cierto para mí que las únicas plantas nerviosas existentes son las plantas de los pies...
Y que me perdone Chincer.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

es la película que contiene las más célebres aventuras de los famosos héroes de la novela del inmortal DON MIGUEL DE CERVANTES que se proyectará mañana lunes.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

LA TUNA UNIVERSITARIA SALMANTINA

La Tuna de Salamanca ha roto, por unas horas, que nos parecieran breves, la monotonía de nuestro vivir; las vistosas indumentarias, los bullangueros pasacalles, el regocijo juvenil y picaro del clásico sopista, han puesto la nota simpática y alegre en la ciudad industrial y bella, que sabe sonreír cordial y acogedora.

Los emisarios de la gloriosa Escuela, despojados de empaques y disciplinas académicas, se nos presentan tal cual son—paradojas de Momo—con todos los aires de puro optimismo, con toda la franca algarazca de una juventud ruidosa que quiere mantener la tradición evocadora, que sabe cantar y reír, y amar y soñar...

¡La Estudiantina pasa! ¡Viva la Estudiantina!

En el correo de las ocho de la mañana llegó la Tuna Universitaria Salmantina a esta ciudad, hospedándose en el Hotel España, donde fué visitada por el director y secretario de la Escuela Industrial, señores Cajjal y Domínguez. A las once se trasladaron por la calle Mayor, en correcta formación, a la Casa Consistorial, siendo recibidos por el señor alcalde, don Fructuoso S. Castañón, y los concejales señores Ramos Medina, Téllez Usallán y Martín, y el secretario, señor Mifiana. El presidente de la Tuna, señor Carrera, en nombre de ésta, dió las más expresivas gracias a la primera autoridad local por el entusiasta recibimiento que se había tributado a los escolares salmantinos, correspondiendo a este saludo el alcalde, que dió la bienvenida a los "tunos". En el salón de sesiones interpretaron varias piezas de su repertorio, variado y selecto. Actuó seguido visitaron a las lindas presidentas que han elegido, señoras Purita Aparicio, María Luisa Pérez, Manolita Sánchez, Anita Rodríguez y Marieta Gómez, marchando seguidamente a la Escuela Industrial, donde fueron recibidos por el Claustro de profesores en pleno y alumnos y alumnos de dicho centro. El señor Cajjal, en términos de gran elocuencia, dió la bienvenida a los estudiantes de Salamanca, deseándoles triunfos morales y materiales en la excursión que piensan realizar.

Usó de la palabra el señor Carrera para significar su agradecimiento a la Escuela Industrial. El Claustro de profesores obsequió con dulces y licores a los "tunos", entregándoles, al propio tiempo, un importante donativo.

A las doce, hora en que se reúne la cantina escolar en las escuelas de Mansilla, tuvieron la gentileza de amenizar la comida de los niños pobres, que entusiasmados ovacionaron a la Tuna.

A continuación se dirigió el do-

micio del capitán de la Guardia civil, don Juan Cano, quien recibió amablemente a la comparsa estudiantil, entregándoles valioso donativo y obsequiándoles, a la vez, con dulces, vinos y habanos. Por último estuvieron en la Cámara de Comercio e Industria, haciéndose igualmente entrega de un donativo.

La tarde la emplearon los "tunos" en la casa de la presidenta señorita Pura Aparicio, donde con sus compañeros y distinguido elemento de la buena sociedad bejarana, escucharon las selectas piezas que ejecutó la Tuna, organizándose un animado baile, que duró hasta las seis y cuarto, hora en que dió comienzo la velada concierta en honor del pueblo de Béjar y de sus elegantes presidentas, las cuales hicieron entrega de un importante donativo.

El hermoso teatro Cervantes presentaba el animado aspecto de las grandes solemnidades; las localidades estaban casi por entero ocupadas, lo que revelaba la expectación que había por escuchar la Tuna Salmantina.

Hace la presentación nuestro querido amigo el secretario de esta Escuela Industrial, señor Domínguez Díaz, leyendo un magnífico discurso, que con tiempo y espacio hubiéramos insertado.

El señor Domínguez fué aplaudidísimo, y seguidamente el presidente de la Tuna, señor Carrera, nos da una muestra de sus espléndidas dotes oratorias, con bellas palabras de gratitud.

Al terminar su disertación, oyó una ovación como premio a su bello discurso.

La velada continúa con las composiciones musicales "Vilena", "Las Castigadoras" y "Todo el año es Carnaval", irremediablemente interpretados por esta selección de estudiantes-músicos, a quienes el público prodigó nutridos aplausos al final de cada obra.

Los "Cuadros estudiantiles" y el intermedio literario gustaron extraordinariamente, por la justeza en la presentación y pieno dominio de la escena, cual si se tratase de actores veteranos. Cerró el espectáculo "La casa de la Troya", pasadoble de Serafin; y "Una noche en Calatayud", que como todas las partes del amplio programa, fueron aplaudidísimas.

EN LOS CASINOS

A las diez, la Tuna dió un concierto en el Casino obrero, que con tal motivo se vió concurridísimo. La junta directiva la obsequió espléndidamente y desde allí siguieron al Casino industrial, que en honor de los escolares dió un baile, que se vió muy concurrido y duró hasta después de la media noche.

En fin: un buen día para Béjar y posiblemente también para la Tuna universitaria salmantina, que después de breves horas de descanso continuó en la mañana del sábado hacia Navalalmoral de la Mata, segunda etapa de la sugestiva excursión carnavalesca.

A. GARCIA

Los cultos religiosos

Catedral.—Misa solemne a las nueve y media, con homilía.

Solemnísimas horas santa de once a doce, predicando el excelentísimo señor Obispo, Te Deum, bendición y reserva, que dará el Prelado.

Parroquias.—Con explicación del Evangelio, misas a las ocho y media, nueve, y media y diez.

Misas de hora: A las diez en San Pablo; a las once, en San Sebastián y San Juan de Sahagún, A las once y media, en el Carmen y Sancti Spiritus. A las doce, en San Martín y la Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Los salchicheros, carniceros y lecheros

El primero de estos gremios celebró junta general, presidida por el señor Morán.

Asistieron la mayor parte de los agremiados y aprobada el acta de la última, la junta quedó enterada de la solicitud que los tocineros de Barcelona han elevado al ministro de Hacienda, pidiendo la expulsión de los derechos de adeudo de los mataderos, con arreglo a su peso en vivo del ganado de cerda, por no reportar este beneficio alguno a los industriales y a la ganadería.

A propuesta del señor Morán se acordó denunciar a la Alcaldía a los funcionarios municipales que no cumplen con su deber, respecto a la inspección necesaria para la venta de carnes frescas y saladas, sacrificadas en otros términos municipales.

Finalmente, el señor Morán dió cuenta de su actuación en la última Junta provincial de subvenciones y a virtud de la cual se alcanzó la modificación de los precios sobre algunos de los artículos de dicha industria.

La junta celebrada por los lecheros tuvo también importancia, pues se tomaron acuerdos beneficiosos para los intereses de la misma.

Y finalmente, los carniceros acordaron elevar un escrito a la Alcaldía, para que prohíba la entrada en Salamanca de carnes sacrificadas en otros términos municipales.

PENSION TOLEDANA.—Se dan comidas con tres platos, vino y postre, desde 2,50 en adelante. Pension completa, 7 pesetas; estables, 5,50. Chocolates y cafés nocturnos.
Pension Toledana, San Justo, 30, Salamanca.

Limpia parabrisas eléctrico
BOSCH
adaptable a cualquier coche.
Consumo insignificante
Funcionamiento perfecto
EQUIPO BOSCH S. A.
STOCKISTA
Demetrio Gómez de La Rosa
Doctor Riesco, 47
SALAMANCA

Teatro Moderno
H. V. DOMINGO, 12 DE FEBRERO 1928
3 secciones de cinematografía, 3
A las cuatro, tarde.
A las seis y media, vermouth.
A las diez y cuarto, noche.
Estreno de la deliciosa producción METRO, en siete partes,
EL SEXO DEBIL
Y la chistosa cinta cómica, en dos partes, de enorme risa.
:: UN CRIMEN ::
A MEDIA NOCHE

Teatro Liceo
3 GRANDES SECCIONES
A las tres y media, tarde.
A las seis y media, vermouth.
A las diez y cuarto, noche.
Las correrías del Cantor Smit
Y
NICARBITO DI TELLIVE
A las seis y media y diez y cuarto
Ultimo día de actuación y despedida de los colosales artistas

HARRY :-:
:-: WILLS
Y
Conchita
- Piquer -
MAÑANA
D. Quijote de la Mancha

NITRATO DE CALB. A. S. F.

15% 16% DE NITROGENO 28% DE CAL

De venta, en las principales casas de abonos.

<p>DIAMONFOS I. G.</p> <p>20,6 % de Nitrógeno y 52,5 % de Acido fosfórico soluble al agua.</p> <p>CHLORHIDRATO DE AMONIACO 23 % Nitrógeno amoniacal.</p> <p>UREA B. A. S. F. 46 % DE NITROGENO Para informes, muestras y detalles: Unión Química y Lluich, S. A. Barcelona, Apartado 462.</p>	<p>NITROFOSFO I. G.</p> <p>Abono completo: 16,5 % de Nitrógeno. 16,5 % de Acido fosfórico (15,2 % soluble al agua y 1,3 % soluble al citrato y ácido cítrico); y 20 % de Potasa.</p>
--	---

ADRIAN PIERA - MADERAS
Santa Engracia, 125.-MADRID

El Doctor la sostiene a base de

Bovril

Bovril es lo que generalmente se conoce por los médicos como un "restaurador rápido." Produce sin dilación su provechoso efecto permitiéndole disfrutar de otros alimentos y sacar de ellos mayor rendimiento.

Con BOVRIL se ingiere CARNE en su organismo.

Agentes: Importadores para España, excepto Cataluña: A. ONRAD y C. S. en C. Apartado No 12 BILBAO.



TEATRO BRETON

EMPRESA ALONSO

HOY, 12 DE FEBRERO 1928
TRES grandes secciones cinematográficas.
A las tres y media popular.-A las seis y media vermouth.-A las diez y cuarto noche

- 1.° Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Bernal.
- 2.° Proyección de una graciosísima cinta cómica.
- 3.° La superjova cinematográfica de la casa Emelka.

Su Majestad el Corazón
interpretada por la bellísima artista LUCI DONAIRE

GRAN DEBUT, EL 16 DE FEBRERO DE 1928
de la compañía lírica
:-: CABALLE-VENDREL :-:
con la obra de mayor éxito de la temporada, verdadero triunfo lírico
La del Soto del Parral
creación inmensa de Caballe.

El mejor elenco de zarzuela que viaja por España.
:-: 75 artistas :-: 25 profesores de orquesta :-:
SEIS UNICOS DIAS, SEIS

FEBRERO

13

LUNES

**PRIMER día de la enorme liquidación.
Fin de invierno de la CASA :::::**

Primitivo Muñoz

MILES de prendas de Pirineos se liquidan, al peso, a mitad de su precio ordinario.

SOMOS los encargados de liquidar los restos de fabricación de la más importante fábrica de España.

LIQUIDAMOS, al mismo tiempo, medias, calcetines, lanas, camisetas (TODO BARATISIMO); tratándose de restos, lo esencial para nosotros, es terminarlos.

LEA LA DESCRIPCION que sigue y no deje de ver nuestros escaparates:

Prendas de Pirineos			Calcetines	Medias	Camisetas	Guantes
NIÑO	SEÑORA	CABALLERO				
CHAQUETAS niño, dibujos de moda, de uno a dos años..... 3,90	CHAQUETAS lana, con cuello, ribete seda. 9,25	CHALECO cerrado, lana pura, liso, sin mangas 4,50	CABALLERO, de lana, muy fuertes, par..... 1,10	NINO, canalón, los tres pares, talla 1. ^a 1,00	SEÑORA, largas, la talla 1. ^a 1,95	NINO, con botón, vivo blanco, el par..... 0,85
ABRIGUITOS Pirineos con festón, blancos..... 2,50	CHALECO señora, sin cuello, cardado..... 7,75	CHALECO sin mangas mezclado con seda, talla 1. ^a 6,30	ALGODON, colores lisos, el par..... 0,40	SEÑORA, ganga, el par..... 0,25	TORERAS, la talla 1. ^a 1,75	SEÑORA, cerrados, de abrigo..... 1,10
CHAQUETA niño, dibujos moda, de tres a cinco años..... 5,75	CHALECO señora, sin cuello, lana pura, distintos colores, muy bonitos..... 9,25	CHALECO con mangas, mezclado con seda, muy elegante..... 9,90	ALGODON, dibujos de moda, el par..... 0,75	HILO, colores moda, el par..... 1,50	CABALLERO, algodón clase superior, la talla 1. ^a 3,30	SEÑORA, medio forro, con pelo por dentro... 1,50
de nueve a once..... 7,90		Muchas más clases, todas muy baratas.	DE HILO, solo nosotros, el par..... 0,95	SEDA reforzada, el par..... 1,95	PANTALON, para caballero, clase superior, talla 1. ^a 3,70	CABALLERO, fuertes, mucho abrigo..... 1,55
SUETERS niño, de tres a cinco años, con y sin mangas, dibujos. 3,50			SEDA, dibujos fantasía, lo último, el par.. 1,75	HILO mercerizado, el par..... 2,50		
CHALECOS niño, abiertos, dibujos muy elegantes, ribete seda, monisimos: 5,95			50 clases más.	En artículos de calidad, surtidos enormes.		
De uno a tres años... 6,90						
De cuatro a seis id... 7,75						
De seis a ocho id..... 8,90						
De ocho a diez id..... 9,90						
De once a trece id..... 12,50						
De trece a quince id... 12,50						

Lanas

DE SALDO, el kilo..... 8,00
POPULAR, número 29, madeja..... 0,45
MERINO, la madeja... 0,65
LANA seda, restos, la madeja..... 0,75
RUGBY, mezcla seda, la madeja..... 0,95

Para medias

INGLESA enorme duración, madeja..... 0,90
--

Bufandas

LANA Pirineos, listas... 0,85
SEDALINA listada..... 0,95
CHARLESTON, colores gran moda..... 3,75

Todos los martes y viernes, regalos a todos los compradores que su compra exceda de 1,50 pesetas.

LOCALLES

Primitivo Muñoz

PLAZA MAYOR
29

No olvide que nuestra casa es la más especializada en medias y calcetines. Compré::: belo ::::

LA LABOR DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

Inauguración de un grupo escolar en Alaraz.

Para reflejar fielmente el acto cultural que tuvo lugar ayer en el pueblo de Alaraz, habríamos de ocupar un lugar que otras informaciones no menos interesantes nos lo impiden. Así, pues, hemos de concretarnos a dar una breve impresión del mismo.

Alaraz, ese bello pueblo del partido peñarandino, vistió ayer sus mejores galas para inaugurar el grupo escolar, amplio, soleado y hermoso, que la Caja de Previsión Social ha construido. Es, quizás, el mejor de los hasta ahora inaugurados, con sus amplios locales, su patio hermosísimo, sus ventanales, por los que el sol entra a raudales inundándonos de luz y de alegría.

Bien patentizó Alaraz su reconocimiento y su gratitud a la entidad constructora de este grupo escolar, que marca una nueva ruta en la vida de un pueblo que tiende a progresar.

La llegada del señor Gobernador civil, don Luis Díez del Corral; del alcalde de Salamanca e inspector de Primera enseñanza, don Eulalio Escudero, y de los demás expedicionarios, fué acogida con una nutrida salva de aplausos y vítores cariñosos por el pueblo de Alaraz.

En las inmediaciones del nuevo grupo escolar, se levantaba un hermoso arco, engalanado con mantones de Manila y banderitas de los colores nacionales.

Cumplimentaron a los visitantes las autoridades locales y seguidamente visitaron el edificio, que mereció los mayores elogios por parte de todos.

El pueblo en masa se había congregado frente al grupo escolar. Los niños y niñas daban una nota de alegría y cordialidad al acto.

El alcalde de Alaraz, don Andrés Trapero, hizo brevemente la presentación de los oradores que iban a intervenir en la entrega oficial de la nueva escuela.

El discurso del señor Trapero fué sencillo, pero, dentro de su sencillez, elocuente, porque supo, con sus palabras, evidenciar la gratitud que el pueblo de Alaraz sentía por la Caja de Previsión, y hablar a los niños en su mismo lenguaje ingenuo, recomendándoles el amor al colegio, a sus profesores y a todos cuantos han colaborado en esta obra magna.

Doña Ana María García, maestra nacional, habló seguidamente, comparando el antiguo local, antihigiénico y pobre, con el actual, ventilado y amplio, y sus palabras son un bello canto a la enseñanza pedagógica.

A continuación habla el distinguido joven de la localidad don Restituto González, que oye muchos aplausos por su enjundioso discurso.

La niña Elvira Prieto y Angel Panadero, de la escuela de adultos, saludan a los distinguidos visitantes en nombre de todos los escolares, dando las más expresivas gracias a la Caja de Previsión por la construcción del grupo escolar que se inauguraba, y dedicaron un recuerdo a la memoria del contratista don Felipe Sánchez, fallecido recientemente, y que trabajó por la pronta terminación de las obras.

Don Serafín Salinero lee unas cuartillas, en el mismo sentido de gratitud que los anteriores y dedica un recuerdo a los que fuera de su pueblo y fuera de su nación, laboran por una España próspera dejando bien sentado el nombre de su amada patria chica.

Don Pantaleón Sánchez, con palabra elocuente y emocional, habla a los niños de las ventajas de seguir las instrucciones del maestro, que es, como si dijéramos, el modelador de las almas.

Don Agapito González, nuestro muy querido amigo, corresponsal de EL ADELANTO en Alaraz, y maestro nacional de dicho pueblo, hace a continuación un bello discurso, versando sobre el tema de la escuela, que dice es una sociedad embrionaria, una sociedad que empieza.

En los pueblos—dice—el cura y el maestro deben ser dos mandos. Cuando esos dos mandos están unidos, el pueblo prospera, pero cuando se distancian, por medio de insidias, el pueblo decae porque no zadora y educativa es infructuosa.

Pero para que la labor del sacerdote y del maestro, unidos, de los frutos deseados, se necesita también el apoyo de los padres, puesto que sin ese apoyo, la obra moralizadora y educativa es infructuosa. Habla además el señor González, con palabra persuasiva, de los deberes y derechos del maestro y de la tendencia ateísta que algunos quieren darle a la educación escolar, y termina diciendo:

Yo, a fuer de caballero, digo que soy católico y que prefiero, antes de introducir esa tendencia a que



La bellísima artista Conchita Piquer, cuyo debut anoche en el Liceo, fué un brillantísimo éxito.

antes amdo, perder mi destino y mi vida, porque con el catolicismo sirvo a mi Dios, a mi Patria y a mi Rey.

Atronadores aplausos premian el bello discurso del culto maestro nacional.

A continuación habla el celoso párroco de la localidad, don Genesio Moro y aludiendo al discurso pronunciado por el maestro don Agapito González, dice que la Iglesia y la Escuela son hermanas gemelas, que unidas, pueden hacer grandes cosas. Hace un llamamiento a los padres para que aconsejen y obliguen a sus hijos a ir a la escuela, de donde saldrán los hombres del mañana, útiles a la Patria.

Don Rafael de Castro, consejero de la Caja de Previsión Social, habla en nombre de esta entidad y dice que a pesar de estar integrada por valiosos elementos, ha querido que en esta ocasión sea un representante de la clase obrera el que recoja las felicitaciones y las demostraciones de cariño del pueblo de Alaraz.

La Caja de Previsión Social—dice—ha realizado esta obra con dinero de la clase trabajadora, y en estas escuelas son donde se modelan los hombres futuros, y de sus aulas han salido, salen y saldrán las grandes inteligencias, para una España grande.

Seguidamente habla don Manuel García Blanco, director de nuestro colega "La Gaceta Regional", de quien hace la presentación, en términos encomiásticos, el Gobernador civil.

El señor García Blanco, hace un breve y elocuente discurso, en el que hace constar primeramente que él no ostenta representación alguna y que solamente le obligan a hablar las reiteradas invitaciones de las autoridades locales y provinciales, y porque el mismo siente la misma satisfacción que el vecindario de Alaraz y la alegría íntima que demuestran en sus rostros.

Podéis estar satisfechos—dice—y podéis estar agradecidos de la obra altamente cultural que ha realizado en este pueblo la Caja de Previsión. Y si queréis colocar una satisfacción más, colocad la mía. Soy del pueblo.

Don Eulalio Escudero, inspector de primera enseñanza y alcalde de Salamanca, habla a continuación y recuerda que al hacer su última visita de inspección a ese pueblo, habló en términos algo duros, reprochando que un pueblo como Alaraz no tuviera un local de escuelas digno de su categoría, sino un caserón húmedo y sombrío. Pero que hoy quiere hacer patente la satisfacción que siente, al ver construido ese edificio que en adelante será el segundo hogar de los niños, porque la escuela—dice—no es más que una continuación de la familia y deben marchar unidos el hogar y la escuela.

Refiriéndose al crecidísimo número de niños que reciben la instrucción primaria, dice que es necesario construir más escuelas y pide a las autoridades que instruyan los expedientes oportunos, prometiendo trabajar incansablemente hasta ver levantar en el pueblo de Alaraz otros edificios similares a los que se inauguraban, todo ello en beneficio de la niñez y del progreso del pueblo.

El señor Escudero fué interrumpido varias veces por los aplausos entusiastas del público.

Habla a continuación el Gober-

nador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral.

Tarea harto difícil es para el reportero transcribir el elocuente discurso de nuestra primera autoridad provincial y nos limitaremos tan sólo a dar una breve impresión.

Dice que estaba en deuda con Alaraz y que ha querido saldarla asistiendo a la inauguración del nuevo grupo escolar. Y refiriéndose a su actuación en el Gobierno de la provincia, dice que ha intentado siempre seguir lo que le dicta la conciencia, todo ello en beneficio de Salamanca.

Hay que predicar con el ejemplo—dice—. El gobernante debe suscribir sus palabras con los hechos. La autoridad no se ejerce llevando ni un nombramiento, ni el bastón de mando, ni la credencial, ni nada. La autoridad se ejerce por los hechos. Nadie debe eludir el trabajo, que no es un derecho, sino un deber, y es lo que necesita España para la prosperidad de los pueblos.

Habla de la obra cultural que realiza la Caja de Previsión y explica cómo pueden llegar a construirse edificios como el que se inaugura, que son obras levantadas con el producto que el obrero deja de su trabajo.

Después de otras atinadas consideraciones, dice que se considera honrado cuando a su despacho llegan las clases humildes, a las que procura hacer todo el bien que puede, y da a todos la enhorabuena por este día que ha de ser de imborrable recuerdo para ellos.

Recogiendo la indicación del señor Escudero, sobre la construcción de más escuelas, ofrece asimismo laborar porque se lleve a feliz término la iniciativa.

Y terminó diciendo: Pueblo de Alaraz: si te comportas como debe hacerlo un pueblo progresivo, contad siempre con nuestro apoyo. Pedid cosas justas y contadme entre vosotros con un vecino más.

El señor Díez del Corral, fué entusiastamente aplaudido y vitoreado.

EL BANQUETE

Las autoridades de Alaraz obsequiaron con un espléndido banquete a los concurrentes al acto, que fué servido por el restaurant de don Gregorio Albarrán.

Fueron comensales, además del gobernador civil y del alcalde de Salamanca, don Manuel García Blanco, don Primitivo Santa Cecilia, don Rafael de Castro, don Andrés Trapero, don Francisco Losada, don Pedro González, don Víctor Salinero, don Agapito González, don Restituto González, don Angel Moisés, redactor de "La Gaceta Regional"; nuestro compañero señor Val, y muchos cuyos nombres lamentamos no recordar.

Al final, hablaron don Francisco Losada, juez; don Pedro González, secretario; don Primitivo Santa Cecilia, don Eulalio Escudero, don Manuel García Blanco, y el gobernador civil, señor Díez del Corral, brindando todos por la prosperidad de tan noble y cariñoso pueblo como el de Alaraz.

Y seguidamente regresaron a Salamanca los expedicionarios.

No hemos de terminar sin hacer constar nuestro profundo agradecimiento por las atenciones que recibimos de todas las autoridades y del pueblo de Alaraz.

QUISICOSAS

A PROPOSITO DE LOS QUE HABLAN AQUI DE "GENTE BIEN".

Hablar de "gente bien" en esta tierra de lana democrática y burguesía, me parece ridícula manía a la que algún cuitado hoy más se aferra.

Todos gente en verdad de la post-guerra, será inútil vayamos a porfia tras un padre glorioso o una tía con ranciedad de estirpe que me aterra.

Ni poco de prudente ni de loco si al ver ciertas "posturas" elegantes de hilaridad tremenda me sofoco.

Me parece excesivo hoy como antes hablar de "gentes bien" muy arrogantes... Medianejos no más y ello no es poco.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLOS

La moda masculina.—El baile de la Prensa, la cena americana en el Casino de Salamanca... No estará demás dedicar unas líneas a los trajes de sociedad masculinos.

El smoking continúa siendo una americana negra con vueltas brillantes, pero algunos hombres refinados adoptan para el un chaleco de raso negro mate, el cual está muy en boga.

Préciso, para que esta fantasía sea aprobada por nuestro crítico, que el conjunto sea impecable y de una intachable distinción.

El frac, por el contrario, se transformó. El corte cuadrado del delantero y el chaleco rectilíneo, desesperación de los que empiezan a "esperar", desapareció definitivamente.

Aparecen los picos por delante, lo mismo en el frac que para el chaleco de piqué, y si la camisa continúa sencilla y acartonadísima, murió la corbata "mariposas". El lazo actual es fino y alargado, completamente recto, rebasando las vueltas del cuello.

Y pasemos ahora a los detalles, cuestión tan solemne e importante como el vestir mismo.

El zapato de noche cede su sitio a la bota de charol con caña de paño abrochada, la cual sólo un maestro de acrisolada ciencia puede confeccionar perfectamente.

Esto sólo basta para preferirlas al calzado escotado que se encuentra a gran en la confección, hecha y barata.

En cuanto al cinturón, no desapareció totalmente, si bien se estiliza más el sombrero de copa.

La bufanda es de seda blanca con un escudo e iniciales; sabiamente bordados y calados; los pañuelos igualmente blancos, son de batista adamascada, y si este conjunto se completa con un par de gruesos guantes lavables pespunteados en negro y amplio gabán de noche, podréis, quizá, explicar por qué un señor equipado de esta suerte encarna la realidad de un hombre, lo que se dice "bien vestido".

VIAJES

Han salido: Para Ledesma, el rector del Colegio de San Ambrosio; don José M. Bartolomé.

Para Madrid, el conde de Sancho.

Para Segovia, después de haber pasado una temporada en ésta, las bellas señoritas Angela y Luisa Cañas.

Para Santander, don Manuel Ambrosio.

Han llegado: De Burgos, en su automóvil y con objeto de cazar en la dehesa de Campilduero, el marqués de Fuentepeyayo.

De Melilla, y de paso para Badajoz, donde ha sido destinado, el practicante militar, don Juan Tapia.

ENFERMOS

Está enfermo de algún cuidado, don Armando Fernández, empleado del Monte de Piedad.

También se encuentra delicado de salud, el comerciante de esta plaza, don José Alonso Gombau.

LA TOMBOLA DEL BALLE DE LA PRENSA

He aquí nuevos y valiosos regalos para la brillante fiesta del día 18 en el Liceo.

Don Venancio Gombau, un vale para seis fotografías, tamaño Colton, de 13 por 18.

Don Fructuoso Jiménez, dueño del café "Las Torres", un jarrón.

Don Valentín Solórzano, aparato portátil, figurando una cotaría.

Librería Hernández, dos ejemplares de los libros "Las grandes ciudades" y "Nuestros soldados", con magníficos grabados y lujosa encuadernación.

Don Manuel Santos, seis botellas de vino blanco, de Rioja, fino.

Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes, pulverizador de tocador.

Don Antolin Núñez, palmatoria de plata y cristal, con estuche.

Viuda de Atilano Martín, figura artística de terracota.

FALLECIMIENTOS

Una sensible desgracia lleva hoy las amarguras de un profundo duelo al hogar feliz de nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de esta plaza, don Antonio Peláez.

En plena juventud, cuando por su bondad y la nobleza de sus sentimientos, y por su carácter inteligente y afable, sólo simpatías y afectos contaba en la sociedad salmantina, ha bajado al sepulcro el joven don José Peláez de las Heras, aventajado alumno de esta Facultad de Medicina.

Una terrible dolencia minó su fuerte organismo, y ni los auxilios de la ciencia prodigado con toda esplendidez, ni los más solícitos cuidados de su amante familia, han logrado atajar el mal, falleciendo el joven señor Peláez, ayer, cristianamente confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Muy sinceramente nos asociamos a la pena que embarga por tan irreparable desgracia a sus atribulados padres, don Antonio Peláez Nieto y do-

ña Eloisa de las Heras; hermanos, don Fernando y don Antonio; hermana política, doña Iluminada Marcos, y demás distinguida familia.

En Zorita de la Frontera, ha subido al cielo el niño José María García Partearroyo, que era el encanto de sus padres.

Compartimos el duelo que por tan sensible desgracia añade a sus desconsolados padres, José María García y Concepción Partearroyo; hermanos: Ambrosio, Valentín, Aurelio y Concha; abuelos, Valentín García y Hormesinda Ruano; tíos primos y demás familia.

BODAS

Esta mañana, en la capilla del Cristo de los Milagros, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen García, hija del jefe de Intervención del Ferrocarril de Medina a Salamanca; con el estimado joven don Fidel Alvarez, hijo de don Ciriano Alvarez, industrial en Belvis de la Jara, provincia de Toledo.

La novia vestía un traje de crepón negro de seda, que la hacía más simpática, y el novio de riguroso traje negro.

Fueron apadrinados por la hermana del novio, señorita Justa Alvarez, y don José Serano, hermano político de la novia.

A las trece, fué servido un excelente banquete en el Hotel Terminus, del que los invitados salieron altamente satisfechos.

Los recién casados salieron para Madrid y otras poblaciones.

Que pasen feliz luna de miel deseamos a los recién casados.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se verificó el enlace matrimonial de doña Manuela Diego con don Francisco Diego y Diego.

En esta ceremonia, fueron padrinos doña Francisca Gutiérrez y don Nicolás del Teso, firmando el acta matrimonial don Luis Infante, don Antonio Juventino Casado, don Emiliano Lobato y don Gregorio Barragán.

ANIVERSARIOS

Mañana hace dos años fué triste término la dolencia que aquejaba a nuestro estimado amigo don Miguel Hortal y Aparicio, competente profesor mercantil, que entregó su alma a Dios luego de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

Perdura entre sus amistades el grato recuerdo de su relevantes cualidades y en la triste fecha de su segundo aniversario, reiteramos nuestros sentimientos de pésame a sus padres, hermanos y demás parientes.

MAÑANA, LUNES

La obra cumbre del glorioso ingenio castellano

MIGUEL DE CERVANTES

se proyectará, habiendo tomado de ella las más interesantes aventuras de El Ingenioso Hidalgo

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

UN TELEGRAMA AL SEÑOR RECTOR

Hoy llegará a Salamanca el Director general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor Oliveros

Confirmando noticias ya publicadas por la prensa; el Director general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor Oliveros, ha telegrafado al rector de nuestra Universidad, don Enrique Esperabé de Artega, dándole cuenta de su viaje a nuestra ciudad.

El señor Oliveros telegrafió ayer, en las últimas horas de la tarde, al señor Esperabé, y en el despacho indicado el Director general indica que saldrá de Madrid en el rápido de la mañana de hoy, para llegar a Salamanca a las tres de la tarde.

El señor Oliveros vendrá acompañado de algunos profesores y alumnos de la Escuela de Arquitectura.

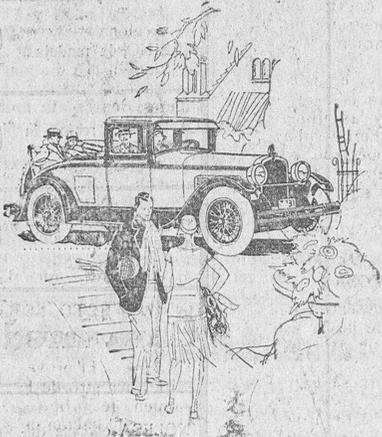
En honor de los jóvenes escolares el Casino de Salamanca organiza un baile, que se celebrará esta tarde, a partir de las seis.

SE ARRENDAN, la dehesa denominada "Santo Domingo de los Dieces", término municipal de Ledesma.

Informarán, en Ledesma, don Ramon Pérez, y el montañés, en la misma dehesa.

DODGE BROTHERS

Modelo "Senior"



Un coche verdaderamente elegante

La elegancia y belleza de líneas del "Senior", adquieren mayor realce cuanto más aristocrático sea el ambiente en donde se lo coloca.

En los grandes bulevares, frente a los mejores clubs, a la salida de la ópera o en la playa de moda, la belleza del "Senior" de Dodge Brothers atrae la atención de todas las personas que lo ven.

Los constructores del "Senior" han dado a este gran coche el agradable contorno bajo y prolongado, sin recurrir a formas extrañas ni sacrificar la comodidad.

Frenos en las 4 ruedas. Amortiguadores hidráulicos. Nuevo sistema de enfriamiento y lubricación. 125 kilómetros por hora.

Agencia: CASA LLEVOT

SAN PABLO, 25 - SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS ACTOS CELEBRADOS EN CONMEMORACION DEL 11 DE FEBRERO

LABOR DE LAS SECCIONES EN LA ASAMBLEA NACIONAL

La encuesta del "Heraldo,"

OPINIONES DE ALBORNOZ Y DEL CONDE DE BUGALLAL

Madrid.—Continúa "Heraldo" de Madrid publicando opiniones de los políticos más significados en la encuesta abierta sobre la reforma de Gobierno que estimen más preferible.

En el número de hoy publica las opiniones de don Alvaro de Albornoz, ex diputado republicano, y del ex ministro, y ex presidente del Congreso, conde de Bugallal.

Don Alvaro de Albornoz contesta brevemente a la pregunta, declarándose, francamente, partidario de la República como la forma de Gobierno más adecuada para todos los pueblos.

Don Gabino Bugallal contesta diciendo que no es esencial la forma de Gobierno en el progreso y evolución de los pueblos, siendo preferible en cada uno de ellos aquella forma de Gobierno que su historia y las circunstancias psicológicas de los individuos que lo componen, vienen indicando como mejor.

En España—añade—estimo como forma de Gobierno preferible, la Monarquía Constitucional y parlamentaria, como suprema armonía de la tradición nacional y de los requerimientos que traen consigo necesidades públicas constantemente renovadas.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En las secretarías de la Asamblea Nacional se han reunido hoy diversas secciones.

La sección 16, que estudia problemas relacionados con comunicaciones y transportes, se ha reunido hoy, habiéndose ocupado de las modificaciones que el Gobierno se propone introducir en la letra y espíritu del Real decreto de Mayo de 1927, por virtud del cual el Gobierno puede conceder anticipos reintegrables, superiores al 50 por 100 de su capital, a las compañías de ferrocarriles.

Dichos anticipos reintegrables pueden ser concedidos, por virtud del decreto citado, siempre que se apliquen a obtener progresos por la construcción de nuevas líneas.

La sección conoció de algunos dictámenes, dejando para próximas reuniones redactar el informe definitivo.

La sección segunda, que se ocupa de tratados, acuerdos y concordatos, ha estudiado proyectos relacionados con el Real decreto del ministerio de Estado sobre tratados de arreglo judicial y arbitrajes.

Aprobó también una moción que presentará al Gobierno sobre sentencias en asuntos civiles, dictadas por tribunales españoles, en cuestiones relacionadas con intereses de súbditos extranjeros.

La sección octava, Sistema tributario, sigue ocupándose de redactar el proyecto de tributación que traerá consigo la coordinación de las reformas actuales de tributación con las reformas que se propone introducir el Gobierno.

La sección 10, Educación y enseñanza, ha conocido de varias mociones elevadas a la Asamblea por profesores y catedráticos sobre reorganización universitaria.

Es esperado, en esta sección el señor Surof.

Si llegara, como es de esperar, antes de dar por terminados los trabajos, se entraría en el estudio de algunas reformas de la Primera enseñanza.

La sección 14, Acción Social, Beneficencia y Sanidad, ha terminado el proyecto sobre intervención del Estado en la venta de estupefacientes.

Inmediatamente se entregará al Gobierno y se someterá nuevamente a conocimiento del pleno en las primeras sesiones.

Para las próximas reuniones del pleno, hay anunciado gran número de interpellaciones.

El 11 de Febrero, en Madrid.

VARIOS ACTOS REPUBLICANOS

Madrid.—Con motivo de celebrarse el 55 aniversario de la proclamación de la República española, han tenido lugar en Madrid diversos actos que se han visto muy concurridos.

De provincias han llegado multitud de representaciones que han presentado sus cartas credenciales en el Círculo Federal y en la casa de la Democracia.

Cumpliendo acuerdos de la Junta republicana se han celebrado solemnes recepciones en los domici-

lios de ambos círculos.

A estas recepciones, que se han visto concurridísimas, han asistido gran número de republicanos de Madrid y de toda España.

El acto de mayor relieve se ha celebrado en el cementerio civil.

A las cuatro de la tarde, una numerosa caravana de automóviles ha trasladado al cementerio indicado gran número de escritores, políticos y personalidades relevantes de toda España.

Muchos de éstos han llevado coronas de flores naturales para depositarlas en las tumbas de los prohombres republicanos enterrados en ese cementerio.

Otros muchos han acudido con flores que han desparramado sobre gran número de sepulturas.

El cementerio civil ha estado concurridísimo durante toda la mañana.

A la manifestación celebrada a las cuatro de la tarde, han acudido entre otras personalidades republicanas, los señores Lerroux, Castrovido, Azaña, familiares de Pi y Margall, de Salmerón y de otros.

En grandes cestos fueron transportadas flores que regalaba la Alianza Republicana.

Estas flores fueron repartidas entre todos los asistentes al acto que las depositaron más tarde sobre las tumbas de Salmerón y Pi y Margall.

También se colocaron flores en las sepulturas de Azárate, Giner de los Rios, "Pallarés," Pablo Iglesias y otros.

UN BREVE DISCURSO

A continuación, el abogado y escritor, señor Azaña, pronunció breves palabras alusivas al acto, en las inmediaciones de la tumba de Salmerón.

La fecha, dijo, que conmemoramos, y el lugar donde celebramos este acto, organizado por la Alianza Republicana, crean emoción particular, que yo quisiera ver llegar a todos los corazones.

11 de Febrero de 1873. Exaltación de la República en España.

11 de Febrero de 1928. Visita a las tumbas donde descansan los hombres que al morir llevaron consigo todo su poder.

¿Qué queda de ellos? ¿Sólo la muerte? No. La vida es solemne, cuando se enfrenta con la muerte, y en estos momentos la muerte nos manda que cumplamos con nuestro deber y mantengamos ardiendo la antorcha que estos hombres encendieron.

No es este acto que signifique afectos personales. La huella y la obra de estos hombres pueden permanecer. Lo que no puede perderse es la llama de su espíritu.

Por eso venimos aquí sin parajojas, a hacer la afirmación de nuestras esperanzas en la lucha que nos hará dignos de nuestros antepasados.

El acto resultó altamente sencillo y conmovedor.

En la Alianza Republicana y en la Casa de la Democracia, se han recibido centenares de telegramas de toda España, adhiriéndose al acto que se ha celebrado con motivo del 55 aniversario de la República Española.

NOTICIAS DEL DIA

EL ESTADO DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Sigue preocupando a los doctores que le cuidan, el estado de Marcelino Domingo.

Ese mismo estado les ha llevado a aconsejar que no dejen entrar en el cuarto del enfermo a ninguna de las numerosas personalidades que acuden a visitarle.

Durante todo el día, se ve concurridísima la casa de Marcelino Domingo, siendo numerosísimas las personas que dejan tarjeta interesándose por el estado del enfermo.

ESCRITOR ITALIANO QUE SE PIERDE

Madrid.—En la Embajada italiana se ha facilitado a los periodistas un telegrama recibido de Barcelona, en el que se da cuenta de haber salido de esa población, a la una de la madrugada de ayer, el escritor italiano señor Marinetti, dirigiéndose a Madrid.

Con posterioridad al telegrama enviado a la Embajada, no se ha recibido noticia alguna, produciendo este silencio cierta alarma, por tener que dar a las seis de la tarde de hoy, en la residencia de estudiantes, una conferencia que ya estaba anunciada.

A las seis de la tarde, el señor Marinetti no había llegado a Madrid, y por la noche los periodistas se han dirigido nuevamente a la Embajada, pidiendo noticias.

La embajada ha manifestado

que carecía de ellas, pero que, no obstante esto, creían no hubiera ocurrido accidente alguno, pues en caso contrario, se habría recibido algún telegrama dando cuenta del mismo.

REUNION DEL MONTEPIO DE AUTORES

Madrid.—Bajo la presidencia de don Joaquín Alvarez Quintero, ha celebrado hoy sesión el Montepío de autores españoles.

Entre otros asuntos se ha ocupado de la construcción de casa social, de la que será propietario el Montepío indicado.

Después de breve discusión se han convenido las bases por las cuales habrá de llegarse a la construcción de dicho edificio social.

Se dió cuenta del donativo hecho por el maestro Calleja al Montepío.

El maestro Calleja ha donado 30.000 pesetas que la Sociedad venía obligada a pagarle por virtud de sentencia recaída en un pleito mantenido por el maestro Calleja contra el Montepío de autores.

La sociedad acordó manifestar su gratitud al generoso donante por su rasgo y considerar como producto de recaudación las pesetas 30.000 donadas a los efectos de distribución.

HOMENAJE A LOS QUINTEROS

Madrid.—En el teatro Fontalba se ha celebrado hoy el homenaje a los hermanos Quintero.

Se representó la obra de éstos que lleva por título "Cristalina".

Eduardo Marquina pronunció una conferencia, siendo aplaudidísima.

Al caer el telón del tercer acto, Serafín Alvarez Quintero leyó unas cuartillas, en las que expresó su agradecimiento por el homenaje de que se les hacía objeto y explicó cómo pensaban ellos que había logrado entrar su teatro en las gentes, hasta el punto de originarse el homenaje de que se les estaba haciendo objeto.

Explicaba esto por el optimismo mantenido constantemente en sus obras, sobre todo después de los desastres coloniales que originaron una corriente de pesimismo que invadía todas las clases sociales.

El arte—siguió diciendo—no debe ser nunca depresivo y por eso todas nuestras obras son cantos a la cordialidad, como se demuestra por el gran número de personajes creados y que han sido acogidos con cariño por todos los públicos.

Terminó diciendo que se destinará un teatro de Madrid a representar obras del teatro clásico español.

Estos teatros podrían ser el Español o la Princesa, que vendrían a ser como museos, donde el mundo entero podría admirar, como hoy lo hacen los museos de pinturas y de arte en general, las obras cumbres de los grandes maestros del teatro español.

ACTIVIDAD POLICIACA

Madrid.—La policía de la corte ha llevado a cabo trabajos que han traído como consecuencia la incautación de veinte kilogramos de cocaína.

Por consecuencia del hallazgo de este depósito, hay varios detenidos.

Una de las secciones de la primera brigada ha llevado a cabo hoy la detención del empleado de la Casa de la Moneda, en la sección de Loterías, Pedro Gómez, de treinta y seis años de edad.

El detenido había llevado a cabo la sustracción de 120 billetes de la Lotería organizada en favor de la Ciudad Universitaria.

Cada uno de los billetes valía mil pesetas.

En un registro llevado a cabo en su domicilio se han encontrado un libro de cheques del banco de España, algunos billetes y documentos que parece tienen gran interés.

El detenido ha confesado que los billetes los entregó en una administración de loterías que regenta doña Mercedes Ora, en dos veces.

La primera vez hizo la entrega él mismo y en la segunda se valió de otro empleado, Bernardo Luque, que también ha sido detenido.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—Ante este tribunal se ha visto la causa seguida contra los legionarios José Vázquez e Ignacio Camarero Hernández, acusados del delito de homicidio en la persona de otro legionario llamado Juan León y León.

El fiscal pidió para los procesados la pena de ocho años de prisión.

El tribunal ha dictado sentencia por la que absuelve a Ignacio Camarero Hernández y condena a José Vázquez, a la pena de ocho años de presidio mayor.

OTRAS NOTICIAS

LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—A las diez y media de la mañana, en el pabellón de la Moncloa, celebró sesión la junta constructora de la Ciudad Universitaria.

La presidió don Alfonso, y asistieron la mayoría de las personalidades que la integran.

La mayor parte del tiempo la dedicó la junta al examen del plano de distribución de la proyectada Ciudad Universitaria.

El plano ha sido editado por el depósito del Ministerio de la Guerra, y se repartió previamente antes de empezarse la junta entre sus componentes.

La arteria principal, que es el trazado de la Avenida de Alfonso XIII, habrá de ir de la Cárcel Modelo a Puerta de Hierro, y ésta comprende la calle de Cristina hasta el ferrocarril del Norte y enlace del paseo de Rosales con la Avenida de los Cuatro Caminos.

No se ha acordado definitivamente si la Avenida de Alfonso XII será el trazado rectilíneo, como en el plano, o ligeramente curvo, más al Norte.

PROPAGANDA DEL ESPERANTISMO

Madrid.—Presidida por don Rufino Cortés, se ha verificado en la Casa del Pueblo un acto de propaganda esperantista.

Pronunció un notable discurso el sacerdote don Mariano Mojado, y a continuación otro don Cayetano Redondo.

El señor Cortés hizo el resumen de todas las disertaciones, congratulándose con entusiasmo del éxito que acababa de realizar, y que tanto honraba a la Casa del Pueblo, y especialmente a los madrileños.

LA ESTANCIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA.—VISITAS

Jerez.—Al mediodía, el general Primo de Rivera visitó detenidamente el cortijo de Las Torres.

Luego se trasladó al cuartel de caballería, en el que se aloja el regimiento de Villaviciosa, de Asturias.

El presidente visitó detenidamente todas las dependencias, y revisó las fuerzas, felicitando con entusiasmo a los jefes y oficiales por el brillante estado y excelente espíritu de las tropas.

Desde el cuartel se trasladó, acompañado de numerosos amigos, a la casa en que nació, y, que como se sabe, le regalan las numerosas amistades que tiene en su pueblo natal.

El general Primo de Rivera examinó las obras y todas las dependencias.

Las habitaciones guardan una gran semejanza con los pabellones que el jefe del Gobierno ocupa en el ministerio de la Guerra.

SU LLEGADA Y EL DRAGADO DEL RIO GUADALETE

Puerto de Santa María.—Ha llegado a esta ciudad el presidente del Consejo de ministros, y cuya visita no tiene más objeto que efectuar la inauguración de las obras del dragado del río Guadalete.

A la entrada de la población se había levantado un artístico arco de triunfo y recibieron al general Primo de Rivera las autoridades y todo el vecindario, siendo objeto de grandes aclamaciones.

Directamente marchó el general Primo de Rivera a inaugurar las obras.

Hizo funcionar una monumental draga que extrajo abundante arena para la ampliación del puerto.

Después de la inauguración fue obsequiado con un banquete.

En este se pronunciaron discursos patrióticos, encomiando todos los oradores la labor patriótica que el general Primo de Rivera realiza al frente del Gobierno.

El marqués de Estella contestó diciendo que no hacía otra cosa al frente de los destinos públicos, que cumplir un deber ineludible para con la Patria y para con el Rey.

A las siete de la tarde regresó seguido de su séquito a Jerez de la Frontera.

Por la tarde verificó la inauguración del nuevo coliseo titulado de Villamarta.

El avión en que el general Primo de Rivera realizará su regreso a la corte aterrizará esta mañana en una gran explanada del cortijo de Las Torres.

REGRESO DE 60.000 INDIGENAS

Tetuán.—Han regresado ya a sus aduares y poblados más de 60.000 indígenas, que fueron en peregrinación al santuario de Muley Ab-selam.

También ha regresado el fakih, que marchó a la peregrinación representando al Gobierno.

LA MEDALLA MILITAR PARA EL TERCIO

Tetuán.—El alto comisario ha dispuesto que continúe practicándose la información encaminada a depurar si el Tercio se hizo acreedor a la Medalla Militar por las operaciones verificadas en el último trimestre del año 1924, protegiendo el avance de la columna del general Castro Girona en su marcha para socorrer el destacamento de Gorgues y el repliegue de la línea de Xauen, y en cuyas operaciones el Tercio tuvo más de 1.300 bajas.

EL VICARIO CASTRENSE

Tetuán.—Se ha incorporado el teniente vicario castrense don Pedro Rubio, que ha sido destinado a la jefatura de las fuerzas militares.

EL VUELO A ARGEL

Orán.—El aviator portugués Bleck, que hace el recorrido Lisboa-Indias orientales, salió a las ocho y media de la mañana del aeródromo de Orán, marchando al de Argel.

Este recorrido lo ha efectuado sin ninguna novedad.

REFORMAS EN LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo.—El director de la Fábrica Nacional de Trubia, interrogado por los periodistas sobre la actuación que realizó durante los días que permaneció en Madrid, ha dicho que las gestiones habían sido coronadas por el más satisfactorio éxito, pues se había llegado a la definitiva solución de la crisis porque atravesaba la industria armera de Trubia.

En esta fábrica comenzarán a construirse locomotoras y vagones, pues el Gobierno quiere especializar la fábrica en nuestra industria.

También se construirá toda clase de material para los ferrocarriles del Estado.

Antes de un mes—ha dicho el director—principiará la construcción de locomotoras, y las primeras serán para la línea Ferrol-Gijón.

Se han presupuestado para las reformas de la fábrica, doce millones de pesetas, y se cree que estarán concluidas las obras de reforma en el mes de Agosto de 1929.

EL TEMPORAL.—DE ARRIBADA FORZOSA

Vigo.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvia y viento.

El mar ofrece un aspecto imponente.

De arribada forzosa ha entrado en el puerto el vapor español "Nuestra Señora del Carmen".

Tiene grandes averías en la máquina, causadas por el temporal cuando marchaba a Orán con cargamento mineral.

FUE UN CRIMEN Y NO UN SUICIDIO

Badajoz.—Se recordará que el día 5 de Noviembre último apareció colgado de un árbol el vecino Victoriano Clavel, guarda jurado de la finca "La Serrana", enclavada en el término municipal de Azuaga.

Desde los primeros momentos la guardia civil sospechó que no se trataba de un suicidio, y comenzó a practicar activas investigaciones para el esclarecimiento del hecho, y después de constantes pesquisas, se ha logrado descubrir la verdadera naturaleza del suceso.

Victoriano fue muerto por otro guarda jurado de la misma finca, llamado José Pérez, y ayudado por otros dos individuos, llamados Francisco González Moruño y José Calero.

Estos han sido detenidos, y al declararse autores del asesinato, manifestaron que el móvil que les indujo a perpetrarlo fue el robo.

El desgraciado Victoriano tenía una cerda con siete crías, y los tres acordaron robarle y repartirse los lechoncillos.

El robo lo ejecutaron, y Victoriano, en seguida, notó la desaparición de la cerda con las crías.

Entonces, antes de que los tres sujetos fueran descubiertos, pro-

yectaron matarle, y para llevarlo a cabo, se reunieron en la finca y llamaron al Victoriano.

Estando conversando, el Moruño y Calero le cogieron por la espalda, sujetándole también las extremidades, y en el entretanto, José Pérez le echó mano al cuello y lo estranguló.

Para despistar, trasladaron a Victoriano cerca de un árbol y le colgaron de él, y esto dio origen a que en los primeros momentos se creyera por el vecindario que se trataba de un suicidio.

Este descubrimiento ha producido una gran indignación entre el vecindario contra los autores del mismo.

INTENTO DE ATRACO

Gijón.—En una tienda de mercadería de la calle de San Bernardo, propiedad de Florentino González, aprovechando el momento en que éste no se encontraba en el establecimiento, y si su señora, entró un joven pidiendo que le vendieran un pasador de camisa.

Cuando la señora iba a servirle, el sujeto sacó una pistola y la intimidó para que le entregase cuanto dinero había en la tienda.

La señora salió rápidamente a un patio de la trastienda, dando voces de auxilio.

El sujeto huyó sin que haya podido ser descubierto.

ARROLLADA POR EL TREN

Barcelona.—Frente al depósito de máquinas de la estación del Norte fue arrollada por un tren descendente de Lérida, una mujer llamada Dolores Martínez, de cincuenta y cinco años de edad.

En el botiquín de urgencia de la estación se la practicó la primera cura y en gravísimo estado pasó al hospital.

LAS FIESTAS DE LA CRUZ ROJA

Barcelona.—El Gobernador civil general Milans del Bosch, al recibir a los periodistas les habló extensamente sobre el horario de espectáculos y refiriéndose a los celebrados por la Cruz Roja, les manifestó que había comunicado que deben terminar a la hora señalada, lo cual no se efectuó ayer y que en lo sucesivo, impondrá fuertes multas si no se acata lo dispuesto respecto a la hora de terminación de los espectáculos.

UN HOMENAJE

Barcelona.—El conde de Peretti della Rocca, ha llegado, siendo recibido en la estación por la colonia francesa, distinguidas personalidades, representaciones de todas las clases sociales y el director de Seguridad.

Se le dispuso un cariñoso recibimiento.

El homenaje organizado en honor del arzobispo de Tarragona, señor Vila Barraguer, por la junta diocesana de Acción Católica, ha sido aplazado indefinidamente.

UN PROYECTO SOBRE LA EX-TACION PETROLIFERA

Madrid.—El proyecto de Decreto ley del ministro de Fomento, sobre régimen de propiedad, investigación y explotación de los yacimientos petrolíferos, determina que el petróleo queda eliminado de las demás sustancias minerales cuyo aprovechamiento puede ser concedido por el Estado, con arreglo a los preceptos del Decreto del 68, y hasta la fecha, en las minas otorgadas como de petróleo se respetará a favor de sus concesionarios los derechos de aprovechamiento.

Las investigaciones petrolíferas quedan reservadas al Estado, fuera de aquellas otorgadas hasta hoy. La iniciativa podrá ser del Estado y de los particulares. Y sólo el Estado podrá explotar las minas en lo sucesivo fuera de aquellas que se explotan en virtud de concesión y de propiedad particular.

Este proyecto está en estudio de la comisión de la Asamblea Nacional.

EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

Madrid.—Otro proyecto del ministro de Fomento, que ha sido presentado a la Asamblea Nacional, es el de regulación y aprovechamiento de aguas subterráneas.

Según este proyecto, quedan declaradas de propiedad del Estado las aguas subterráneas que discurren por el subsuelo nacional y que exijan obras de alumbramiento y captación.

RIVERA

LA MUJER Y LA MODA

Los vestidos sencillos.

Los vestidillos sencillos ocupan actualmente el lugar que les corresponde, no viéndolos ya en los tes.

No negamos su encantadora gracia, más ahora, en que sus adornos de incrustaciones y jaretas confirman el esmero tan visible de toda procedencia de grandes casas.

Los vemos igualmente con tiras pespunteadas tono sobre tono y quizá es ello más original que los famosos recortes, indudablemente demasiado prodigados en todos sentidos.

Mlle. Falconetti, en el teatro de la Madeleine, luce en el primer acto un modelo de Jeanne Lanvin, tan sencillo como lindo.

Es de crespón "marocain" azul "Roi", y el cuerpo ablandado lleva un cuello vuelto, cerrado por una gran corbata anudada. Adorna e bajo de la falda en forma, una tira recta pespunteada de seda, de mismo tono, con la que se hizo también el cinturón en más ancho cerrado por una hebilla grande.

Es muy propio para muchacha puede reproducirse en "crepella" ("marocain" de lana, si se desea un género más práctico).

Las jaretas resultan muy bonitas en "crepella", material que se presta a trazar con ellas verdaderos mosaicos.

Otras veces realzan únicamente las hombreras, talle y puños, lo que no impide llevar un cinturón estrecho de cuero bordado en oro o plata.

Acabo de ver uno, formado por tira de cauchout, completamente cubierto de escamas metálicas por un lado, destinado a acompañar los "jumpers" de jersey que un gran modisto quiere mostrarnos en su colección de primavera.

La alianza del jersey y "crepella" compone igualmente muy bonitos vestidos. ¿Con qué tela no hermanará el jersey?

Se ven este momento infinidad de encantadores trajes sin pretensiones, constando de un "jumper" de jersey claro sobre una falda de raso flexible del mismo tono.

Son monísimos para la Riviera y en París inclusive, algunas elegantes los exhiben para bailar por la noche, en los restaurantes a la moda, exceptuando los de primer orden, que exigen atavíos más encopetados.

Lo imprevisible de esta nota sencilla cayó bastante en gracia entre las parisinas.

Los abrigos de noche.

Nuestra debilidad este año son los abrigos de tisu, debiéndose los honores de esta preferencia a que dicho material varió por completo últimamente.

En la actualidad, se fabrica en colores y, brochado o tornasolado, armoniza maravillosamente con los vestidos claros. Suele forrarse de raso, el cual las mujeres refinadas eligen del mismo tono del traje, citando como ejemplo y buen acierto un amplio abrigo de tisu con reflejos esmeralda, forrado de raso verde, acompañando un traje de esta última tela, en pálido.

Estos mismos efectos se obtienen resultado preciosos, en malva azul, reservándose generalmente el tisu de plata para las "toilettes" blancas, con las cuales forma un conjunto perfecto.

Armiños y zorros los adornan lujosamente, lo que exige la indole de aquellos materiales.

Favorito igualmente es el terciopelo para capas y abrigos muy adornados con pieles.

Las mangas, hoy día, son particularmente voluminosas y originales; algunas, ensanchándose únicamente en su boca, contrariamente a otras, montadas sobre ancha abertura lo que da mucha amplitud a la prenda, y finalmente, las exageradamente largas, descendiendo hasta el borde mismo del abrigo y llevando en este caso una tira de piel, estrecha, pues lo contrario lo haría pesado, quitándole esbeltez.

En playas y balnearios se estilaban mucho los mantones de Manila y chales de muselina bordada, con flecos anchos.

Todas sabemos cómo aventaja y favorece la línea, el ceñirse uno de estos clásicos atavíos españoles, tan exquisitamente femeninos.

Los de tisu, forrados de colores vivos, se prestan igualmente a bonitas actitudes y gestos, envolviéndonos el cuerpo con gracia y dándole lo que resume el máximo de elegancia y estilo moderno.

Huelga decir que los abrigos de piel siguen triunfando; mucho armiño, "petit gris" y sin género de duda, los de piel de conejo hábilmente trabajada y disfrazada, hasta ofrecernos la ilusión en consciente espejismo de los de alto precio y calidad.

Señalaré al vuelo los cuellos "charpes", como el reproducido

MAÑANA
DON QUIJOTE
DE LA MANCHA
en el
TEATRO LICEO

aquí, lo que se llevan muchísimo actualmente en la Costa Azul, tan graciosos como nuevos, arrollándose en el cuello para caer luego a lo largo de la espalda.

Y como conclusión, las amplias capas reversibles, infinitamente prácticas y de tan reglo porte.

CELIA

Paris, Febrero.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Sánchez Rodríguez, Carmen Fernández de la Iglesia, Antonio Bolao Rodríguez.

Defunciones: Miguel García Iglesias, Antonio Martín Pérez y Manuel Areco Santamaría.

Don Fructuoso Jesús García Castrillón, alcalde constitucional de la ciudad de Béjar

HAGE SABER: Que por acuerdo de Ayuntamiento Pleno, se anuncia ya ante la plaza de Ingeniero de Caminos o Arquitecto, a cargo del cual, ha de estar la dirección de las obras de bastecimiento de aguas y alcantarillado de esta población, durante el tiempo de su ejecución exclusiva.

El agraciado, que podrá dedicarse a todos aquellos servicios de su profesión, que sean compatibles con las obligaciones propias que contrae, disfrutará como sueldo, la cantidad de siete mil quinientas pesetas al año que percibirá por mensualidades vencidas, con cargo al Presupuesto Municipal extraordinario, que para atender a dichas obras, tiene aprobado el Ayuntamiento.

Para la provisión de dicha plaza, se abre concurso, por espacio de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el expresado plazo, los aspirantes a la plaza anunciada presentarán sus instancias debidamente reintegradas en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañadas del título profesional o copia certificada del mismo y certificación de buena conducta, expedida por la Alcaldía de la residencia del solicitante y demás documentos necesarios a acreditar, sus méritos y servicios.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, se tendrán en cuenta para cubrir la vacante, el siguiente orden de preferencia, de méritos.

1.º Haber desempeñado destino en algún Ayuntamiento de la Nación, sin nota desfavorable, siendo preferido el de mayor tiempo de servicios.

2.º Haber ejercido libremente la

profesión de Ingeniero o Arquitecto, pagando la contribución correspondiente, siendo preferido el de mayor tiempo de ejercicio.

3.º Haber obtenido premios en Exposiciones Nacionales.

4.º Haber sido premiado en un concurso público de proyectos.

5.º Haber desempeñado algún cargo oficial para el que se requiera título de Ingeniero o Arquitecto.

No obstante la precedente escala gradual de mérito, el Ayuntamiento al resolver el concurso de referencia, hará computación en conjunto de los méritos mencionados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Béjar, a ocho de Febrero de mil novecientos veintiocho.

El alcalde, Fructuoso Jesús García Castrillón.

1-1

La Tuna Universitaria

(Por telégrafo.)

LLEGA A NAVALMORAL

Navalmoral de la Mata, 11 (8 n.) a Tuna llegó sin novedad.

El vecindario le ha tributado un ariñoso y entusiasta recibimiento.

La velada teatral será un éxito. Se han agotado las localidades.

Todos los "tunos" gozamos de excelente salud.—MUNOZ

¿Trabajar y toser?

¡¡IMPOSIBLE!!

Para no toser, Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo.

PAJA.—Se venden mil quinientas arrobas de paja de trigo. Informará su dueño, Juan José García, en Canillas de Abajo.

8-1

ALQUILO UN PISO en las Eras de la Gloria; espacioso, con cuatro balcones, lavadero, instalación de luz y sol todo el día. Se venden puertas y ventanas. Razón, Libreros, 33, principal, izquierda.

2-1

AMA DE CRÍA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Víctor Serrano, en Beconuño (San Pedro de Rozados).

2-1

LA CURACION DE LA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

LOTERIA NACIONAL

(Por teléfono).

- Con 120.000 pesetas. El 15.996 Madrid, Granada.
- Con 65.000 pestas. El 19.312 Madrid, Alameda, Coruña, Valencia.
- Con 25.000 pestas. El 21.999 Barcelona, Madrid, Bilbao.
- Con 2.000 pestas. El 12.997 Valencia, Alicante, Barcelona.
- El 18.190 Palencia, Albacete, Barcelona.
- El 21.763 Elda, Melilla, Madrid.
- El 588 Madrid, Barcelona, Bilbao
- El 23.436 Córdoba.
- El 29.026 Barcelona, SALAMANCA, Córdoba, Reus.
- El 22.172 Tolosa, Pamplona, Lucena, Bilbao.
- El 24.130 Ceuta, SALAMANCA, Barcelona Valencia.
- El 16.564 Madrid, Barcelona.
- El 13.540 Almería, Madrid, Barcelona.
- Premiados en Salamanca con 400 pesetas: 13.178 13.279 13.358 13.374 18.579 20.677 21.035 21.036 24.105 24.158 25.981 27.166 29.015 29.022 29.024 30.858 1.116 4.725 6.056 14.123 16.663 16.671 21.142 21.145 24.101 28.267 29.004 29.005 31.619 32.336 32.965.

200 PLAZAS EN EL BANCO DE ESPAÑA CON 3.500 PESETAS

Acordada convocatoria, que aparecerá el 15. Instancias desde el 15 de Febrero hasta el 24 de Marzo. Edad: veintiuno a veintiseis años. Varones solamente, con título de Bachiller o similar.

LAS "CONTESTACIONES REUS" completas se publicarán por entregas, con gran rapidez, 15 pesetas, por competentes jefes del mismo Banco.

PREPARACION práctica, en clases y por correspondencia, a cargo de conocidos profesores jefes y oficiales del Banco de España. Turnos, tarde y noche. Honorarios: 40 pesetas mensuales.

Nuestros grandes éxitos en todas las oposiciones son la mejor garantía para el suyo.

No se confundan con los que utilizan indebidamente nuestra marca REUS

Centro Editorial Reus

Casa fundada en 1852

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Correspondencia: Apartado 12.250.

MADRID

1-1

NOTICIAS

A las doce y media de la mañana del día 12 de los corrientes, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendicidad para tratar de asuntos de interés.

CONVENCIDOS LOS JAPONESES



de que la fuerza adquirida se debía a tomar GOFIO, marca "EL MOLINO" acuerdan felicitar a la Casa Santiveri, de Barcelona y confiarle un pedido de quinientos mil kilos. Precio pesetas. Venta, casa Santos. Depósito, Barcelona, casa Santiveri, Call 22.

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de trece enteros cuarenta y tres céntimos por ciento.

Pomada Cerezo, cura quemaduras y sabañones ulcerados.

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OIDOS.—CIRUGIA GENERAL. Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15. d.

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

De Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Se ha publicado una disposición del Ministerio del Trabajo que dice:

Primero. La inspección de automóviles, verificadores y contadores y comprobación de pesas y medidas, que debiera en cada caso ser efectuada por las inspecciones industriales, no devengarán derecho alguno para los funcionarios que las realicen, cuando aquellas inspecciones, verificaciones y comprobaciones se refieran a aparatos o artefactos para uso del Estado.

Segundo. Los datos relativos a talleres y depósitos de las compa-

ñías ferroviarias que sean precisos para la formación de estadísticas industriales, los recabarán las Jaturas de industria de cada provincia de la división técnica y administrativa de ferrocarriles a que aquellas provincias correspondan.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Terminus) Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad, ml. y d.

Ha sido aprobado, con carácter definitivo, el reglamento para aplicación del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos reservados a las clases de tropa y sus similares.

En las trincheras

En los hospitales, comunidades, cuarteles, en el extranjero, ya no se sirve más café, porque han sustituido esta añina bebida por el "MALTA NATURAL", bebida deliciosa y digestiva, que consumen en grandes cantidades. Las PROPIEDADES CURATIVAS de este MALTA, envase amarillo, son conocidas universalmente. Venta en comestibles y farmacias. Depósito, Barcelona, casa Santiveri, Call, 22.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.

De once a una y de tres a nueve.

Doctor Riesco, 32, principal. d.

El ministro de Fomento se propone que, en lo que dependa de su departamento, se impulse el desarrollo de la ganadería, y uno de los medios será favorecer el cultivo del maíz, para evitar que un país agrícola como España, para las atenciones de su ganadería, gasta muchos millones en adquirir maíz. Asimismo quiere el conde de Guadalhorce prestar toda la ayuda del Estado a cuantas iniciativas, algunas ya en marcha, y otras, en proyecto, le proponga para la repoblación forestal.

Pomada Cerezo, cura grietas y sabañones ulcerados. Farmacia Recio.

PIANO, seminuevo, marca "Chas-saigne Freres", cuerdas cruzadas, marco de hierro, gran tamaño, se vende muy barato. Pollo Martín, 9.

HIDRO-ELECTRICA DE LA CERVIGONA (S. A.)

Se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 del corriente mes, hora de las diez de la mañana, en su domicilio social, para deliberar los siguientes asuntos:

Primero. Aprobación, si procede, del balance y cuentas del año 1927.

Segundo. Cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurran a la junta.

Las acciones o resguardos, de hallarse depositados en Bancos legalmente constituidos, se depositarán en la mesa presidencial.

Hoyos, 9 de Febrero de 1928. El Presidente, Nicolás M. Montero.

La Bolsa de Madrid

	1928	1927
	Del día 1	Del día 13
Interior 4 por 100.....	72 00	71 00
Exterior 4 por 100.....		
Amortizable viejo.....	4 50	94 30
Amortizable 1927.....	93 15	93 50
Amortizable 4 por 100.....	26 00	86 50
47 con impuesto.....	93 00	93 50
1927 sin impuesto.....	4 25	104 25
Acciones Banco España.....	58 10	588 00
B. Español Río la Plata	27 00	217 00
Ferrocarriles del Norte.....	549 5	
Compañía A. Tabacos.....	17 11	217 00
C. Hipotecarias 5 %.....	100 90	100 50
Francos.....	43 15	29 45
Libras esterlinas.....	28 16	28 60
Dollares.....	5 90	5 90
.....		82 00
Francos suizos.....		113 30
Marcos oro.....		1 40
Liras.....	31 15	31 05
Cudós portugueses.....	0 27	0 27
Pesos argentinos.....	2 40	2 48

Vea antes el CHEVROLET

EXPOSICION Y VENTA: AZAFRANAL, 9

Para medias y calcetines JESUS y nadie más que JESUS Calidades selectas, con más de 25 por 100 de baja, sobre :::: los precios conocidos ::::

DEPORTES

EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL

Hoy, domingo, se dará el segundo capítulo

Para hoy, domingo, se anuncian en el calendario oficial los siguientes partidos del torneo nacional:

Primer grupo. (Galicia-Asturias-Castilla-León).—Cultural de León (campeón de Castilla-León), contra Racing de Sama (subcampeón de Asturias).

Deportivo de la Coruña (campeón de Galicia), contra D. Unión de Valladolid (subcampeón de Castilla-León).

Real Oviedo (campeón de Asturias), contra Celta de Vigo (subcampeón de Galicia).

Segundo grupo. (Vizcaya-Centro-Cantabria).—Real Racing (campeón de Cantabria), contra Real Madrid (subcampeón del Centro).

Athlétic de Bilbao (campeón de Vizcaya), contra Gimnástica de Torrelavega (subcampeón de Cantabria).

Athlétic de Madrid (campeón del Centro), contra Deportivo Alavés (subcampeón de Vizcaya).

Tercer grupo. (Guipúzcoa-Aragón-Cataluña).—Real Unión (campeón de Guipúzcoa), contra Patria (subcampeón de Aragón).

F. C. Barcelona (campeón de Cataluña), contra Real Sociedad (subcampeón de Guipúzcoa).

Iberia (campeón de Aragón), contra Europa (subcampeón de Cataluña).

Cuarto grupo. (Valencia-Andalucía-Murcia).—Real Murcia (campeón de Murcia), contra Valencia F. C. (subcampeón de Valencia).

Betis Balompié (campeón del Sur), contra Cartagena (subcampeón de Murcia).

Levante (campeón de Valencia), contra Sevilla F. C. (subcampeón de Andalucía).

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

El Español y el Barcelona, han recibido ofertas para una tournée por América y Alemania

En las oficinas del Barcelona F. C., se han recibido proposiciones encaminadas a que el club campeón de Cataluña haga una gira por América, al igual que la hicieran otros clubs de la península. La proposición está siendo estudiada con todo interés y detalle, y será muy posible que se acepte, con las convenientes garantías y que el viaje sea dispuesto.

De realizarse ésta, los jugadores saldrían de España en los últimos días del mes de Junio o en los primeros de Julio, con objeto de poder cumplir sus compromisos, y estar de regreso en España para los primeros días de Septiembre.

La excursión del club azul grana, sería a Cuba, Argentina, Uruguay, Chile, Brasil y Perú.

Es propósito de los directivos del Barcelona el que si el viaje llega a realizarse, se haga a base de los jugadores del club catalán, que, en caso sumo, sólo llevarán el refuerzo de uno o dos jugadores de otro club, a ser posible catalán también.

Asimismo, el Español anda en tratativas para organizar otra excursión, que sería hecha en primer término a Portugal, después a Canarias y en último término por los Estados alemanes.

Para el "cross" nacional

La Federación Atlética Montañesa ha nombrado el siguiente Comité, encargado de la organización del XII Campeonato de España de "cross country".

Presidente, don Juan Bolívar Santos; vicesecretario, don Luis Soler; secretario, don Román S. de Acevedo; vicesecretario primero,

don Cesáreo Peña; idem segundo, don Luis Manzanares; tesorero, don Federico Bolívar Santos; vocales, don Alfonso de Cruz, don Fernando G. Madrazo, don Teodoro Díaz, don Pedro Garmendia y don José Toca.

AJEDREZ

La copa del Duque de San Pedro

Con gran animación ha comenzado a jugarse en el Casino de Madrid la copa ofrecida por el duque de San Pedro de Galatari, tomando parte las seis Sociedades siguientes: Gran Peña, representada por los señores Cifuentes (don Manuel), general Montero, Peñalver (don Ignacio) y Sánchez Arias; Centro del Ejército y de la Armada, por los señores García Martiñena, Polanco, Rubio y Sicluna; Centro de Hijos de Madrid, por los señores Cintora, Chamero, Lodo y Ortueta; Círculo de Bellas Artes, por los señores Bretón, marqués de Casa Alta, Méndez Vigo y Torres; Círculo de la Unión Mercantil, por los señores Lasbernes, Navarro, Talavera y Villaleal.

Los encuentros están resultando de gran interés, por lo muy competidos.

UNA CARTA

Señor Director de EL ADELANTO: Le rogamos la publicación de la adjunta carta, por lo cual le estaremos agradecidísimos.—La Peña de Puerto Rico.

Señor Presidente de la Unión Deportiva Española: Interpretando el sentir de las peñas deportivas de Novelty y Puerto Rico, le damos las más expresivas gracias por la desinteresada ayuda de ustedes para la realización de nuestro torneo cafeteril, tanto en cedernos jerseys, botas, etc., como terreno de juego y balones.

Por el Puerto Rico H. P.—Gerónimo Fernández.

Están a la venta las localidades para la gran proyección de

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

que se proyectará mañana en el

TEATRO LICEO

ESTUDIANTINA PRO MENDICIDAD

No es la primera vez que este grupo de estudiantes de todas las Facultades, alegre con sus notas y su juventud las calles de esta ciudad. Ciudad universitaria por derecho propio, y universitaria por la penetración entre la Universidad y el pueblo, pues Salamanca es lo que es por su Universidad y por el cariño que los salmantinos han tenido y tienen a su Universidad.

Estos estudiantes salen con sus panderas, bandurrias y guitarras, remolando la bandera vermosa de la Caridad, y al mismo tiempo que se divierten, postulan y piden para llevar su dinero a la "Asociación de Mendicidad", y contribuir con ella a la realización de la idea grande, de construcción de una casa para los pobres y de escuelas donde recoger los niños y niñas abandonados y hacer de ellos hombres y mujeres dignos de una sociedad cristiana y honrada.

Buen puñado de pesetas entregaron estos estudiantes a la Asociación los Carnavales pasados; con ellas se han mitigado este invierno muchas, pero muchas hambres (350 pobres diarios que han comido en la Asociación), y se han soportado muchos enfermos; justo es que en nombre de todos ellos y de los demás individuos de la Junta, os des las gracias con todo mi corazón y les aliente para que procuren con su simpatía, su juventud y sus canciones alegres y armoniosas, sacar el mayor fruto posible durante estos Carnavales, pidiendo por todas partes, por calles, plazas, teatros, cafés y casinos, para que puedan entregarnos un buen donativo, "que será el primero que se destine" a la gran obra de la construcción de la Casa social de pobres salmantinos.

Gracias, queridos estudiantes. ¡Dios os lo pague!

MANUEL G. CALZADA

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería

ANUNCIO

Necesitando este Cuerpo sacar a concurso el arriendo de la Cantina del mismo, se hace saber, por medio del presente, a fin de que cuantos deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones en pliego cerrado, y dirigido al señor Comandante Mayor, hasta las once del día 17 del actual, en que tendrá lugar la apertura de los mismos.

El pliego de condiciones de este concurso, pueden pasar a enterarse de las que en él se citan todos los días laborables, de once a una, en el despacho del señor Comandante Mayor. El importe de este anuncio será a cargo del que se le adjudique dicho servicio.

Salamanca, 10 de Febrero de 1928. El Comandante Mayor, Germán Domínguez.

1-1



Julio Nuñez

Personas conocidas.

No la jugamos de puño pregonando la valía de este buen Hilario Nuño oficial de notaría.

Congregación de Hijas de María

Llega a nuestras manos un extenso catálogo que ha editado esta Congregación, y por él vemos el fruto práctico que de poco tiempo a esta parte viene recogiendo.

Hay alistadas en la actualidad 1.162 socias, y dentro de la Asociación tienen establecidas cinco Secciones, que sirven para poner en práctica los fines que según las reglas de su constitución tienen las Congregaciones Marianas y que son el de atender a la santificación de sus congregantes, y el de ejercer el apostolado en bien de las almas. Estas Secciones son las siguientes: "Guardia de honor a la Inmaculada", sosteniendo durante el año dos horas y media diarias de vela a la Virgen. "Cruzada de la Modestia Cristiana", en donde las socias que a ella pertenecen, pueden resguardarse de los peligros que la moda actual y las diversiones ofrecen a la juventud. "Sección de visita a las enfermas de la Congregación, extendida a los pobres y enfermos del Hospicio y Hospital". "Sección o coro de cantoras". "Sección de la Felicitación y Misa Sabatina", obsequiando a la Virgen con misa y comunión en su capilla todos los sábados, y por la tarde rezando la Felicitación y cantando la Salve popular, acompañada de otros motetes.

También hemos visto unas hojas anunciadoras de una tanda de Ejercicios Espirituales, que darán principio el día 11 de Marzo y que prometen verse muy concurridos tanto por la fama de los oradores que son los reverendos padres Superior de la Residencia y Director de la Congregación, como por lo acomodados que han de resultar, por darse para señoritas solamente. Y, por fin, hemos podido recoger datos de una gran obra social que tienen en proyecto, y que reportará ventajas grandes a Salamanca.

Se trata de la fundación de una Biblioteca popular, religioso-creativa, al alcance de todas las clases sociales, con el laudable fin de extender las buenas lecturas y proveer al pueblo de libros sanos y morales. Para recaudar fondos con que llevar a cabo esta feliz idea y para poder socorrer a los pobres que semanalmente visitan, hemos oído que en Pascua de Resurrección piensan organizar una Kermesse en uno de los paseos de la Alamedilla, en donde instalarán una magnífica tómbola, que se compondrá de artísticos objetos y primorosos labores, coleccionados por las mismas Hijas de María.

Sabemos que tanto en la confección de estas labores como en la organización de esta fiesta, han de echar el resto para que resulte elegante de gusto, y sobre todo formal, y es muy probable que las señoritas que hayan de tomar parte en la Kermesse, vistán el típico traje de nuestro país.

Según vayamos adquiriendo noticias de esta bonita fiesta, se las iremos comunicando a nuestros lectores.

Creación de una Biblioteca

El alcalde del pueblo de El Boddón, comunica al señor Gobernador civil de la provincia, que el Ayuntamiento ha hecho un contrato, para la adquisición de libros, con los agentes de El Fomento Comercial del Libro, para la creación de la Biblioteca popular, ordenada por Real Decreto de 6 de Febrero de 1927.

UNION DE MUNICIPIOS

El Sr. Aristizábal, presidente

Acuérdase, en principio, constituir un Centro de estudios municipalistas.

En el despacho oficial de la Alcaldía de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los señores Aristizábal, Gascón y Marin, Jordana de Pozas, Cort y García Cortés.

Después de dar cuenta de la comunicación del Ayuntamiento de Madrid despidiendo al señor Aristizábal para que le represente en el Consejo directivo de la Unión, acordóse por unanimidad elegir presidente de dicho organismo al señor Aristizábal.

Los reunidos trataron de los trabajos que están realizándose para organizar de acuerdo con la Internationale des Villes, el IV Congreso de Ciudades, que se ha de verificar en Sevilla los días 5 al 9 del próximo mes de Octubre.

Adoptáronse diversos acuerdos encaminados a intensificar la propaganda del Congreso entre los Ayuntamientos de las naciones iberoamericanas y entre los de Portugal.

También se trató de la preparación del Congreso de Zaragoza que se ha de celebrar en los últimos días de Mayo venidero.

Por último, se habló de la reorganización y extensión de los servicios de la Unión, aprobándose diversas iniciativas para que estos servicios sean cada vez más útiles a los Ayuntamientos adheridos, conviniéndose en principio en constituir un Centro de estudios e informaciones municipalistas donde se congreguen los que sienten afición por esta clase de problemas.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Agustín Pérez, 450 pesetas; don Luis Esteban de las Heras, 162,50; don Rafael Avila, 246,75; don Santiago Madrigal, 5.460; don Felicitimo Manzano, 109,57; don Eladio Hernández, 36,76; presidente de Abastos, 2.511,91; don Francisco Escolar, 23.282,61; don Pablo Bernal, 809,07; don Antonio Martín, 178; administrador de Correos, 5.048,50; don Manuel Sánchez, 175,99; don Esteban Corral, 209,09; habilitado de la Guardia civil, 22,50 y don José Carlos Herrera, 740,25.

RADIO - SALAMANCA

Domingo, 12 Febrero.

21,30: Emisión organizada por la Asociación de Teleoyentes del Oeste. Consuelo Mantilla: "Fandango". D. Ledesma: "Amurado" (tango), "Maffia-Laurenz"; "Montañesuca", "Ochoa"; "La linda tapada" (canción del gitano), Alonso.

22,00: Retransmisión del programa que se ejecutará en Madrid, E. A. J. 7. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones. Selección de la ópera de Verdi "Rigoletto", interpretada por Isabel Soria, Carmen Barea, Manuel Paredes, José Angerri, Coro general y Orquesta de la estación. Maestro director: José María Franco.

23,00: Cierre.

Lunes, 13 Febrero.

21,00: Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Selección de la ópera de Leoncavallo "Pagayos".

22,00: Transmisión del concierto del café "Las Torres". Música de baile. Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".

23,00: Cierre de la estación.

Ciclo deportivo de "El Adelanto,"

Reglamento de la carrera "Segunda vuelta pedestre a Salamanca,"

Día 26 de Febrero de 1928.

Artículo 1.º EL ADELANTO organiza una carrera pedestre, titulada "II Vuelta a Salamanca", el día 26 de Febrero de 1928, y en la cual pueden tomar parte cuantos corredores lo deseen.

Art. 2.º META DE SALIDA.—La redacción y talleres de EL ADELANTO, calle Ramos del Manzano, 42, a salir por la calle de la Marquesa de Almarza, hasta las afueras de Santo Tomás, bajando la Cuesta del Paseo del Rector Esperabé, para entrar por la Puerta de San Pablo, subida por dicha calle, entrando por la calle de San Buenaventura, con dirección a Santo Domingo, a pasar por debajo del puente y siguiendo la calle de Ramos del Manzano a terminar a la misma redacción y talleres de EL ADELANTO.

Art. 3.º Los números se entregarán, según orden de inscripción, a cambio de una peseta, reembolsable a la devolución del dorsal, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

Art. 4.º La salida se dará en pelotón, poniéndose primero el número 1, y así sucesivamente, como en carreras análogas. No se tendrá en cuenta, a la llegada, la distancia de uno a otro corredor, en el orden de salida.

Art. 5.º Todos los corredores se presentarán en la meta un cuarto de hora antes de la salida, y en sus puestos correspondientes, cinco minutos antes de la hora de partir.

Todo corredor deberá presentarse en traje adecuado para esta clase de carreras.

Art. 6.º Las inscripciones se harán en la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25 (Librería), desde la publicación de este Reglamento hasta el día 25 de Febrero, a las seis de la tarde, hora en que pasarán por dicha Administración los corredores o persona autorizada a recoger los números.

Art. 7.º Los corredores, obedecerán todas las indicaciones que les hagan los comisarios fijos y volantes que lleven distintivos de tales.

Art. 8.º Un jurado, nombrado por los organizadores, se encargará de resolver las dudas y reclamaciones de los corredores. Dichas reclamaciones se harán por escrito dentro de las veinticuatro horas después de la carrera, acompañadas de cinco pesetas, reembolsables al reclamante si se demuestra que le asiste razón en su denuncia. El fallo de este jurado, es inapelable.

Art. 9.º Los organizadores se reservan el derecho de suspender o aplazar la prueba, teniendo en cuenta especiales circunstancias de tiempo u otras razonables.

Art. 10.º Asimismo, los organizadores se reservan la facultad de hacer las variaciones que estimen pertinentes en este Reglamento, poniéndolo en conocimiento de los concursantes antes de la salida.

Art. 11.º Los organizadores son los llamados únicamente a interpretar este Reglamento, y si, en la aplicación de él, surgieren dudas o casos no previstos, serán resueltos por el jurado a que se refiere el artículo 8.º

Art. 12.º Los premios de la carrera se publicarán mañana, domingo, día 12 de Febrero.

Salamanca, 11 Febrero de 1928. La Comisión Organizadora.

LISTA DE LOS PREMIOS

He aquí, como habíamos prometido, émulos del héroe de Marathón, la lista de los premios que EL ADELANTO otorgará a los siete primeros corredores que el día 26 del presente mes, a las once y media de la mañana, tomen parte en la "Segunda vuelta a Salamanca" y lleguen antes a la meta final:

PRIMER PREMIO.—Una moneda de oro, española, del año 1908 y un precioso diploma "Título de Campeón".

SEGUNDO PREMIO.—Una moneda de oro, francesa, del año 1908 y un elegante diploma.

Tercer premio.—Una moneda de oro, inglesa, del año 1895 y un bonito diploma.

CUARTO PREMIO.—Una moneda de oro, española, del año 1868.

QUINTO PREMIO.—Una moneda de oro, portuguesa, del año 1730.

SEXTO PREMIO.—Un magnífico reloj despertador; y

SEPTIMO PREMIO.—Un elegante reloj de bolsillo.

Dentro de pocos días expondremos los siete magníficos premios en el comercio de don Paulino García, Plaza Mayor, 17.

Y ahora, camaradas de Bielsa, a prepararse y fortalecer las femorales, las rótulas, los tendones de Aquiles, los metatarsos y, sobre todo, los pulmones, que tan importante ayuda os han de prestar en una carrera como la "Segunda vuelta a Salamanca" a la que, según nos han comunicado, van a acudir hasta corraones; que, como no ignoráis, son los "que más corren", y por eso los llaman como los llaman.

LA COMISION ORGANIZADORA

Excelsísimo Ayuntamiento de Salamanca

EDICTO

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, acordó, con las solemnidades legales establecidas, vender en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones al efecto aprobado y que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, el edificio denominado Audiencia, donde actualmente se hallan instalados los servicios de la administración de justicia y una parcela sobrante de la vía pública, ambos inmuebles sitos en la Plaza del Poeta Iglesias de la Casa.

Lo que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 29 del Reglamento para la Contratación de Obras y Servicios a cargo de las Entidades municipales (Real decreto de 2 de Julio de 1924), se hace público para que durante el plazo de seis días hábiles a partir del de mañana, horas de once a trece, puedan presentarse reclamaciones, con la advertencia que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo, que termina a la hora de las doce del día diez y ocho del corriente mes.

Salamanca, 10 de Febrero de 1928.

El alcalde, Eulalio Escudero.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Interesante para el público en general.

Manuel Arévalo, dueño de la tahona "La Industrial", ofrece a su distinguida clientela desde el pan familiar hasta el finísimo de Viena y platano, confeccionado por un acreditado maestro parisien, el que recibe diariamente las legítimas levaduras de Viena. Admito vendedoras.

Se sirve a domicilio y en el despacho de la tahona, Arroyo del Carmen, 9.

SE DESEA comprar casa de nueva construcción. Para tratar, Avenida de Mirat, 29. No se admiten corredores.

Cuide usted su estómago su salud Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vioante

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

MARCELINO DOMINGO, GRAVE

Madrid.—Esta noche continúa en grave estado el exdiputado republicano y escritor, don Marcelino Domingo.

El doctor Marañón, en vista del resultado del análisis de orina que le ha sido practicado al enfermo, le aplicó esta noche una inyección de glucosa.

Los médicos confían en que este procedimiento haga surgir una reacción en el enfermo que lo ponga en condiciones de convalecencia.

LEGA MARINETTI

Madrid.—A las once de la noche, ha llegado a Madrid el gran escritor italiano Marinetti.

Declaró que el retraso ha obedecido a una avería de automóvil que sufrió en unas montañas cercanas a Zaragoza.

Como estaban aislados, tuvieron que esperar durante varias horas el paso de algunas gentes, que les ayudaron a reparar la avería.

MUERTE DE DON JULIAN NOUGUES

Calatayud.—Ha fallecido en casa de sus padre, donde vino a buscar alivio a la cruel dolencia que padecía, el ex diputado republicano por Tarragona, y ex jefe de la última minoría republicana del Congreso, don Julián Nougues.

Al ocurrir el fallecimiento, se comunicó la noticia a Barcelona, donde el señor Nougues cuenta con numerosos amigos.

BANQUETE REPUBLICANO

Madrid.—Ayer noche, en el Casino Republicano de la calle de Echegaray, se celebró un banquete republicano, para conmemorar el 11 de Febrero.

Asistieron 200 comensales, presidiendo el banquete los señores Castrovido, Jiménez Asúa, Hilario Ayuso, De Miguel y el gran caricaturista Luis Bagaría.

Al final del banquete, el señor Castrovido leyó unas cuartillas de saludo a las representaciones de provincias y de exhortaciones a la juventud, dedicando también un sentido recuerdo a la memoria de don José Naquens, don Emilio Menéndez Pallares y don Vicente Blasco-Ibáñez.

EL DIA DEL PAPA

Toledo.—Se ha celebrado solemnemente el día del Papa.

De Madrid llegó el Nuncio de Su Santidad, que fué recibido por el cardenal primado y demás autoridades.

Se celebró una recepción y seguidamente una fiesta religiosa en la Catedral.

En el salón de concilios del palacio arzobispal se celebró una velada, pronunciando un admirable discurso el deán de la Catedral e ilustre sacerdote salmantino don José Polo Benito.

En este discurso el señor Polo Benito hizo resaltar la importancia que para España tenía la celebración del día del Papa.

El Gobernador militar pronunció palabras de adhesión inquebrantable del ejército al Sumo Pontífice.

El Gobernador civil se adhirió en nombre del Gobierno.

Habló después el cardenal primado doctor Segura y por último el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, quien dijo que pediría la bendición del Papa para el Rey, el Gobierno y el pueblo español.

Varios seminaristas leyeron poesías.

El coro de la Catedral, cantó salmos.

Luego se representó un cuadro dramático.

Se enviaron telegramas al Vaticano.

Hoy, en la residencia de padres Jesuitas, se celebrará la misa de comunión general.

MAS BANQUETES

Madrid.—En los círculos y casinos republicanos de los diferentes distritos, se han celebrado reuniones, fes y banquetes, en conmemoración de la proclamación de la República española.

Cada uno de estos actos fueron presididos por un miembro, respectivamente, del Comité Central de la Alianza Republicana.

SANGRIENTO ACCIDENTE

Sevilla.—En la carretera de Córdoba a Sevilla, y en un kilómetro 28, chocaron dos automóviles que marchaban en dirección contraria.

Los ocupantes de los coches fueron lanzados a gran distancia.

Hay seis personas heridas, dos de ellas de suma gravedad.

Todas fueron asistidas en el pueblo de La Campana.

CONCEJALES MULTADOS

Valencia.—El alcalde ha multado a siete concejales que no asistieron a la sesión, y a otros tres que se ausentaron de ella en el momento de votar un asunto interesante para la ciudad.

Los empleados de Hacienda darán un banquete al delegado de

aquella provincia que ha desempeñado el cargo durante ocho años y que ha sido trasladado a Barcelona.

UNA MOCION DEL MINISTRO, DESECHADA

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se reunió la Junta de Obras de Puertos, para conocer de una propuesta del ministro sobre la contrata de carga y descarga en los puertos.

La propuesta fué desechada.

PADRES MULTADOS

Zamora.—El Gobernador ha multado a varios padres de familia, por tener a sus hijos en la calle durante las horas de clase en las escuelas.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Barcelona.—El corresponsal del "Diario de Barcelona", en Madrid, en una crónica que ha enviado a este periódico, dice lo siguiente:

"El marqués de Estella se presentó delante de sus compañeros francamente optimista, afirmando que si salía de Madrid, era seguro que durante su ausencia nada ocurriría".

FALLECIMIENTO

Sevilla.—Ha fallecido el ex presidente de la Audiencia, don José Muñoz Bocanegra.

El cadáver del arquitecto cubano, señor González del Real, ha sido embalsamado y colocado en una capilla ardiente.

Será trasladado a Cádiz para ser embarcado con rumbo a Cuba.

UNA DONACION

Bilbao.—El bilbaíno don Agustín Zaldúa, fallecido recientemente, ha legado su numerosa y rica biblioteca al Hospital civil.

RIVERA

EN EL TEATRO BRETON

LA VELADA PUGILISTA DE ANOCHE

Si no con lleno completo, con una entrada más que regular, tuvo lugar anoche en el teatro Breton la velada pugilista organizada por el Etadium Salmantino.

Esta segunda sesión de boxeo, vista en Salamanca, quizá no haya tenido el valor deportivo que tuvo la primera. Un lno no es fácil hallarlo. Solo aquel interesante combate de Chamorro contra el campeón de Castilla de peso "welter" merecía los honores de los más encomiásticos adoptivos como un espectáculo de primer orden en este género.

Ya decimos que un lno no lo hay detrás de cada esquina y tenemos que conformarnos con el buen deseo de ofrecernos un variado espectáculo, bastante atrayente y que ha resultado merecedor de elogios para los organizadores.

A parte del primer encuentro, entra "Candelas II" y "Terrible", donde no hubo nada digno de mención; pues los boxeadores novatos tienen mucho que aprender todavía, se pudo en algunos momentos ver algo interesante, que aunque no se prodigó en abundancia, para nosotros que no podemos frecuentar estos espectáculos, por las razones

por todos conocidas, significa bastante, mereciendo nuestro agradecimiento. El boxeador que más nos gustó fué sin disputa, Las Heras.

El combate que hizo con García, es suficiente para acreditar a un pugil. Este peso mosca, posee dos magníficas cualidades: una gran agilidad de piernas y una gran rapidez en los puños.

Las Heras golpea rápido, movable, duramente y demandando científicamente el arte del puñetazo.

Después de Las Heras, Bolaños. Fué el combate entre Cañete y Bolaños, en conjunto, el mejor de la noche.

La dureza, el arte, dominio de la técnica y el estilo de los pugiles, hicieron que el público sintiera que se encontraba ante un combate serio, relativamente serio, vamos, donde los boxeadores daban lo que sabían y podían.

En algunos otros momentos, como por ejemplo, en el quinto round del combate entre Sanz y Salcedo, se vió algo de lo que es pugilismo formal de los ring donde no se viene a cumplir un compromiso camatístico.

Y no lo decimos por el k. o. de Salcedo, k. o. que pudo evitarse si éste lo hubiera querido; pues aunque sí recibió un fuerte golpe en el estómago, no era como para dejar que el árbitro contara los diez segundos fatales. El último combate no debió comenzarse siquiera. La desproporción de peso, de embergadura y de técnica de los contrincantes, debieran haber evitado el encuentro si los luchadores, claro está, no permitieran a una misma "cuadra" que ha sido contratada para el espectáculo.

Y nada más.

A vuella pluma estas cuartillas, acaso las contemos en día próximo con más detenimiento y no por unos glosemos los combates de anoche.

LA VELADA

PRIMER COMBATE

A tres rounds de dos minutos. Salen dos voluntarios, uno Terrible, otro Candelas II.

El Terrible, no es tan fiero como lo anuncian, y Candelas, es noble, como su homónimo. Quiere poner estilo Terrible, y con boxeo más reposado, domina a Candelas en el primer round.

En el segundo, el otro sale dando candelas, en tromba y en aparato tortazo, hace un k. o. al Terrible.

Tercer round.—Terrible repuesto, domina y larga alguna que otra mandarría, llevándose la ventaja.

No obstante, los jueces dan macho nulo.

El público los aplaude por su voluntad, más que por sus conocimientos, de los cuales estaban ayunos.

SEGUNDO COMBATE

A cuatro rounds de tres minutos. Comienza la parte seria y el vocador nos anuncia Las Heras contra García. Sale este primero, fuerte, chaparrero, le sigue Las Heras, fino y con aspecto de víctima.

Peró... Apenas comienza el... Primer round.—Las Heras demuestra con ligereza, su boxeo elegante y buena línea, que no está la breva madura.

Coloca buenos "swing" en la media distancia y sale limpiamente de los cuerpo a cuerpo a que García intenta llevarle. Este ensaya siempre sin éxitos unos terribles "uppercuts", que sólo encuentran el aire. Round de Las Heras.

Segundo round.—Sigue Las Heras en la media distancia, ensayando con directos y contenido con la izquierda

a la distancia conveniente a García. También ligera ventaja del mismo.

Tercer round.—García redobla los ataques y consigue colocar algunos golpes en el cuerpo a cuerpo, no sin que Las Heras se los devuelva en la media distancia. Round igualado.

Cuarto round.—Las Heras sigue mostrándonos su mejor clase y a pesar de la diferencia del peso, consigue nivelar el "round" y traer en jaque a García.

El "skeeper" concedió la victoria a Las Heras con la aprobación del respetable, que aplaudió al pequeño y elegante boxeador.

TERCER COMBATE

Salcedo contra Sanz, seis rounds tres minutos

Sanz más sereno, espera las acometidas de Salcedo, que boxea más en línea y ataca con decisión. Los golpes del primero son más duros; pero como la iniciativa toda es de Salcedo, se lleva la puntuación del primer round.

Segundo round.—Sanz logra con "uppercuts" y fuertes ganchos, traer un rato a la deriva a su contrinca, el cual recurre al cuerpo a cuerpo, dando y sujetando, lo que le da motivo para acabar relativamente bien. Round de Sanz.

A la salida del tercer "round", Sanz parece que va acabar; pero no sólo se recupera Salcedo, sino que logra nivelar la ventaja, consiguiendo igualar el round.

Cuarto round.—Sanz comprende que tiene el combate en el puño y coloca una serie a Salcedo junto a las cuerdas, de la que sale un k. o. que Salcedo aprovecha para descansar.

Sigue Sanz su trabajo al cuerpo a cuerpo con golpes cortos y no tarda en caer Salcedo por la cuenta del 7. Se vuelbran las mulillas, cuando suena el toque del salvador.

El descanso no recupera a Salcedo; pues apenas comenzado el quinto round, en una serie de golpes que Salcedo ausa, a la salida de un clich recibe un "crochet" en el estómago, que le hace rodar al suelo, oyendo los diez segundos fatales, sin poder levantarse aunque lo intenta.

El vocador da la victoria por k. o. a Sanz. Suenan los aplausos para ambos, en especial para el vencedor.

CUARTO COMBATE

Bolaños contra Cañete, a seis rounds de tres minutos

Arbitra el señor Jurado presidente del Colegio de árbitros de la Federación Centro.

Primer round.—Se tantean ambos sin decidirse, siendo Bolaños el que comienza la ofensiva, y por su decisión le anota el "round".

En el segundo round cambian varios golpes en la media distancia, acusando más dureza Bolaños que llega con varios crochets que Cañete acusa y devuelve.

La ventaja por más diferencia que en el anterior fué de Bolaños.

Tercer round.—Ya calientes cambian rápidos golpes, que animan el combate.

En el cuarto round Cañete consigue imponer el cuerpo a cuerpo, que es donde ha demostrado su ventaja y termina el round favorablemente.

Quinto round.—Bolaños mantiene a Cañete a distancia con golpes de izquierda y le ataca con la derecha, cobrando algunas contras; round de Bolaños.

Es el resto y último round y Cañete boxea con coraje desconcertando a Bolaños y entrando con rapidez en el cuerpo a cuerpo, donde coloca bonitas series.

Los jueces, impresionados por este final, dan macho nulo. Nuestra puntuación arroja ventaja para Bolaños.

QUINTO Y ULTIMO COMBATE

Iglesias contra Oria

Este match estaba anunciado a ocho rounds de tres minutos, pero sólo llegó al dos, pues, teniendo Iglesias la ventaja de peso, envergadura, calidad e iniciativa, hace abandonar a Oria en el segundo round, después de dos k. o., uno en cada round, y sin que Iglesias se empleara a fondo.

El primer combate serio, se dió dentro de la categoría de pesos moscas, con ventaja de peso por parte de García. Salcedo y Sanz, pesos gallos, aparecen igualados.

Bolaños y Cañete rezaban como pesos ligeros; pero su tipo nos los ha aparecer mejor en la categoría de pesos gallos o plumas, como igualmente Oria, anunciado como "welter" así como Iglesias que parecía rozando el límite de los ligeros.

Ahora animarse a ver quien es el valiente que nos da la tercera sesión no olvidando que lno en el programa sería el lleno.

TWO IN ONE

EL CINE

ANOCHÉ EN LICEO

Con gran éxito, debutan Conchita Piquer y Harry Wills

Para continuar la campaña de grandes espectáculos, ha elegido la empresa de Lico, con gran acierto, dos figuras de sólido renombre, de consolidado valor artístico y de fama que alcanza límites del lado allá de las fronteras; Conchita Piquer, la española y bella canzonetista y Harry Wills, el bailarín americano que ha sabido obtener, de un paso de Charleston, notas cómicas de gracia formidable.

Ayer debutaron ambos en Lico, tras la proyección de una interesante película, en la que figura como principal actor, Ricardito Talmadge.

Inmediatamente después abre la marcha Harry Wills.

El baile moderno, excéntrico y caricaturesco; pero lleno de expresión, de comicidad y de vida, que exige agilidad, especialísimo sentido del ritmo y humorismo, encuentra en el formidable bailarín americano, intérprete único, de méritos excepcionales, que arranca ovaciones entusiastas del público que le contempla.

Harry Wills baila de forma notable, con todo el cuerpo, que retuerce y somete, hasta en sus más elementales órganos, al ritmo y a la ex-

presión que requiere el baile en cada momento. Es un contorsionista para quien, ese aspecto del arte coreográfico, no guarda secreto alguno y al que debe haberse entregado con todo entusiasmo.

Las repetidas ovaciones del público que asiste al espectáculo, obligan, repetidas veces, a levantar el telón después de dar por terminado, Harry Wills, su trabajo.

Conchita Piquer ha hecho soñar muchas veces, y bien gratamente, por cierto, a cuantos tuvimos ocasión de ver su admirable figura en la película, de asunto basado en la novela de Alberto Insúa, "El negro que tenía el alma blanca".

Aquella encantadora muchachita, tierna y exquisita, que sabe endulzar los últimos momentos del negro, dominando poderosos impulsos del corazón, es la misma que anoche, tras número de presentación, cantaba mimosa las dulces saudades del fado o entonaba con picardía simpática y graciosa sus ojos soberbios, con más luz que en Granada, cuando la orquesta acompañaba delicadas estrofas de sus otras canciones.

Conchita Piquer es la mujer de maravilloso cuerpo, de líneas elegantes, en las que armonizan admirablemente el rito pagado de la Grecia clásica con las exigencias modernas del tipo de belleza actual.

Sus toillettes, de riqueza sobria y de gusto exquisito, acusan en cada movimiento de la artista, la belleza formidable, el encanto y la gracia de su soberbia figura.

El canto en ella, como manifestación artística, sería secundario, si la expresión y la vida que sabe dar a las delicadas canciones que constituyen su repertorio, no fuera un encanto más que añadir a todos los que suponen su presencia en la escena.

El público que asistió a las sesiones de tarde y noche, distinguido y numeroso, como en las grandes solemnidades, tributo cariñoso homenaje de simpatía a la gentil y bellísima artista, con sus entusiastas aplausos.

Hoy volverán a actuar Conchita Piquer y Harry Wills, y esta nueva actuación constituirá otra vez resonante éxito artístico y de taquilla, pues a buen seguro, que se agotará el papel en el teatro de Lico.

Una de las películas que más interés tiene que despertar en el público es "Don Quijote de la Mancha", que se proyectará, mañana lunes, ya que nadie desconoce la novela y sabe que se trata de la obra cumbre del glorioso ingenio castellano don Miguel de Cervantes.

Esta película, llena de colorido y emoción constante, todas las andanzas del soñador hidalgo y de donoso escudero Sancho Panza; "la espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento", el manteamiento de Sancho en la venta "encantada"; "la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino"; "la libertad que dió Don Quijote a muchos desdichados que, mal de su agrado, les llevaban donde no quieren ir", o sea la ocurrencia de los galeotes; la penitencia de Don Quijote en la Peña Pobre de Sierra Morena; la batalla con los cueros de vino tinto; la pelea con el Caballero de los Espejos; el célebre encuentro con los Duques; el nombramiento de gobernador de la Insula Barataria de Sancho Panza, y por fin la penitencia y batalla con el Caballero de la Blanca Luna, que acabó con la gloria del invencible Don Quijote, derrotándole y obligándole a volverse a su casa.

El pedido de localidades es enorme, viéndose en el teatro Lico todas las personalidades de las artes y de las letras, para saborear este film que como pocas, tiene un interés universal.

VENTA DE CASAS.—Se venden al contado y a plazos, las señaladas con los números 5, 7, 9, 11 y 13, en la calle del Pradillo, de esta ciudad. Informarán, en el comercio de Pedro Sánchez, calle de San Justo, número 3.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla Palencia

—a 31 Mr.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

15 de Febrero. SIERRA CORDOBA Pesetas, 638,70.

21 de Febrero. MADRID Pesetas, 593,70.

7 de Marzo. SIERRA MORENA Pesetas, 638,70.

15 de Marzo. WERRA Pesetas, 593,70.

28 de Marzo. SIERRA VENTANA Pesetas, 638,70.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España.

Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Ollaga, 2. Villagarcía. Marina, 14.

EL ESCULTOR SALMANTINO MATEO HERNANDEZ, EN PARIS

UNA EXPOSICION

Nuestro ilustre paisano el escultor bejarano Mateo Hernández, de quien en diversas ocasiones nos hemos ocupado en EL ADELANTO con el cálido y fervoroso elogio que merece su genial labor, ha dado una nueva prueba de sus grandes talentos escultóricos, en la Exposición de algunas de sus obras que acaba de inaugurarse en el Museo de Artes Decorativas, de París.

En el pabellón de Marsán, ha reunido ahora hasta cincuenta producciones del admirable escultor salmantino, que si se destaca dice un cronista—sobre todo como portentoso "animalista", muéstrase también como retratista muy notable; díganlo, si no, los bustos que presenta del señor López-Tudela, de don José Ramón García Díaz, de la señorita Sara Alfonso, de M. Roscoe Ashworth, de Mlle. Marilise Jeanes, de M. Oliveira Gironde, del crítico de arte René Jean, de la artista María del Albaicín y del notable escritor Ventura García Calderón, que es uno de los mejores, hechos unos en diorita y otros en granito negro.

Para el público francés era desconocida la magnífica escultura de la "Baigneuse", tallada en granito rosa y que mereció entusiastas elogios la tarde de la inauguración, así como los otros dos desnudos que presenta.

De los animales, ¿qué ha de decir el cronista que no hayan dicho ya los críticos de arte, que han consagrado el estudio que merece a la obra de este original artista? "Su trabajo, como dice con mucho acierto René Jean, supone una gran facultad de observación y una portentosa memoria. Si sabe dibujar—y esta Exposición, ayer inaugurada, aporta por primera vez la prueba—sus dibujos no sirven nunca directamente a sus esculturas. Ante el bloque de granito o la bola de ébano, es como un vidente que adivina, bajo la rudeza de la materia, el hombre o el animal que allí se encierra y que él ha de liberar y sacar a la luz. Talla directamente, sin preparación. Ignora el uso del compás. Sólo la naturaleza le guía."

Y esta manera suya de trabajar es la que le hace producir esas obras que el público admira y la crítica celebra. La reciente Exposición ha sido un éxito.

A la inauguración han asistido: el director de Bellas Artes, M. Paul León; el embajador de España, señor Quiñones de León, siempre propicio a proteger toda manifestación artística de nuestros compatriotas; el cónsul señor Cubas; los funcionarios de la Embajada, señores Aguinaga, Doreste y Maicas; la marquesa de Salamanca, la señorita de Paz, el conde de Santiago, don Carlos Batlle y señora, don Agustín Quintanilla, la escritora portuguesa Olga de Moraes Sarmiento, M. Charles Gabel, la señora del ministro de Guatemala y sus hijas, M. Miguel Angel Artunas, M. Jacques Doncet, el gran pintor Luc Albert Moreau, la escultora francesa J. Poupelet, el escritor mejicano Isidro Fabela y otras muchas personalidades distinguidas.

Recibieron a nuestro embajador el director del Museo de Artes Decorativas, M. Metman, y los conservadores adjuntos del mismo, MM. Afansa y Guerin, y el conservador del Museo de la Guerra, M. René Jean con su señora.

Más de dos mil personas acudieron al pabellón de Marsán la tarde de la inauguración. Como españoles y amigos de Mateo Hernández, nos es grato consignar este nuevo y brillante triunfo de tan notable artista.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

será proyectada mañana en el TEATRO LICEO

"EL ADELANTO" EN SANFELICES DE LOS GALLEGOS

Un bautizo. En la semana pasada recibió las aguas del bautismo, una niña de nuestros buenos amigos, don Paulino Porteros y doña Nazaria Martín.

En tan solemne ceremonia fueron padrinos, don Gabriel Hernández, y su bellísima hija María.

A la neofita, le fué impuesto el nombre de Luzdivina. Los invitados, entre los que se hallaban el señor Cura párroco, don Francisco Maldonado, doña Vicenta Estévez, don Agustín García, doña Mariana Gondinho, don Angel Cabezas, doña María de los Dolores García, doña Agustina Barrientos, don Victor Espinazo y don Juan Pérez, fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena.

—Hacé días que venimos disfrutando en esta villa de un tiempo primaveral, los sembrados presentan un aspecto buenísimo, haciéndose esperar una espléndida cosecha.

EL CORRESPONSAL

PIDA CONAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

LAS TORRES Gran Café Restaurant
Plaza Mayor, 47.—Teléfono, 225.
Servicios por cubiertos y a la carta. Almuerzos y comidas, por abonos a 3,50 pesetas. CONCIERTOS MUSICALES POR LOS CUARTETOS DE BELLAS ARTISTAS, SEÑORITAS MORALES Y DIAZ. CINCO CONCIERTOS DIARIOS: a las doce de la mañana, dos y media, seis y ocho de la tarde y diez de la noche. En obsequio a las señoras y señoritas de la buena sociedad, habrá concierto diario en el Restaurant durante las horas del té y merienda, desde el día 1.º de Febrero, alternando los dos cuartetos.

FARMACIA ESCUDERO, MERCADO, NUMERO 9, VENDE

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite.

leche
harina
azúcar
mantequilla
Alimento ideal
Esta es la suma alimenticia de la exquisita galleta
María ARTIACH

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

LOS MERCADOS SALMANTINOS

Durante la semana que ha finalizado ayer, los precios y estado de los mercados salmantinos de cereales, son los siguientes:

Trigos.—Durante la semana se han hecho ventas de nuestros candeales, con destino a Córdoba, a los precios de 50 y 50,25 pesetas los 100 kilos.

La molinería de la provincia paga en las diferentes regiones a la paridad de las 50 pesetas sobre vagón Salamanca.

De rubión no se han hecho ventas; la demanda de Levante está colocada en el precio de 51 pesetas, con envase comprendido, y se observa que a este precio se resisten a ceder productores y expendedores.

Centeno.—Continúa siendo casi nulo el negocio de este grano. Hay vendedores a 41 pesetas; pero encuentran la demanda muy retraída, manteniéndose ésta a la expectativa en tanto no pidan las plazas de Galicia.

Cebada.—Se habían vendido algunos vagones a 45,50 reales fanega de 70 libras, sobre estación de Salamanca, procedentes de Palencia. La del país no ha bajado de 46 reales, y a última hora se ha hecho firme en este precio, por hallar la especulación alguna mayor demanda para los mercados locales de la provincia, que parece ser necesitan cebada.

Algarrobas.—Muy pocos vagones sueltos se han colocado en Salamanca a 40,50 pesetas, y después a 40. La oferta es abundante, tanto de la región de Peñaranda, como de la de Medina. El consumo en nuestra provincia se ha limitado mucho, por tener gastos abundantes, impropios de esta época, y esto contribuye a la flojedad de las algarrobas.

Harinas.—Las fábricas de nuestra provincia tiene grandes existencias de harinas, que se resisten a ceder en baja; casi todas ellas mantienen firmes sus cotizaciones,

por exigirle así los precios a que se han pagado los trigos.

Las clases extras se venden a 64,50 y 65,50 pesetas. Las panaderas primeras, a 63,50. Las segundas, varían, según calidades, entre 60,50 y 62. Todo con envase comprendido y sobre vagón origen.

Salvados.—Está flojo el mercado de los residuos de la molinería. Las harinillas se venden a 30 pesetas y aun a 29; el salvado hoja, con más aceptación, a 32, y el menudillo, a 26 y 27.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de los mercados

Crónica semanal.

Perspectivas generales.—El tiempo, durante la semana que se va, en estas provincias del interior, ha continuado frío y seco. El sol muy agradable durante las horas centrales de los días, y heladas intensas nocturnas. Tales hechos atmosféricos son los propios de la estación y por ello los sembrados siguen su marcha normal y en todas partes ofrecen, por las circunstancias propicias del otoño, una buena cosecha. Ojalá que no se malogre, y que la primavera dé lo que le corresponde, sobre todo en esta meseta castellana, más de temer que ninguna otra estación.

Mercados de trigos.—Los castellanos y los del resto de España, siguen afectados de paralización y flojedad. No han logrado reponerse, en general, del efecto inmediato producido por el debate económico en la Asamblea Consultiva. Los tenedores de granos pugnan en todos ellos, por mantener firmes los precios. En los de estas zonas se sostienen y nada más, si es que la lógica sirve para algo en estos menesteres.

Quien quiera abastecerse de cuanto necesita, puede hacerlo sin dificultad merced a una oferta densa que prueba, una vez más, que si no se compra no es por falta de materia prima, sino por el precio. Conviene repetir la realidad de este hecho para que de nuevo, cuando menos se espera no falte quien diga que los mercados están desabastecidos.

En esta plaza se ha operado un poco en estos dos últimos días alrededor de las 52 pesetas en partidas. Otras procedentes de línea de Plasencia, de Medina de Rioseco y Cantalapiedra, solicitan a las mismas 52 pesetas; Frómista y plazas similares, a 51,50 y Osorno y riera de Pisuerga, a 51, todo por 100 kilogramos.

Los mercados locales al menudeo, cotizan la fanega de 94 libras

entre 88 y 90 reales (50,87 y 52,03 pesetas el quintal).

Barcelona ha operado también muy poco y los "picos" hechos, los han sido de trigos corrientes a precios de 50,50 a 51,50 pesetas.

Las cotizaciones asignadas por clases son estas: candeal Castilla, de 51,50 a 52,50; Mancha Jeja, de 52,50 a 53; Mancha candeal, a 51,50; Aragón, de 51,50 a 53; Navarra, de 50,50 a 52; Extremadura blanquillos, de 50,75 a 51,75; chucher, a 51; Lérica, a 53 pesetas todo los 100 kilogramos.

En Zaragoza ha transcurrido la semana entre la desorientación y la calma, predominando estas cotizaciones con escasez de operaciones: fuerza selectos, de 55 a 56; superiores, a 54; corrientes, a 53; hembrillas finos, a 51; huertas buenos, a 50 y huertas corrientes, de 48 a 49 pesetas.

En la Mancha, los precios son firmes y el mercado está bastante animado. Cifran a 47,50 en el Cañavete, y a 49,50 en Albacete. En Extremadura también está el mercado bastante animado y los precios firmes, que oscilan entre 49,50 y 50,50 pesetas el quintal según clases.

En Sevilla se paga el semolero superior al precio medio de 55 pesetas; recio corriente, a 54; barbilla, a 53; candeal, a 52; voltizo y del obispado, también a 52, y el tremes abarbillado y cerrado, a igual precio. Poca oferta y precios sostenidos en las clases superiores, con tendencia alcista.

En Valencia, el monte fino Aragón cotiza a 60 pesetas; el monte entrefino, a 58; Navarra, a 56; monte corriente Aragón, a 59; candeal, a 56; Jeja, a 55; empedrado, a 54; crucher, con envase, a 56; pelados, a 56,50; duro andaluz, a 58,50, todo por 100 kilogramos con envase sobre vagón o bordo capital.

Harinas.—Continúan, en general, con la misma paralización. Los fabricantes no se deciden a comprar de un modo franco por la falta de relación en sus productos con los del trigo y porque ellos tienen poca demanda.

En esta plaza cotizan: selectas, de 67 a 68; extras, a 66; integrales, de 64,50 a 65 pesetas por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Barcelona: extra blanca superior, de 70,50 a 71,50; extra corriente, a 69; panadera (sin cotización), número 3, de 53 a 58 pesetas quintal.

En Valencia: fuerza de Zaragoza, a 75 pesetas; de Egea, a 76; de Navarra, a 73; de Aranda de Duero, a 68; de Zamora, a 68; de Salamanca, a 68 pesetas los 100 kilogramos, con envase y sobre vagón o muelle de aquella ciudad.

En Sevilla, las de harinas de tri-

gos recios: finas extra, a 70; primera semolada, a 68; primera corriente, a 66; segunda corriente, a 63. De trigos blandos: primera de fuerza (Aragón), a 77; primera media fuerza, a 73; primera candeal Castilla, a 70.

En Zaragoza encalmado y sin variación, con respecto a los precios de la semana anterior. Parece que hay señales de mejora y de des- envolverse el negocio normalmente.

Salvados.—En esta plaza se encuentran con mercado casi parado y con evidente flojedad. Las tercerillas abundan mucho y sus almacenistas tienen gran afán de vender, pero no encuentran demanda. Cotizan de 37 a 41 pesetas; cuartos, de 29 a 31; comidillas, de 28 a 29, y hojas, de 30 a 31, todo por 100 kilogramos con saco y en puntos de origen.

En Barcelona se pagan las terceras a 33,50, y las cuartas, 32,50. En Zaragoza, los gordos bastante solicitados, y con precios más flojos los finos, que son: terceras 24,50 los 60 kilogramos; tercerillas 21,50; cabezuela extra, 18; cabezuela corriente, 16,50; menudillo 9,50 los 35 kilogramos; salvado de hoja, 7,50 los 25.

Cereales de pienso.—En Valladolid, con mercado flojo y precios débiles, solicitan: cebadas, a 32,60; avenas, a 28; algarrobas en tierras de Medina del Campo, de 40,47 a 41,05, y yerbas en la línea de Ariza, a 35,75 pesetas el quintal.

En Zaragoza se cotiza la avena sosteniendo sus precios, de 33 a 35 pesetas, según clases.

En Barcelona, la avena de Extremadura, a 37; de la Mancha y Aragón, a 36; la cebada de Aragón, de 38,50 a 39,50, y de Castilla, de 40 a 40,50.

En Sevilla, los alverjones, a 36; avena rubia, a 34; maíz del país, a 37; vezas, a 34 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón o muelle sin sacos. Oferta abundante y precios firmes.

En Valencia, cebadas rubias, a 36; avenas ídem, a 34; blancas, a 32,50; veza negra corriente, a 45 pesetas, también los 100 kilogramos.

Maíz.—No han llegado todavía los cargamentos esperados y las escasas existencias suben aceleradamente de precio. En Zaragoza se paga el indígena de 41 a 42 pesetas y el plato de 39 a 41 por quintal.

En Buenos Aires se ha operado también alza y cotiza actualmente de 9,40 a 9,60 pesos. Y en Chicago también ha afirmado sus precios.

Aceites.—En Barcelona ha reaccionado este mercado por ser los arribos más abundantes, pero los precios siguen flojos. Cotiza el corriente bueno, tasado, a 191,30; el superior, a 208,70; clase fina, a 252,20, y extra, a 260,90 los 100 kilogramos.

En Sevilla, entre 17,50 y 17,75 pesetas la arroba, en los de tres grados de acidez.

En esta plaza el negocio está muy animado y se hacen muchas operaciones a estos precios, muy sostenidos: corriente, de 175 a 180; superior, de 185 a 190; fino, a 230 los 100 kilogramos.

Azúcares.—En Barcelona, sin variación apenas, en relación con la semana anterior.

Aquí, en Valladolid, siguen con precios muy firmes y ventas bastante animadas. Blanquillas, de 154 a 155; floretes, de 165 a 185 pesetas los 100 kilogramos.

Alubias y garbanzos.—El negocio local está bastante animado en las primeras, con precios sostenidos, y encalmado y flojo el de los segundos. Las alubias leonesas cotizan alrededor de 100 pesetas; las asturianas, a 78; las gallegas, de 58 a 60, y los garbanzos gordos, a 150; regulares, de 125 a 130, y menudos, de 85 a 90 pesetas los 100 kilogramos.

JUAN DE TABARA
Valladolid, 12 de Febrero 1928.

Importancia del árbol frutal

Hay que procurar, por todos los medios, extender el cultivo de los árboles frutales. Constituyen una de las fuentes principales de la riqueza nacional. En el inventario del patrimonio patrio su valor se cifra en cerca de 3.000 millones de pesetas, y su renta anual en más de 276 millones.

Es, por otra parte, uno de los factores que más eficazmente contribuyen a que la balanza mercantil nos sea favorable y, por ende, a que la cotización de la moneda española conserve la relativamente situación que disfruta en el mercado. En 1923 se exportaron frutas por valor de 157.896.000 pesetas; en 1924, por el de 218.581.000; en 1925, por el de 237.578.000.

Y por añadidura, la fruta contribuye al sostenimiento y desarrollo de la industria conservera.

Para impulsar este importantísimo ramo de la riqueza pública, no es necesario que el Estado imponga ningún sacrificio a la masa general del país, ni con intervenciones, ni con primas, ni con aranceles prohibitivos...

Basta que no se creen dificultades al agricultor, que se le deje des-

envolver con holgura y que se le aconseje y estimule a que multiplique y cuide las plantaciones forestales.

Precisamente nos hallamos en época favorable para el cultivo y arreglo de los árboles frutales. En cada lugar deben plantarse aquellos que son apropiados a las características atmosféricas y del terreno; ahora bien: en todas partes debe hacerse la plantación con arreglo a las normas que preceptúa la técnica agrícola.

A la plantación del árbol debe preceder las labores de arreglo del terreno en que se va a colocar. Estas labores pueden ser de desfonde general o parcial en bandas longitudinales o, simplemente, de apertura de hoyos de uno a dos metros de anchura y de 0,60 a un metro de profundidad, según las clase de tierra y de la planta.

Cuando se apele al procedimiento de los hoyos, deberán abrirse con algún tiempo de antelación, al objeto de que se oree la tierra antes de que se plante el árbol.

También será necesario que al sacar las tierras se hagan dos montones, uno con la extraída de las capas inferiores, y otro con la de arriba.

Con objeto de facilitar el arraigo del árbol conviene que se abone bien la tierra que ha de llenar el hoyo y el fondo del mismo hoyo. En el fondo debe colocarse 50 kilos de estiércol. La tierra que se aparte a los lados, al cavar el hoyo, debe mezclarse con estiércol, cuatro kilos de superfosfato de cal y uno de sulfato y cloruro de potasa.

Al hacer las plantaciones hay que formar un pequeño montón en el fondo del hoyo y sobre él colocar el injerto, cuidando de que las raíces estén lo más esmeradas posible y en contacto continuo con la tierra. Luego se echa la tierra, mezclando la de los montones de los lados y se cubre el hoyo, evitando que queden huecos entre el injerto y sus raíces y la tierra. El injerto debe sobresalir de seis a ocho centímetros del nivel de la superficie. Realizadas estas operaciones se apisona con moderación el hoyo, y si hay medio de hacerlo se riega el lugar donde se verificó la plantación.

No es suficiente hacer bien el cultivo, es necesario además cuidar con celo y arte la planta.

Por lo que se refiere a los árboles frutales, es éste el tiempo de adoptar las medidas conducentes para evitar que sufran enfermedades o que los insectos los invadan y estropeen sus frutos.

Lo más importante es la limpieza del árbol. Córtese las ramas heladas y secas, raspese la corteza que se halle cubierta de musgo, suprimase toda madera muerta.

Luego embardúñese si no todo el árbol, el tronco y las ramas principales, por lo menos, de una sustancia formada por 100 litros de agua, tres kilos de cal y 10 de sulfato de hierro.

Estas previsiones acabarán con los nidos de insectos que haya en el árbol y le librarán de muchas de las enfermedades criptogámicas que con frecuencia le aniquilan.

En compensación a este cuidado, el agricultor obtendrá de sus árboles más frutos y más sanos.

EL PROBLEMA CERFALISTA EN EL CANADÁ

En tiempos pretéritos eran muchos los pueblos que establecieron el "arbitrio de pesas y medidas". El arriendo se hacía por subasta otorgada al mejor postor.

En algunos casos un grupo de profesionales se quedaban con los "pesos y medidas" no importándo-

les gran cosa el tener que sacrificar en las pujas unos miles de pesetas con objeto de ser los favorecidos, pues tenía la empresa cauces muy amplios por donde el abuso llevaba a la caja de la sociedad sumas de mucha importancia que no se podían tener en cuenta al confeccionar las tarifas para el arriendo.

Los cosecheros de cereales que no tenían a su devoción a los medidores, difícilmente vendían productos, porque los compradores se dirigían a la oficina del "arriendo" y allí les indicaban los vecinos del pueblo que podían visitar con mejor resultado.

Había medidores de granos tan diestros en el manejo de la media fanega que daban o quitaban a su placer, aumento o resta en la medida según la mano con que habían recibido las dádivas.

El abuso llegó en algunos pueblos a tales extremos, que las dos partes contratantes abominaban de la media fanega y de la maestría de los medidores.

Se tuvo en Valladolid un buen acuerdo de fijar a la fanega de trigo un peso mínimo de 94 libras. Por cada libra que falta, se descuenta medio real del precio de cotización.

Hoy las ventas de cereales se hacen generalmente teniendo los "cientos kilos" del grano con una unidad para la compra-venta.

Siguen los arriendos de los pesos y medidas en algunos pueblos, pero purgado este servicio de las máculas antes señaladas.

Los Sindicatos y Federaciones Agrícolas, que hacen las "ventas en común" tienen personal idóneo, legalmente autorizado para practicar pesos y medidas.

El artículo 50 de la Ley de Granos del Canadá, dispone que para la venta de cereales el "bushel" será determinado por el peso, y a este respecto marca las siguientes equivalencias de dicha medida:

Cebada, 48 libras; semilla de lino, 96; avena, 34; centeno, 53; trigo negro, 48; maíz, 56; garbanzos, 60; trigo, 60.

El "bushel" es en Inglaterra y los Estados Unidos, una medida equivalente a nuestra fanega. En Inglaterra el "bushel" es de 35,35 libras, y en los Estados Unidos de 35 litros.

RIVAS MORENO

El negocio de lanas

Mercados extranjeros.

Las subastas de lanas coloniales, que se habían inaugurado el día 17 de Enero en Londres, empezaron con gran animación, verificándose durante los primeros días un alza de 5 por 100 en merinas y cruzadas; pero el día 20 se notaron ciertas irregularidades en las cotizaciones y consiguientemente en los negocios. Sin embargo, no hay motivo todavía para alarmarse, ni creemos sea mucha la baja, que, cuando más, quedará reducida a perder lo que ganó en las subastas anteriores. Ya veremos el resultado final de las que ahora se están celebrando.

En Mazamel, y como consecuencia de lo anteriormente escrito, han disminuido los negocios estos últimos días.

Las características del mercado, en Bradford, durante estos días, son la sostenida demanda de lana bruta y el alza marcada de las lanas de peinaje. También está muy animado el mercado de puchas, interesándose América en las compras.

En Marsella, bastantes contrataciones y precios firmes.

De Australia comunican que el día 16 empiezan las subastas de Melbourne con gran animación;



Pollucos de razas puras GRANJA PARAISO Av. de Mar (Barcelona)

"El Trust de las Medias,"



TODO Salamanca y su provincia sabe que las mejores marcas, las de más duración, el mejor surtido y el único que vende por precios de fábrica es

EL TRUST DE LAS MEDIAS

Nadie compre sin antes visitar esta casa.-Exclusivos seda natural "La Maja", "Sara", "Nena" y "Mimi".

Plaza Mayor, 2.-Salamanca

Ud. quiere

que su puchero sea fuerte y sabroso, verdad? Esto lo obtiene Ud. con poco dinero y de la manera más sencilla, agregando antes de servir, por cada litro, 1 ó 2 cubitos de



Pruébelo una vez!

El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 céntimos por cubito.

mercado en alza, siendo Inglaterra la principal compradora.

El mercado español. Escasas fueron también en España las contrataciones que se hicieron en lanas durante la decena.

Cuándo deben segar los forrajes

Las plantas que han de servir de forraje para los animales conviene cortarlas antes de que hayan florecido o mientras estén creciendo, que es cuando tienen o contienen mayor cantidad de materias azoadas o materias proteicas, así como mayor tanto por ciento de ácido fosfórico; en ese período, la celulosa que dicho forraje contiene es más nutritiva porque es más digerible (aunque no todo lo que es digerible es asimilable), y de esto nos damos mejor cuenta y salta a nuestra vista cuando nos fijamos en lo rápido que engorda el ganado al entrar en la primavera, que se alimenta del retoño, del pasto nuevo, de la hierba verde, y aunque a veces tiene algunas diarreas, éstas no le hacen daño, por el contrario, le purgan; entonces, casi todo lo digerible se hace asimilable, y, por consiguiente, aprovechado por los animales.

En cuanto florece la hierba, cesa en ella el aumento de la materia nitrogenada, que tantas propiedades nutritivas comunica a la planta, y desde ese instante hay aumento de celulosa, de esa materia que sirve para fabricar el papel, y que, por el contrario, tan poco nutritiva es, sobre todo cuando ha sazonado el sol. De lo que se deduce que, cuando una planta crece y adquiere su mayor desarrollo, se realizan en su seno continuos cambios, no sólo desde el punto de vista de su cantidad relativa, sino desde el de la solubilidad de los principios constituyentes, que después se someten a la acción del jugo gástrico de los animales, cuyo poder digestivo depende también de la presencia o ausencia de ciertos ácidos orgánicos.

A medida que va aumentando en desarrollo la planta y avanza en su período evolutivo, las materias proteicas que en ella se han formado llegan a un cierto punto en que no aumentan, antes al contrario, disminuyen, creciendo, en cambio, la cantidad de hidratos de carbono.

Para juzgar del valor nutritivo de un forraje se debe tener en cuenta no sólo su poder alimenticio, sino también su gusto, el sabor, su efecto sobre los órganos digestivos. No hay duda que el alimento puede ser muy rico en principios nutritivos; pero si tiene mal gusto, los animales no lo comerán bien. La hierba movida o tierna es ácida y algo amarga cuando se marchita, por lo que si la comen los animales cuando no se ha cortado, es de menor efecto.

Los factores que deben tenerse en cuenta al cortar un forraje, son: 1.º Buen gusto o sabor agradable. 2.º Efecto intestinal (que no sea muy purgante, que sea digestivo); y 3.º El rendimiento (que se obtenga de él la mayor cantidad posible).

Los animales comen con avidez el pasto nuevo, de lo que se deduce que debe serles agradable, y como entonces es cuando lo digieren mejor, según dejamos dicho, llena

las dos primeras condiciones citadas. En este período puede escogerse el que corresponda al mayor rendimiento.

Los defectos que tienen las plantas torrajeras al cortarlas muy tiernas cuando no se las suministra inmediatamente a los animales, o mucho tiempo después de la floración, son: en primer caso, que, por ser demasiado acuosa, se secan con dificultad y tienen peligro de que, si no se usan en seguida, se pudren; por el contrario, cuando se cortan en demasiada sazón o a medio secarse, resultan muy leñosas, siendo entonces menos digestible, teniendo menos cantidad de ácido fosfórico, así como porque hay pérdidas de hojas y flores que se han caído. Como quiera que sea, cuando el forraje se administra verde, hay que atender a que se consuma pronto lo que se ha cortado.

Cortada la hierba, debe recogerse cuanto antes, a fin de evitar que se moje y que, humedecida por la fermentación, pierda azúcar y otros cuerpos extractivos no nitrogenados, siendo las pérdidas tanto mayores cuanto más avanzada esté la desecación, y especialmente cuando ha comenzado la fermentación y empieza la pudrición, habrá entonces pérdida de materias azoadas, de albúmina sobre todo, disminuyendo el azúcar y principios nutritivos y perdiéndose los productos aromáticos.

Si se corta por la tarde, el rocío de la primera noche no le daña, siempre que se recoja después que se haya oreado y evaporado dicho rocío.

Cuando los terrenos van adquiriendo mayor valor y se necesita mejorar la raza o los animales de carne o leche, la consecuencia lógica es mejorar el alimento que han de consumir estos animales, y por consiguiente es preciso mejorar los pastos o cultivar mejores plantas forrajeras, teniendo conocimiento de su valor alimenticio y en qué estado o períodos pueden mejor comerlos.

Cuando no hay pastos naturales, o los existentes no satisfacen las necesidades, hay que sembrar las plantas forrajeras y en ellas se debe buscar:

- 1.º La facilidad de su cultivo, atendiendo a la naturaleza del terreno y facilidad de regarlo. 2.º La precocidad y buen rendimiento de la planta sembrada; y 3.º Que no sea una sola, a fin de cosecharla en distintas épocas y obtener variado alimento para los animales.

R. de A. y V.

ECONOMIA RURAL

LOS ADELANTOS MAS LUCRATIVOS

Por Antonio Monedero. Presidente de la Liga de Campesinos, y miembro de la Asamblea Nacional.

Hablamos para labradores inteligentes y progresivos; para los que mirando hacia adelante, desean aumentar sus conocimientos, como único camino para poder aumentar los productos de sus bienes y las utilidades de sus casas. Estos agricultores nos tienen siempre a su disposición. El punto que vamos a tratar hoy es de los más fundamentales y quisieramos acertar a exponerle con gran claridad.

El principio económico es este: "Los adelantos de capital más lucrativos en el cultivo agrícola, son aquellos que permiten pasar los rendimientos medianos y alcanzar los grandes, en los cuales se hallan los verdaderos beneficios".

Sentado el principio, vamos a demostrarlo con un ejemplo. Una hectárea de trigo puede costar, en cultivo ordinario, 500 pesetas y producir ocho hectolitros de trigo, que vendría a resultar como precio de coste la cantidad de 35 pesetas en hectolitro.

Agregando a esa cantidad el valor de una buena dosis de materias fertilizantes, juiciosamente aplicadas, aumentaría el coste, por ejemplo, en 100 pesetas más y la producción por ejemplo, en otros ocho hectolitros y deduciendo el valor de la paja calculado en 25 pesetas, vendría a quedar un sobregasto de 75 pesetas a repartir entre los ocho hectolitros de trigo de aumento o sea un coste de 0,37 por hectolitro.

Es decir, que estos ocho hectolitros, han costado en producirlo mucho menos que los primeros, pues hay que tener en cuenta que los gastos de labores, recolección, generales, etc., se tenían que hacer de todos modos, lo mismo o casi lo mismo para poco que para mucho.

Así pues, gracias a este empleo de capital en abonos, el precio medio del hectolitro que por un lado hemos visto que salía a 25 pesetas y por otro a 9,37 vemos que queda fijado en esta forma:

8 hectolitros, a..... 2500 ptas. 8 hectolitros, a..... 9,37 "

Término medio..... 17,18 ptas.

El agricultor, con este ejemplo tomado de la realidad y de los principios sostenidos por los economistas rurales, comprenderá todo el perjuicio que se irroga cuando el desparramamiento del cultivo extensivo y la ventaja de cultivo intensivo o de concentración. Ocho hectolitros de trigo producidos en la forma que lo hacen hoy la inmensa mayoría de los labradores, sin abono o con muy poco abono y mal empleado, cuestan 200 pesetas y para producir 16 hectáreas de hectáreas y gastar 200 pesetas en cada uno, o sea 400 pesetas, mientras añadiendo inteligentemente el abono necesario a la hectárea primera, con 75 pesetas obtiene el mismo resultado, ahorrándose 125 pesetas.

Creemos haber explicado claramente este importante asunto y que llevaremos a nuestros labradores el convencimiento, como les hemos dicho, de que, la mejor colocación del capital de explotación, es la que concentra el esfuerzo para llegar a los grandes rendimientos, o sea, que cada fanega, o hectolitro que se produce de más, resulte más barata que las anteriores, aunque por hectárea se acumule más capital, y lo que lo que hay que buscar es precisamente eso, que el coste de producción baje todo lo posible para que la utilidad líquida sea mayor.

BORRA para colchones, edredones y cojines.—Colchones hechos y almohadas, clase superior y precios económicos. Alpagatas y zapatillas abrigadas. Comercio de Emilio Pérez, calle de San Justo, número 27. Hace esquina a la plazuela de San Justo. Salamanca.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Varias noticias.

El día veinticuatro del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del industrial don Pedro García Losada, que falleció en Medina del Campo. Con tal motivo, desde el día 1.º del actual, hasta el veinticuatro, se están diciendo misas por su eterno descanso, en la Iglesia de la Tercera Orden de esta ciudad.

A sus hijos y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

—Por cuenta del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Jesús Sánchez Arjona, se están llevando a cabo las obras de pavimentación de la calle Campo Frio, cuyo rasgo de generosidad del joven aristócrata, es muy elogiado.

—Victima de rápida enfermedad, y como consecuencia de parto, ha fallecido la esposa del laborioso oficial de zapatería, Melquíades Moreno, quedándole ocho hijos, todos de muy corta edad. Lamentamos de veras tan grande desgracia, y le enviamos nuestro más sentido pésame.

—Tenemos entendido que ya ha sido contratada la tercer corrida, para el martes de Carnaval, que como saben nuestros lectores, la darán nuestros concejales efectivos y suplentes, teniendo que apouinar cincuenta pesetas cada uno.

ARRANZ

UNA RIÑA

En el pueblo de Sotoserrano promovieron días pasados una riña los vecinos Victoriano Velasco Hernández y Marcial Pérez González.

A consecuencia de la misma resultó herido Marcial, que curado por el médico titular, calificó las lesiones de carácter leve.

Victoriano fué detenido momentos después por una pareja de la Guardia civil del puesto de Cepeda, quedando a disposición del Juzgado municipal.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Balance semanal

El Gobierno francés, y en uno de los Consejos celebrados la semana pasada, se ha acordado unánimemente oponerse a todo proyecto encaminado a la revisión del Convenio de Washington sobre las horas de trabajo.

El empréstito de los cien millones de dólares, destinado a los Ferrocarriles Polacos, constituye actualmente la actualidad financiera de Norteamérica, y toda la Banca importante, y poderosos financieros, se preparan para la negociación.

El gobierno italiano, prohibió últimamente la enseñanza religiosa en alemán, en todo Tirol, y las organizaciones católicas de este país, han solicitado el apoyo de los católicos alemanes y austríacos para que no prevalezca dicha disposición.

S. M. el Rey de Suecia, que fue ilustre huésped de España no hace mucho tiempo, acaba de llegar a Roma, en donde pasará unos días y recorrerá otras poblaciones importantes de Italia.

En Siria estarán sin jefe de Estado durante un poco tiempo, pues la ilustre personalidad que hasta ahora desempeñaba dicho alto cargo, ha presentado su dimisión irrevocable, y la ambicionada "plaza", quedará vacante hasta que sea aprobada la Constitución.

Ya está en Berlín la Delegación soviética, que ha de empezar las negociaciones con el Gobierno alemán, para establecer unas armónicas y prudentes relaciones económicas, entre Alemania y Rusia.

A Menton, el pueblo tristemente célebre por la muerte de nuestro glorioso novelista don Vicente Blasco Ibañez, acaba de llegar el señor Stressemann, que permanecerá varias semanas en Cap. Martín.

El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, señor Titulesco, ha sido obsequiado con un espléndido almuerzo por Mr. Briand. La comida, que se celebró en la capital de Francia, estuvo concurrida, y entre otras personalidades diplomáticas figuraba nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León.

El general Pangalos se encuentra a bordo del destructor griego "Smirma", el que está detenido por mal tiempo, hace ya algunos días, en la bahía de Suda.

GANADEROS.—Lo mejor para el desarrollo y engorde de toda clase de ganados, pidan Engorde Castellano Liras, especial en cerdos, terneras, mulas y doble postura en aves. Inscrito en Sanidad. Venta en Droguerías.

Desde Aldeadávila de la Ribera

Extinguida en su totalidad la epidemia de sarampión que durante dos años vino aquejando a los niños de esta localidad, por el señor inspector municipal de Sanidad, se ha levantado la clausura de las escuelas nacionales.

—Con motivo de la circular del señor delegado gubernativo provincial—circular que sin reserva aplaudimos—días pasados, y en la Sala consistorial, se reunió la Junta local de primera enseñanza, al objeto de organizar un ciclo de conferencias culturales dominicales.

En el acto ofrecieron su incondicional concurso los señores maestros nacionales, señalando tema para sus primeras conferencias.

Esperamos que a ellas acuda, ávido de enseñanzas, el vecindario en pleno.

Conferencias, sí, vengan muchas conferencias; conferencias para ilustrar a los pueblos, para infiltrar en sus vecinos nobles entusiasmos; sanas ideas, amores puros; conferencias para educar, corregir y purificar las costumbres; conferencias para inculcar a los oyentes los deberes y derechos cívico-sociales.

Días pasados celebró su fiesta onomástica el muy íntegro y virtuoso párroco, don Blas Martín Cuadrado. Con tal motivo, recibí, por parte de sus feligreses, numerosas demostraciones de cariño y nobles felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

—Ha causado general sentimiento en esta localidad la noticia del fallecimiento ocurrido en esta capital de la señorita Concepción González Lozano. Era la finada nativa de este pueblo e hija de los acaudalados propietarios señores de González Lozano.

A sus desconsolados padres y hermanos sirvan de lenitivo, en su justo dolor, estas líneas que el modesto corresponsal de este diario les dedica, haciéndose intérprete de los sentimientos de este vecindario.

—Por la Junta municipal de este término se ha reconocido el lugar donde, según se nos manifiesta, muy en breve han de comenzarse las obras para el nuevo matadero; el informe técnico de esta Junta fue favorable a la construcción, ya que el emplazamiento y orientación que piensa dársele a este edificio, es lo más a propósito para el fin a que se ha de destinar.

Según se rumorea, también se piensa en reedificar la Casa Ayuntamiento y en dotar al pueblo del servicio de abastecimiento de aguas correspondiente, y si fuera posible—siguen los rumores—se abordará la construcción de nuevos edificios escolares.

No conocemos ni la situación económica ni los proyectos de este Municipio, y, por ello, ni afirmamos ni negamos sea un hecho el acuerdo y ejecución de las obras indicadas; no obstante, a fuer de celoso de los destinos de esta villa

y amante de su urbanización, forzoso me es consignar que estas mejoras son de suma importancia y trascendencia, y que su ejecución bastará para honrar y acreditar al Ayuntamiento que las lleve a efecto. Que se confirmen los rumores. DON CEFE

Por llevarse la piedra de una tapia

Por la fuerza de la guardia civil del puesto del Arrabal del Puente, han sido detenidos los vecinos de Mata de Armuña Guillermo Moreno Maudilio Romo, Pascual Matias y Juan Romo, por haberles sorprendido cargados dos carros de piedra, que cogían de una tapia propiedad de don José Manuel Velasco, en el término municipal de Aldeatejada.

Los aprovechados sujetos han sido puestos a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Multas de la Alcaldía

Por el concejal jurado de semana han sido impuestas las siguientes multas:

Pedro Iglesias, por llevar ganado por los paseos públicos.

Gumerinda Seija, por tender ropa en la calle.

Pura Calzada, por promover un formidable escándalo en los lavaderos públicos.

Gumerindo Recio, por ejecutar obras sin licencia.

Escolástica Porteros, Faustina Rivas, Lorenza Fonseca, Matilde Tabernero, Socorro Pérez y Ricarda García, por tender ropa en la vía pública.

Primo Sánchez, por causar desperfectos en un autocamión.

Advertisement for RUM NEGrita. Includes text: TOMANDO CADA DIA RUM NEGrita en Grog en el TE en la LECHE bien caliente. PASARA V D UN INVIERNO AGRADABLE. exiqr en todas Partes el "RUM NEGrita" BARDINET—único legitimo. Image of a rum bottle and glass.

Tratamiento científico y racional de

La HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y curación perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, que suscriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

Medina de Rioseco, a 28 de Enero de 1928. Señor D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Distinguido señor: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que, gracias a Dios, he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis 79 años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos así como a su excelente Método de aplicación debo la seguridad de la cual gozo y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole agradecido me ofrezco a usted, afmo. en Cristo, s. s. y amigo, Saturno Martínez Chico, capellán del Hospital Militar de MEDINA DE RIOSECO (Valladolid).

Valdesoto, el 25 de Enero de 1928. Señor D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Después de haber sufrido 10 años de una hernia escrotal que me producía insuportables dolores, acudí a los aparatos C. A. BOER e inmediatamente encontré el alivio ansiado. Dios le bendiga por haberme curado completamente. Le vivire eternamente agradecido y puede publicar la presente para que se informen otros herniados. Deséandole una eterna felicidad, se despidió de usted su s. s. Faustino Martínez Palaco, VALDESOTO. Por Siero (Prov. de Oviedo).

Espluga, 16 Noviembre de 1927. Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy respetable señor y distinguido amigo: Soy deudor a Dios, por el gran favor con que me ha distinguido: la cura de dos voluminosas y complicadas hernias y la reducción de un muy desarrollado hidrocele que, a mis 73 años de edad, pusieron más de una vez mi vida en peligro. Todo lo que probé antes de emplear los aparatos de usted fué ineficaz: mi bienestar actual lo debo a la pericia con que, gracias a su acertado método, ha logrado mi cura que creí imposible. Con toda mi alma, le autorizo para que publique mi carta, que deseo le sirva de aliento para proseguir su buena labor en bien de los herniados... Bien sabe cuánto le aprecia este afmo. en Cristo y s. s. y amigo, Blas Sans, Cura Párroco de ESPLUGA DE FRANCOLI (Tarragona).

Médcos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud, obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método especialista en:

- MADRID, domingo, 12, y lunes, 20 Febrero, Hotel Ing'és. PENARANDA DE BRACAMONTE, lunes, 13 de Febrero, Hotel Sevilla. CIUDAD RODRIGO, martes, 14 de Febrero, Hotel Salmantino. SALAMANCA, miércoles, 15 de Febrero, Hotel Comercio. ZAMORA, jueves, 16 de Febrero, Hotel Suizo. TORO, viernes, 17 de Febrero, Hotel Paris. NAVA DEL REY, sábado, 18 de Febrero, Fonda Española. MEDINA DEL CAMPO, domingo, 19 de Febrero, Fonda La Castellana. PALENCIA, martes, 21 de Febrero, Central Hotel Continental. VALLADOLID, miércoles, 22 de Febrero, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista herniario Pelayo, 60. (Plaza Cataluña). Barcelona

Advertisement for Almacenes PARADINAS. Text: TODOS NUESTROS ARTICULOS SON BARATOS, ESPECIALMENTE ÉSTOS, CUYA CANTIDAD ES LIMITADA. Table of products and prices: Estampados para batas, a 0,90; Cortes colchón nueve cuartas, a 8,85; Franelas, piqué, clase extra, a 0,75; Colchas seda grandisimas, desde 14,55; Lanillas mezcla para batas, a 0,40; Lote de camisetas y pantalones muy baratos; Madejas algodón mercerizado, 50 grms., a 0,40; Capas Pirineo a 2,50; Calcetines frtes. a 0,40; Corbatas punto, seda, a 0,65; Medias hilo colores moda, a 1,10; Boinas para niños, a 0,75. ZAPATILLAS ABRIGO PISO GOMA, A 1,75. Almacenes PARADINAS.

PROYECTO de pliego de condiciones para la enajenación condici- nada de un solar propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, con destino a la construcción de un GRAN HOTEL.

PONENCIA de los señores Rodríguez y Rodríguez, Corona,
González Lago, Gutiérrez Ceballos, Miranda, Tavera, Fon-
tanet y Cabanillas.--Enero, 1928.

PROYECTO de pliego de condiciones técnico-económico administrativas para la subasta, condicionada, de los inmuebles que se expresan, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento.

A virtud de acuerdo, adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con las solemnidades legales exigidas en la sesión extraordinaria celebrada el día 10 del mes actual, se anuncia la venta, mediante subasta, condicionada en la forma que después se dirá, de los inmuebles, libres de toda otra carga y gravamen cuya descripción es como sigue:

EDIFICIO AUDIENCIA.—El edificio denominado Audiencia, donde actualmente se hallan instalados los servicios de la administración de justicia, cuya posesión consta inscrita en el Registro de la Propiedad (tomo 32 de Salamanca, folio 165, 1.ª de la finca, marcada con el número 2.427) en los siguientes términos:

“Casa situada en el casco de Salamanca, con diferentes oficinas bajas y un solo alto, que tiene de frente cincuenta varas y de fondo treinta y ocho; linda por Levante con calle pública; por Poniente con la lonja de la misma casa y Plazuela de puestos; por Norte, con la isla de casas de Cabretería, y Mediodía con la Plazuela del Peso Real; y hoy los linderos son los siguientes: Por Naciente, Plazuela pública, llamada del Angel y calle conocida con el nombre de Portales del Lino; por Poniente, con Plazuela pública, denominada del Poeta Iglesias y antiguamente de la Lonja; por Norte, las covachuelas de Cabretería, que limitan por esta parte, con la plazuela pública de la verdura y por Mediodía con plazuela pública, llamada del Peso. La referida casa, compuesta de dos, que en lo antiguo estaba destinada a vivienda del Corregidor, Cárcel y otras oficinas y era conocida con el nombre de Casa Consistorial de la Lonja; hoy lo está en sus habitaciones altas para oficinas del Juzgado de 1.ª Instancia, de esta Ciudad; escuelas elementales y de párvulos de niños de ambos sexos, habitación de maestros; y en la planta baja, donde se hallaba la Cárcel pública y alguna de las antiguas oficinas municipales, se han construido las covachuelas que a continuación se determinan.—Covachuela número 1; consta de una sola habitación, con tres puertas, dos en la fachada principal que da para la Plazuela de Poeta Iglesias, y la tercera común con la Plazuela del Peso Real; mide una extensión superficial de treinta y ocho metros cincuenta centímetros cuadrados.—Covachuela número 2; consta de una sola habitación en la planta baja con una puerta en la fachada principal y una extensión superficial de trece metros cincuenta centímetros cuadrados.—Covachuela número 3; consta de una sola habitación en la planta baja, con una puerta en la fachada principal y una extensión superficial de trece metros cincuenta centímetros cuadrados.—Covachuela número 4; consta de una sola habitación en la planta baja con una puerta en la fachada principal y una extensión superficial de diez y ocho metros quince centímetros cuadrados.—Covachuela número 5; consta de una sola habitación en la planta baja con una puerta en la fachada principal y una extensión superficial de diez y ocho metros quince centímetros cuadrados.—Covachuela número 6; consta de dos habitaciones; con una puerta en la fachada principal y trastienda a continuación de aquella, midiendo en junto noventa y siete metros cincuenta centímetros cuadrados de superficie.—Covachuela número 7; consta de tienda con una puerta en la fachada principal, bodega, varias habitaciones a continuación de la tienda, que van a terminar a la plazuela del Angel, midiendo en junto ciento noventa y dos metros cuadrados de superficie.—Covachuela número 8; tiene dos puertas en la fachada principal y comprende siete habitaciones destinadas en la actualidad a varios usos municipales, midiendo en junto una superficie de doscientos veintisiete metros a cincuenta centímetros cuadrados. Además de las precedentes covachuelas existe en la planta baja la fachada del Mediodía, el local conocido desde muy antiguo con el nombre de Peso Real o Peso del Concejo, el cual tiene dos puertas a la plazuela de su nombre, midiendo una extensión superficial de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. En la misma planta baja y fachada del Naciente se hallan una cochera con puerta a la Plazuela del Angel y una extensión superficial de treinta metros veinticinco centímetros cuadrados; y otras dos habitaciones independientes entre sí con entrada por la misma plazuela, la primera junto a la cochera con veintidós metros cuadrados de superficie y la segunda contigua a la anterior, midiendo doce metros cincuenta centímetros cuadrados de superficie.—En la certificación que dio lugar a la inscripción citada, se expresa que la referida finca, se hallaba comprendida como del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital en el libro Catastro formado en virtud de RR. OO. del Gobierno de la Nación en el año de 1753.”

DESCRIPCION DE LA PARCELA SOBRENTE DE LA VIA PUBLICA.—Es igualmente objeto de enajenación conjunta y simultánea con el “Edificio Audiencia” antes descrito una parcela sobrante de la vía pública, que linda con el expresado edificio, según resulta del Plano de Alineaciones en vigor.—Con arreglo a este Plano la línea correspondiente a la fachada principal se modifica en el sentido de ganar terreno por la parte correspondiente a la esquina próxima al Mercado, y de perderlo por la opuesta, recayente a la plaza del Peso.—Como en el repetido plano se indica la parcela sobrante de la vía pública es también objeto de esta enajenación, está constituida por el terreno comprendido desde los linderos del actual edificio hasta las líneas oficiales de alineación correspondientes a la Plazuela del Angel y Portales del Lino, y a la Plaza del Peso y calle de San Justo.—Todo este terreno del sobrante de la vía pública tiene una superficie total de quinientos treinta y ocho metros cuadrados.

SOLAR DESTINADO A EMPLAZAMIENTO DEL NUEVO HOTEL.—El solar resultante del derribo del actual edificio de la Audiencia (sometido en su fachada principal a la modificación de línea que más arriba se ha indicado) unido a la parcela sobrante de la vía pública que acaba de describirse, constituyen el solar sobre el cual ha de emplazarse el nuevo Hotel.—Dicho solar viene a tener la forma de un trapecio, cuyas bases paralelas están orientadas en el sentido Norte-Sur, siendo la mayor la recayente a la primera orientación citada, con una línea de treinta y cinco metros y medio. La base menor recayente por tanto a Mediodía, tiene una longitud de veinte metros. Los lados no paralelos del trapecio indicado, tienen las siguientes longitudes: El recayente a la Plaza del Poeta Iglesias, que ha de ser emplazamiento de la fachada principal, presenta cincuenta y nueve metros de línea y el opuesto recayente a la Plaza del Angel y Portales del Lino, tiene una longitud de cincuenta y siete metros y medio.—La superficie encerrada por las líneas que acaban de indicarse, mide un área de mil quinientos setenta y siete metros con dos centímetros cuadrados, siendo sensiblemente plana y con la misma orientación del desnivel indicado para el solar del edificio actual, si bien la medida de dicho desnivel es distinta, por estar sujeta a modificación de rasantes, cuyos planos también se acompañan a este expediente y en los cuales se indica la parte que corresponde a cada una de las fachadas de la nueva edificación.

OBLIGACION SOLEMNE QUE CONTRAE EL COMPRADOR.—El comprador contrae la obligación de derribar el edificio que adquiere y construir después ocupando la totalidad de la finca descrita, o sea la que es objeto de enajenación un edificio destinado a un gran hotel, en los planos y con las características que como programa mínimo se detallan en este pliego.

CARACTERISTICAS DEL HOTEL A CONSTRUIR.—El nuevo edificio para Hotel, habrá de reunir todas las condiciones que aconseja la técnica moderna dando satisfacción a la característica que se enumera como programa mínimo en cada uno de los particulares a que se alude.

CONDICIONES TECNICAS.—a) La fachada principal o la correspondiente a la Plaza del Poeta Iglesias de la casa, será de piedra que no desentone la traza general del ambiente artístico de Salamanca recomendándose la utilización de material de mayor dureza y resistencia en zócalos y esquinas. Queda prohibido terminantemente la instalación de comercios de ninguna clase en dicha fachada.

b) NUMERO DE PISOS.—Constará de sótanos, planta baja y dos pisos como mínimo.

c) NUMERO DE HABITACIONES.—Será de ochenta cuando menos, con una cubrición mínima de veinticinco metros cúbicos por persona. Todas, con luz directa al exterior o a patios, no permitiéndose albergar en cada habitación, mayor número de personas que el que corresponda a la cubrición que se fija. Todas, sin excepción, irán dotadas de calefacción central, agua corriente, caliente y fría.

Tres de dichas habitaciones, dotadas del mayor confort, estarán constituidas por dormitorios, salón de recibir, cuarto de baño, W. C., con toda clase de servicios sanitarios y teléfono.

El 10 por 100 del total de habitaciones estarán dotadas de cuarto de baño, con W. C. independientes y con teléfono en el interior de las mismas.

Para el servicio de las demás habitaciones, en cada piso del edificio habrá tres instalaciones completas de baños, urinarios, W. C., etc., con la debida separación entre los destinados a señoras y caballeros.

d) SERVICIOS PRINCIPALES.—El edificio estará dotado de un gran hall, salón comedor, con capacidad para doscientos comensales, por lo menos; salones de música y lectura y de todos cuantos servicios hoy se considerán indispen-

sables en un hotel digno de este nombre; entre otros, guardarropa, peluquería, limpiabotas, instalaciones telefónicas en todos los pisos, tanto exterior, etc.

SERVICIOS AUXILIARES.—Serán instalados en el sótano las cocinas, almacenes de equipajes, instalaciones eléctricas, ascensores, montacargas, calderas de calefacción y de agua caliente, lavadero mecánico, cámaras frigoríficas, así como los demás servicios auxiliares.

e) MOBILIARIO Y UTILLAJE.—Como la nueva edificación ha de proyectarse y ejecutarse con arreglo a todos los adelantos modernos, la decoración interior, el mobiliario y utillaje, será igualmente objeto de especial atención, y en su conjunto, riqueza y delicado gusto, habrán de corresponder a las normas que imperan en esta clase de instalaciones.

CONDICIONES HIGIENICAS.—El nuevo edificio, por lo que a condiciones higiénicas se refiere, habrá de acomodarse rigurosamente a las prescripciones del artículo 10 del Reglamento, aprobado por Real decreto de 21 de Diciembre de 1927, cuya observancia es obligatoria.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Explicado el objeto del contrato, cual es la enajenación condicionada del solar anteriormente descrito, con destino precisamente a la construcción de un Gran Hotel de las condiciones antes explicadas, el remate o acto de enajenación, se verificará al amparo de lo dispuesto en los números 25 y 3.º de los artículos 150 y 153, respectivamente, del Estatuto Municipal y con arreglo también al Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales, aprobado por Real decreto 2 de Julio de 1924, y demás disposiciones legales vigentes, y de una manera especial, a las siguientes:

CONDICIONES

1.ª TIPO DE SUBASTA.—El tipo de subasta para la venta del inmueble que queda descrito, será el de 300.000 pesetas, no admitiéndose proposición alguna que no cubra dicho tipo.

2.ª MEJORAS.—Las mejoras con relación al tipo señalado y al cumplimiento de la condición impuesta de construir un gran Hotel, habrán de acomodarse al modelo de proposición que al final se consignan y versarán sobre el ofrecimiento de mayor cantidad que como tipo de la subasta se fija, y sobre las características del Hotel a construir que habrá de reflejar el anteproyecto, cuya presentación se exige.

3.ª DEPOSITO PROVISIONAL.—El depósito provisional que habrán de construir los licitadores que concurren a la subasta, será de treinta mil pesetas en metálico o valores con arreglo a la Ley, acomodándose a las prescripciones de los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento mencionado.

4.ª FORMA DE PAGO Y FIANZA.—El precio en que sea hecha la adjudicación, será satisfecho en tres plazos de la cuantía y en las fechas siguientes:

1.º El 50 por 100, en un plazo de ocho días, como máximo, a partir de la adjudicación definitiva, coincidiendo con el otorgamiento de la escritura que habrá de formalizarse en el mismo plazo. Cumplida dicha formalidad, será devuelto el depósito provisional.

2.º El 25 por 100, a los tres meses, contados a partir de la firma de la escritura.

3.º Del 25 por 100 restante, tres meses después.

Las sumas aplazadas devengarán a favor de S. E. el interés del 5 por 100. Se reconoce al comprador la facultad de abonar en el acto del otorgamiento de la escritura el total del importe del precio de adjudicación y la de anticipar el de los plazos pendientes.

En garantía del puntual pago a su vencimiento de las sumas aplazadas en la misma escritura pública de compraventa que habrá de formalizarse, se constituirá hipoteca del solar a favor de la Corporación para responder y garantizar dichos plazos en cuantía, equivalente al importe de la cantidad debida.

Esta garantía hipotecaria se ampliará en 50.000 pesetas para, con el carácter de fianza definitiva, responder del exacto cumplimiento de todas las obligaciones que contrae el comprador, y en su consecuencia:

1.º Por no terminar las obras en los plazos señalados.

2.º De los intereses de las sumas aplazadas; y

3.º De las costas que en su caso puedan devengarse.

En el caso del pago total al contado del importe de la adjudicación, la hipoteca se constituirá únicamente por la cantidad indicada de 50.000 pesetas, a los efectos expresados, a menos que el comprador quiera constituir en dinero en metálico y, precisamente, en la Depositaria Municipal.

AMPLIACION DEL PLAZO.—La Corporación Municipal podrá, mediante acuerdo adoptado en sesión plenaria, retrasar los vencimientos de los dos plazos pendientes de pago, sin exceder la prórroga que se conceda de seis meses, para que en todo caso, dentro del año, contado a partir del otorgamiento de la escritura, haya ingresado en arcas municipales el total importe del precio de la adjudicación, facultad esta que solo podrá ejercitar cuando pueda apreciarse por la actividad desplegada por el rematante, en orden a la ejecución de las obras, que el edificio Hotel quedará terminado en los plazos que se estipulan.

5.ª PLAZO.—La subasta se anunciará con “veinticinco” días hábiles de antelación, contados a partir desde el siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio y pliego de condiciones en la “Gaceta de Madrid”.

6.ª PROPOSICIONES.—Las proposiciones, “extendidas” en papel del timbre del Estado de la clase 6.ª, se presentarán en la Secretaría Municipal todos los días laborables, dentro del plazo señalado, horas de once a trece de la mañana, acomodadas al modelo de proposición que al final se consigna y habrán de comprender:

a) La cantidad que se ofrece por el inmueble objeto de la subasta, cubriendo el tipo señalado.

b) Anteproyecto del Hotel a construir, acomodado a las condiciones que señalan en este pliego, acompañado de una sucinta memoria, en que se expliquen, en su caso, las mejoras que represente el anteproyecto, en relación con las condiciones mínimas que se exige.

Ambos documentos se entregarán bajo sobre cerrado, y separadamente los siguientes:

c) El resguardo que acredite la constitución del depósito provisional. De formalizarse en efectos públicos, se acompañará la póliza de su adquisición.

d) Cédula personal del licitador y poder que en su caso justifique la representación que ostente.

Los pliegos conteniendo las proposiciones, deberán entregarse, como antes se dice, bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, a cuyo efecto podrá lacrar, precintar o adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias a su derecho en todos y cada uno de los sobres en que encierre su proposición, y en el anverso del que contenga y cierre todos los demás, deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: Proposición para optar a la subasta anunciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca para la enajenación condicionada de un solar en la Plazuela del Poeta Iglesias.

El presentador, en el acto de entrega del pliego y del resguardo del depósito provisional y demás documentos, entregará también el timbre correspondiente que con arreglo a la Ley haya de colocarse en el recibo o certificación de la entrega de recepción del pliego que ha de extenderse necesariamente; si no facilitase el timbre y abonase su importe, no se admitirá en modo alguno el pliego.

Una vez entregado y admitido el pliego, no podrá retirarse, pero podrá presentar varios el mismo licitador dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevo resguardo de depósito provisional.

Igualmente serán observadas las demás descripciones que, relacionadas con la presentación de proposiciones, establece el artículo 15 del Reglamento. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con el poder correspondiente para ello, declarado bastante a costa del interesado, por el letrado asesor de la Corporación.

Al terminar el plazo de presentación de pliegos, se expedirá, a quien lo solicite, certificación del número de los presentados, con arreglo a la Ley.

7.ª “Obligaciones que contrae el rematante”.—Obligaciones.—DERRIBO. El comprador procederá al derribo del edificio Audiencia, cuya demolición habrá de efectuarse en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura, haciendo suyos los aprovechamientos y satisfaciendo de su cuenta todos los gastos, y dentro del mismo plazo comenzará la construcción del Hotel.

Las piedras de valor artístico a juicio del señor Arquitecto municipal, que tengan o se encuentren en el edificio objeto de la venta, quedarán de propiedad del Ayuntamiento.

PROYECTO DEFINITIVO.—En el mismo plazo que se concede para el derribo y en todo caso, antes de dar comienzo a la nueva edificación, se presentará una copia del proyecto definitivo y completo del edificio a construir ajustado al anteproyecto unido a la proposición.

PLAZO PARA LA CONSTRUCCION DEL HOTEL.—El nuevo edificio que habrá de ejecutarse con estricta sujeción al proyecto presentado y a los planos oficiales de alineaciones y rasantes de la zona de su emplazamiento

deberá quedar terminado, en el plazo de diez y ocho meses contados a partir de la firma de la escritura contrato.

No poner dificultad alguna al ejercicio de la facultad del Ayuntamiento y en su representación el Arquitecto municipal para fiscalizar e inspeccionar las obras de construcción al objeto de comprobar que se acomodan al proyecto presentado y aprobado por S. E.

DERECHOS QUE ADQUIERE EL REMATANTE.—El Ayuntamiento se compromete a entregar el inmueble objeto de la enajenación, libre de toda carga y gravamen y a proveer al comprador del correspondiente título de propiedad.

A urbanizar las vías públicas correspondientes al emplazamiento del hotel y a expropiar las fincas que sean precisas e indispensables a los fines indicados.

9.ª MULTAS.—Las multas que el comprador habrá de satisfacer por no ejecutar las obras en el plazo señalado, serán de cincuenta pesetas por día, en los primeros meses, y de cien pesetas, cada día, en los siguientes, que se harán efectivas con cargo a la fianza normalizada si ésta estuviera constituida en metálico y de ser hipotecaria, por el procedimiento legal que la Corporación tenga a bien elegir.

10.ª DISMINUCION DE PRECIO.—El contratista podrá pedir disminución del precio en que le haya sido adjudicado el inmueble, si termina la obra de construcción del Gran Hotel en el plazo de quince meses, o sea tres meses antes del plazo que se señala en la condición 8.ª, bien entendido que dicha reducción o disminución de precio, en ningún caso podrá exceder del 5 por 100 del precio de adjudicación y tendrá que ser acordada por el Pleno de la Corporación, dentro del límite que se fija.

11.ª RESCISION.—El Ayuntamiento podrá rescindir el contrato, sin necesidad de acudir a los Tribunales, con pérdida de las cantidades satisfechas y reverbando el solar al Ayuntamiento, en los casos siguientes:

1.º Por no comenzar las obras en la fecha señalada.

2.º Por no acomodarse la construcción al proyecto aprobado.

3.º Por no satisfacer los plazos segundo y tercero del precio de la adjudicación, en la fecha de su vencimiento.

Los gastos de la nueva escritura y cancelación en su caso, de la hipoteca en el Registro de la propiedad, será de cuenta del rematante.

12.ª TRIBUNALES.—Para todas las incidencias que puedan surgir, el comprador se somete a los Tribunales ordinarios de Salamanca, que sean competentes.

13.ª GASTOS.—Es también obligatorio del rematante para la inserción de los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados por el Notario que autorice la subasta y escritura y, en general, toda clase de gastos, sin excepción, que ocasione la subasta y formalización del contrato.

14.ª Queda designado el abogado don José María Lamamié de Clairac, letrado asesor de la Corporación para el basteo de poderes y en su ausencia, por el letrado que le sustituya, libremente designado por la Alcaldía.

15.ª EXPOSICION AL PUBLICO.—El acuerdo de S. E. de celebración de esta subasta, será publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia, para anunciar que en el plazo de seis días hábiles podrán presentarse reclamaciones y resueltas por la Corporación antes de anunciarse la subasta.

16.ª CONTRATO DE TRABAJO.—Como quiera que la enajenación objeto de la subasta, se condiciona a la construcción del Hotel en la enajenación de las obras, el rematante cumplirá lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Marzo de 1903 y Real decreto de 8 de Junio de 1902.

17.ª PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL.—Así mismo, el contrato que se celebre, se entenderá hecho con sujeción ineludible a las prescripciones de la Ley de 14 de Febrero de 1907, sobre protección a la Industria Nacional y a las disposiciones complementarias de dicha Ley.

18.ª CONSTITUCION DE LA MESA. SUBASTA.—A la hora de las doce del día siguiente al que termine el plazo señalado para la admisión de proposiciones, o al siguiente si fuera inhábil, se celebrará la subasta propiamente dicha, que tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente en quien delegue y con la asistencia del Teniente Alcalde como miembro de la Comisión Municipal Permanente por ésta designado, cuyo acto será autorizado por un Notario, procediéndose en la forma que determina la regla 8.ª del artículo 15 del Reglamento.

Terminada la lectura de cada proposición, el presidente declarará desechadas las que no se ajusten al modelo, siempre que las diferencias puedan producir, a su juicio, duda racional, sobre la persona del licitador, sobre el precio o sobre las condiciones y anteproyecto del hotel a construir, sin que en el caso de existir tal duda, deba admitirse la proposición, aunque el licitador manifieste que está conforme, con que se entienda redactada con estricta sujeción al modelo, o aclarada en determinado sentido.

SUSPENSION DEL ACTO.—Verificada la lectura de todos los pliegos presentados, se interrumpirá el acto por un plazo de cuarenta y ocho horas, para que la Mesa pueda estudiar y oír el parecer técnico de sus funcionarios respecto a las condiciones y comparación entre sí de los anteproyectos presentados.

Reanudado el acto, con asistencia del mismo señor notario, el presidente adjudicará, en su caso, el remate al autor de la proposición que considere más ventajosa, apreciando conjuntamente los dos particulares que comprende, o sea el precio que se ofrece por el inmueble y las condiciones del Hotel a construir, con arreglo al anteproyecto presentado.

Si hubiera dos proposiciones que se consideren iguales, en los dos aspectos expresados, se verificará en el mismo acto, licitación por pujas a la llana, que no bajarán de mil pesetas cada una, durante quince minutos, y de subsistir la igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o rechazar todas.

Todo lo que ocurra en el acto de la subasta, se consignará por el notario, autorizando de la oportuna acta que al efecto habrá de levantarse, acomodándose, para redactarla, a la regla 13.ª del artículo 14 del Reglamento.

18.ª ADJUDICACION DEFINITIVA.—Expirado el plazo de los cinco días que señala el artículo 16 del Reglamento, durante el cual podrán acudir por escrito ante S. E. los licitadores, exponiendo lo que tengan por conveniente sobre lo que crean que debe de resolverse, el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria al efecto convocada, resolverá lo que estime procedente sobre la validez o nulidad del acto de la subasta y si declarase válido el acto, hará la adjudicación definitiva del remate a favor del autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas, o también entre las desechadas que hubieren debido admitirse; y acordará asimismo que se devuelvan todos los resguardos de depósito a los licitadores, conservando sólo el correspondiente al rematante.

19.ª OTORGAMIENTO DEL CONTRATO.—De ser hecha la adjudicación definitiva, el rematante queda obligado, dentro del término de diez días (en este sentido se modifica el particular primero de la condición 4.ª) a concurrir para formalizar el contrato en escritura pública, con arreglo a la Ley.

Si el rematante no cumpliera esta condición en el plazo que se fija, se anulará el remate a su costa y a los efectos de esta declaración serán los que de una manera explícita se determina en el artículo 21 del Reglamento.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de con domicilio en en nombre propio o en representación de D. según acredita la copia de la escritura de mandato que acompaña; enterado del anuncio de subasta publicado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, en la “Gaceta” de Madrid, número correspondiente al día de 1928, se comprometo a adquirir el solar objeto de enajenación, con estricta sujeción al pliego de condiciones que comprende dicho anuncio, en el precio de pesetas enajenación, con estricta sujeción al pliego de condiciones que comprende dicho anuncio.

Igualmente se comprometo a construir en referido solar un edificio para Gran Hotel, con arreglo al anteproyecto que acompaña, en el que se da cumplimiento a todas las condiciones exigidas como mínimas y que se mejoran en los particulares que se expresan, en la forma que a continuación se detallan:

a) Por lo que se refiere a la ornamentación de las fachadas en el sentido de
b) En cuanto a la capacidad del Hotel, número de pisos y número de habitaciones
c) En cuanto a los servicios principales,

—El hombre—decía—cierto padre a su hijo,—no debe
engañar nunca a sus semejantes.
—Entonces, papá, ¿por qué cuando vienen a pedir di-
nero, dice usted que no está en casa?
—Porque los acreedores no son nuestros semejantes.

“EL ADELANTO”, EN MADRID

¡Circulen, señores, circulen!

A pesar de los bandos, silbatos y demás medidas de capacitación empleadas, el circular en Madrid, a ciertas horas, es más difícil que comprender las teorías de la relatividad y más expuesto que tomar baños en las Cataratas del Niágara. Unos ligeros toquecitos al asunto, que lo mismo en las grandes poblaciones que en las aldeas, puede haber atropellos y conviene que en esta cuestión llevemos la derecha.

de avisar con la bocina si el coche va a tomar más velocidad, para que los coches que van delante le den el paso o apresuren el paso y le ganen en el concurso de la velocidad.

De aquí y de allí

EL VALOR DE LOS PUNETAZOS

El precio de todas las cosas aumenta sin cesar; pero nada ha aumentado tanto como el valor de los puñetazos.

En 1811 hubo en Londres un "mathe" sensacional entre un mulato, llamado Moulineaux y Tom Crig, el campeón de Inglaterra. Crig fué el vencedor, y recibió en premio cinco mil pesos.

LA CIUDAD DE UR

Desde hace dos años una expedición de arqueólogos enviada por el British Museum trabaja en las excavaciones para poner al descubierto los restos de la ciudad de Ur, en Caldea. Ultimamente ha sido encontrada la tumba de un Soberano de la antigua Caldea. El monumento contenía importantes riquezas artísticas. Figura entre ellas un carro de guerra revestido casi totalmente con gruesas chapas de oro primorosamente cinceladas. A ambos lados del vehículo aparecen sendas cabezas de león, talladas en oro macizo. Los ojos de los leones son de piedras preciosas. En la parte posterior lleva el carro dos panteras y dos asnos de tamaño natural, esculpidos en plata. También se ha encontrado un apa cuya base es de oro con incrustaciones de pedrería. Un magnífico cofrecillo con una bajilla de plata, un aguamanil de oro, gran número de copas de oro y útiles de trabajo. Todos los objetos de orfebrería son verdaderamente primorosos. Uno de los asnos del carro de guerra es una acabada escultura de sorprendente realismo.

Alrededor de la tumba se ha des-

cubierto una veintena de esqueletos en posición que hace suponer que pertenecieron a personas a quienes se sacrificó en honor del Rey.

EL AMOR EN PROVENZA

El amor tuvo una singular forma en Provenza desde el año 1100 al 1328. Había una legislación establecida para las relaciones de los dos sexos, tan severa y tan exactamente observada como pueden serlo hoy las reglas de honor. Las del amor hacían abstracción de los sagrados derechos del marido.

Existía una manera oficial de declararse enamorado de una dama con su correspondiente fórmula para ser aceptado o rechazado en calidad de amante. Después de varios meses de cortejo se obtenía el derecho de besarle la mano. La sociedad entonces se complacía en estas formalidades y ceremonias que hoy, en los tiempos del "flirt" y de la libertad completa de muchachas y muchachos, parecerían tan ridículas y pesadas.

La misma dificultad se refleja en la lengua de los provenzales, en la dificultad y entrelazamiento de sus rimas en las palabras masculinas y femeninas para expresar el mismo objeto.

Después de haber besado la mano de una mujer se avanzaba paso a paso sin grandes saltos y a fuerza de méritos. El avance oficial de los amantes se detenía en lo que llamaremos las ditzuras de la amistad más tierna entre personas de sexo diferente. Pero después de varios meses, y aun de varios años de prueba, estando la mujer perfectamente segura del carácter y de la discreción del hombre, y éste convencido de las facilidades que da

la amistad más tierna, la virtud debía sufrir terribles alarmas.

Todo lo que nos queda de aquella singular civilización está en composiciones poéticas, rimadas de la manera más difícil; así, pues, no debemos extrañarnos si las nociones extraídas de las baladas de los trovadores son vagas y poco precisas. Se ha encontrado hasta un contrato de matrimonio en verso.

DE BERLIN

Trenes extrarrápidos entre Berlín y Francfort.

Acaba de inaugurarse entre Berlín y Francfort del Main, un nuevo servicio de trenes que, por su extraordinaria rapidez crea un nuevo record en la historia ferroviaria del continente europeo. Los trenes en cuestión, llevan tan sólo coches de primera y segunda clase e invierten para cubrir la distancia de 539 kilómetros que separa Francfort del Main de Berlín, siete horas y cuarto nada más. Un viajero que necesite despachar rápidamente en Berlín un asunto urgente, puede salir de Francfort a las seis menos cuarto de la mañana, llegar a Berlín a la una del día, abandonar la capital de Alemania a las cuatro y media de la tarde (después de haber despachado los asuntos que le interesaban) y volver a encontrarse en Francfort, a las once y media de la noche. Se trata indudablemente de un record ferroviario como para dar envidia a la aviación.

Servicio de socorro en las carreteras alemanas. Tanto en los Estados Unidos co-

mo en Inglaterra—países donde el tráfico automóvil ha alcanzado el máximo de intensidad—funciona desde hace ya tiempo en las carreteras, un servicio auxiliar ambulante técnico y sanitario, para prestar ayuda y auxilio a los automovilistas que sufran averías o percances. Ningún país del continente europeo cuenta con un servicio semejante, y no había sido tampoco posible organizarlo hasta ahora en Alemania, a causa del número relativamente escaso de automóviles que por las carreteras alemanas circulaban. Con la intensificación del automovilismo, que en el curso de los dos últimos años ha dado pasos de gigante, las organizaciones automovilistas alemanas, tanto industriales como deportivas, han creído, de acuerdo con el Gobierno, que era llegado el momento de crear en Alemania, un servicio de socorro en las carreteras, análogo al que en Inglaterra y en los Estados Unidos existe. La Comisión encargada de llevar a la práctica tan interesante idea, está presidida por el ministro de Comunicaciones, y el servicio técnico y ambulante proyectado, empezará a prestar servicio en las carreteras alemanas durante el próximo verano.

Una galería internacional en la Zugspitze.

¿Galería internacional? ¿Y eso qué es? Es lo siguiente. La "Zugspitze" es—como todo el mundo sabe—la cima más elevada de los Alpes bávaros. Durante centenares de siglos, las nieves perpetuas de la "Zugspitze" no fueron holladas por la planta humana. Desde que los hombres descubrieron el alpinismo, hasta la inauguración del ferrocarril colgante (que tuvo lugar hace poco más de un año), escalar la "Zugspitze" era una arriesgadísima empresa, reservada para los alpinistas más temerarios. Ahora, con el ferrocarril colgante, suben a la "Zugspitze" 10.000 personas cada mes. Para el uso de esos alpinistas ferroviarios, se está terminando de abrir en las alturas del macizo, desde la estación superior del ferrocarril, hasta la meseta de Plattferner, una galería (o túnel si se quiere) que permitirá a cuantas personas realicen la ascensión, trasladarse a un magnífico terreno para la práctica de deportes de invierno, que hasta ahora había sido inaccesible. La galería en cuestión, merece el calificativo de internacional, porque aun cuando la estación superior de la Zugspitze y la meseta de Plattferner se encuentran ambas en territorio bávaro un tramo del túnel, se encuentra en territorio austriaco. Pero, afortunadamente, el paso de la frontera por la galería de la "Zugspitze", no está sometido a revisión de pasaportes.

OTTO FRAUNT
Berlín, Febrero, 1928.

La hiperclorhidria se cura siempre con la
MAGNESIA «ROLY»
Fosfosiliciada
Neutraliza el exceso de acidez, cura la inflamación y las úlceras y acaba en todos los casos con el dolor, rápida y radicalmente.
Farmacias y droguerías.
Depositorios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

DOCTOR JULIO
PÉREZ MARTÍN
MEDICINA GENERAL
— Y PARTOS —
AZAFRANAL, 18, BAJO

EMPLASTOS DR. WINTER

perforados americanos de FIELTRO ROJO o sea bayeta encarnada del

NO PIDAIS un parche poroso; es podrían dar una imitación. PEDID el EEMPLASTO del DR. WINTER

insustituibles contra:
Catarros de pecho
Bronquitis
Reumatismos
Dolor de espalda
Dolor de riñones
Dolor de costado.

Exigid esta marca en la cubierta de cada emplasto

AMA DE CRIA, joven, soltera, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Isabel Alvez, en Aldea del Obispo. 3-3

SE VENDE la casa número 14 de la Plaza de Bretón. En la misma informarán. 8-5

SE VENDEN, juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez. 3-3

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda en la dehesa de Izcala el cuarto llamado de Abajo, destinado a pasto, labor y monte; para informes, en la Plaza de los Bandos número 4. 3-4

PRACTICANTE FARMACIA.—Práctico, diez y ocho años, tres de práctica. Informes, Farmacéutico de Armenteros. 4-3

CASA.—Se alquila en las Eras de la Glorieta, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Piera, H. Victoria. 2-2

TRASPASO.—Se traspasa, en Avila, café de camareras acreditado, por enfermedad del dueño. Único en su género. Para tratar, con Benjamin Martín, Paseo de San Roque, Avila. 2-2

SE ARRIENDA, en pública subasta, la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), que tendrá lugar en las oficinas de la Asociación Agrícola de dicha villa, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma. 16-11

AMA DE CRIA, leche fresca de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informará, Mariano Moreta, en Galinduste (Alba de Tormes). 3-3

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, joven, casada y de buena conducta. Razón, Salustiano Sánchez, carrero del excelentísimo Ayuntamiento. Afueras de Sánchez Ruano, pasando los Salesianos. 3-4

SE NECESITA, matrimonio, sin hijos u hombre solo, para portería. Inútil presentarse, sin buenas referencias. San Pablo, 34, informarán. 8-3

IMPORTANTE: Por no poderlo atender su dueño se traspasa el Bar "Lion D'Or", de la calle del Prior, número 5. En el mismo informarán. 3-3

PLATEROS.—Se vende herramienta de platero. Informarán, Veracruz 17, número 17. 2-2

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cria, de buenas condiciones y de diez y ocho años, en Cañal (Zamora), donde informará Fulalia García Sierra. 2-2

CASA CALVO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3

CARLOS G. DE CEBALLOS Abogado. ha trasladado su estudio y domicilio particular, a la calle de POLLO MARTIN, 2, 2.º 19-9

SARNA, ROÑA se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Si usted quiere comprar buenos artículos y baratos, visite los establecimientos calle del Arco, número 10 y Plaza del Angel, número 36, y se convencerá.

CASA LURUEÑA

Nota de Precios:

Azúcar FF., kilo.....	1,75
Alubia finísima, idem.....	0,70
Aceite Sierra, cuartillo.....	0,80
Garbanzos, kilo.....	0,55
Bacalao muy fino, idem.....	1,40
Jabón Andujar, idem.....	1,25
Lata pimientos, grande.....	0,70
Idem tomate, idem.....	0,45

3-4

Es sorprendente!
Un automóvil tan bueno y por tan poco dinero.
CHEVROLET
EXPOSICION Y VENTA:
AZAFRANAL, 9

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO DE RIQUEZA.—Suscriba participaciones de ahorro, que le permitirán obtener préstamos en inmejorables condiciones. Delegación en Salamanca, San Pablo, 49.

COMESTIBLES.—Garbanzos finos del país, alubias del Barco y León, jacones, bacalao, arroz bomba y corrientes, conservas, aceite de Sierra Gata, lentejas sin habitantes, chocolates y otros artículos. Precios económicos. Pedro Cerceda—Cárcel Nueva, 6. 5-4

MAESTRO.—Se necesita maestro para educar dos niños en el Cuarto de la Laguna de Valverde de Gonzaláñez. Para informes, dirigirse a Justo Sánchez Domínguez, en dicha dehesa. 8-6

SE VENDE O ARRIENDA la huerta de "La Garcesa", enclavada en el término de "La Flecha" municipal de Cabreros. Informarán, San Pablo, 58. 8-6

EMBUTIDOS.—Exquisita longaniza, chorizo de bote, morcilla, farinatto, tocino, manteca, costillas saladas y adobadas, huesos salados y otros productos del cerdo. Gran surtido. Casa Cerceda—Cárcel Nueva, 6. 5-4

SE VENDEN, barbados de tres años de uvas blancas y tintas selectos del país, al precio de diez pesetas ciento, en casa de su dueño, Gonzalo de Valle, en Fuentesauco (Zamora). 12-4

EL ADELANTO EN VALLADOLID

UNA TEMPORADA BRILLANTE

El primer teatro de nuestra ciudad—hemos nombrado al de Calderón de la Barca—es siempre una garantía de espectáculos cultos, serios y verdaderamente artísticos. Dan esa garantía constante su propia tradición, una edificante historia, que le coloca entre los primeros teatros de España, y los elementos que intervienen en su dirección, al frente de los cuales está el espíritu selecto de Federico Santander, el excelente camarada que dirige "El Norte de Castilla".

En estos días primerizos y ya mediados de Febrero, se está verificando una brillantísima campaña lírica en el susodicho teatro. Brillante, tanto por las obras representadas como por la probidad y las excelencias de su representación. Realiza esta labor una de las compañías mejor acopladas y más disciplinadas entre las que andan por esos escenarios de Madrid y provincias. Me refiero a la de Caballé-Vendrell. Y quiero dar cuatro rasgos de su actuación aquí, para sentir la complacencia de reconocer, de mi parte, unos cuantos valores ya consagrados, y para dar ánimos a ese buen público salmantino, siempre afanoso de emociones artísticas escogidas y selectas.

El elenco Caballé-Vendrell, terminará pronto su campaña en Valladolid y de aquí pasará a esa venerable y gloriosa Salamanca. Los catórcos días de actuación en Calderón, han sido llenos rebosantes en las sesiones vermouth, y llenos también en buena parte de las noches. Esto demuestra el interés y el agrado por la labor de cantantes-actores y actrices, producido en este público, uno de los más sinceramente aficionados e inteligentes de España.

Han resaltado, naturalmente, en todas las obras, las intervenciones de Caballé, de Emilio Vendrell, de Luis Fabregat, del tenor cómico Ruiz París y del primer actor, Pedro Segura. Todos los demás han entonado acertadamente el trabajo de conjunto. De ellas han destacado Amparo Alarcón, Amparo Raso, Mercedes García, Amparo Somo, Julia Torres y la excelente característica Amparo Wieden. Y las que no cito, que conste también la pericia de su labor. Los coros están muy bien coordinados y las obras obtienen la más depurada propiedad de presentación, escenografía y vestuario.

La campaña Caballé-Vendrell en Calderón, ha constituido un éxito clamoroso y continuado, y es seguro que tendrá una prolongación ante el público de Salamanca.

Todas las obras del repertorio obtienen una ejecución esmerada, pero ella es más perfecta, si cabe, en "Doña Francisquita", "El Caserío", "El huésped del Sevillano", "La del Soto del Parral" y "La manola del Portillo". En fin, pronto habréis de verlo, y estoy bien cierto que cada espectador ha de confirmar, por su parte, estos buenos auspicios míos.

PALACIO
Valladolid, 11 de Febrero 1928.

MOTORES A GASOLINA - BOMBAS

Reparaciones bicicletas, motocicletas, gramófonos, máquinas de escribir, de coser y de hacer medias; accesorios. Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos. San Marcos, número 3, junto a Bomati. (Antes, Zamora, 24).

MECANICA "CASA MIRAMBRES"

j y d

PASTOS.—Se arriendan pastos, de invierno y primavera, para ovejas, en el Cuarto Alto de la dehesa de Asmesa. Para tratar, en la misma, con don Agustín Escudero, y en Salamanca, Doctor Riesco, 70. 12-4

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.

SE ARRIENDA un local a propósito para almacén, en el Paseo de Canalas. Informará, Baltasar Moretón, Avenida de Canalas, 51. Frente a la estación del ferrocarril. 8-7

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso (Cubetas), término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-15

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entrepés, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y Servicio de barato que nadie. No a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corrallo, 26, (al lado de Centenera). Salamanca 2-2

PIANO MANUBRIO, marca "Casalini", de sesenta martillos, en buen uso, vendiendo barato. Paseo de Canalas, 124. 2-2